

Causalidad personal y adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial



Heider Edgardo Quintana Torres

Universidad de pamplona

Facultad de salud

Terapia ocupacional

Pamplona

2018

Causalidad personal y adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial



Heider Edgardo Quintana Torres

Proyecto de grado como requisito para optar el título de Terapeuta Ocupacional

Asesora Científica

Esp. Audry Nataly Monroy Pérez.

Asesora Metodológica

Esp. Yeidy Sugely Bohórquez Botello

Universidad de pamplona

Facultad de salud

Terapia ocupacional

Pamplona

2018

Dedicatoria

Es difícil dar un paso tan grande y tan importante sin la gracia del Espíritu Santo quien me forjo y me pulió para llegar hasta este momento tan anhelado que es un orgullo para cada una de las personas que son importantes en mi vida, Gracias Dios Padre Dios Hijo, por permitirme construir este valioso premio llamado Terapia Ocupacional, fue un viaje largo lleno de espinas y estrecho pero que da frutos de motivación siempre con un objetivo de ayudar de alguna manera a los demás.

A mi mamá Luz Torres a mi guerrera incansable que desde que me tenía en el vientre siempre supo cómo cuidarme y guiar los pasos, mi amiga, mi confidente, mi novia, mi esposa de toda la vida que me has visto crecer este primer peldaño es para tu Reina de mi vida.

A mi papá Ramiro Quintana por confiar en mí, en depositar todo tu amor y esfuerzo, siempre me criaste con buenas bases de amor respeto para llegar hasta gran meta, gracias por apoyarme en cada una de las cosas que quise emprender, porque con tus manos lastimadas y tus hombros adoloridos, siempre me has tenido como un rey y he aquí las recompensas, nada es en vano.

Mis hermanos Kelly y Gregorio este es un triunfo de los tres como orgullo para nuestros padres, los guiare y formare hasta que me falle el aliento, porque los amo infinitamente, no tengo palabras para describirlo.

Agradecimientos

Agradecimientos infinitos al programa de Terapia Ocupacional, por formarnos de una manera tan integral que hoy me siento orgullosos de cada de los pasos que estoy dando y que cuando expreso mi conocimiento es para hablar bien de ustedes, a mi asesora metodológica Yeidy Bohórquez que fue la gran mano que me guio por este camino con mucho amor y con mucha comprensión.

En memoria a Gary Kielhofner precursor inalcanzable de amor hacia la Ocupación gracias a el somos quien somos en este ámbito que cada vez está abriendo más puertas y más sonrisas a cada una de las personas que necesitan ese aliento de vida, alma fuerte que lucho y al que le debemos por obra de Dios todo el conocimiento.

Es difícil dar un paso tan grande y tan importante sin la gracia del Espíritu Santo quien me forjo y me pulió para llegar hasta este momento tan anhelado que es un orgullo para cada una de las personas que son importantes en mi vida, Gracias Dios Padre Dios Hijo, por permitirme construir este valioso premio llamado Terapia Ocupacional, fue un viaje largo lleno de espinas y estrecho pero que da frutos de motivación siempre con un objetivo de ayudar de alguna manera a los demás.

A mi mamá Luz Torres a mi guerrera incansable que desde que me tenía en el vientre siempre supo cómo cuidarme y guiar los pasos, mi amiga, mi confidente, mi novia, mi esposa de toda la vida que me has visto crecer este primer peldaño es para tu Reina de mi vida.

A mi papá Ramiro Quintana por confiar en mí, en depositar todo tu amor y esfuerzo, siempre me criaste con buenas bases de amor respeto para llegar hasta gran meta, gracias por apoyarme en cada una de las cosas que quise emprender, porque con tus manos lastimadas y tus hombros adoloridos, siempre me has tenido como un rey y he aquí las recompensas, nada es en vano.

Mis hermanos Kelly y Gregorio este es un triunfo de los tres como orgullo para nuestros padres, los guiare y formare hasta que me falle el aliento, porque los amo infinitamente, no tengo palabras para describirlo.

Agradecimientos

Agradecimientos infinitos al programa de Terapia Ocupacional, por formarnos de una manera tan integral que hoy me siento orgullosos de cada de los pasos que estoy dando y que cuando expreso mi conocimiento es para hablar bien de ustedes, a mi asesora metodológica Yeidy Bohórquez que fue la gran mano que me guio por este camino con mucho amor y con mucha comprensión.

En memoria a Gary Kielhofner precursor inalcanzable de amor hacia la Ocupación gracias a el somos quien somos en este ámbito que cada vez está abriendo más puertas y más sonrisas a cada una de las personas que necesitan ese por obra de Dios todo el conocimiento.

Contenido

	Págs.
Resumen	13
Abstract	14
Introducción	15
Capítulo I.....	19
Titulo	19
Descripción del problema.....	19
Formulación del problema	22
Justificación.....	22
Objetivos.....	25
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos	25
Capítulo II	26
Marco referencial	26
Antecedentes investigativos	26
Antecedentes Internacionales.....	26
Antecedentes Nacionales.....	29
Antecedentes regionales.....	32
Antecedentes locales.....	35
Marco teórico.....	38
Autoeficacia.....	41
La autoeficacia incluye la propia percepción de lo siguiente:	41
Autocontrol.....	41
Enfoques, modelos y paradigmas.....	49
Modelo de la ocupación humana (MOHO).....	49
Enfoque Psicosocial.....	51
Premisas.....	52
Teoría Psicosocial del Desarrollo Humano de Erick Erickson.....	53

Modelo ecológico del desempeño humano.....	54
Premisas.	55
Marco de referencia de la adaptación ocupacional.	55
Marco conceptual	57
Siglas	57
Marco contextual	60
Complejo Penitenciario y Carcelario de Cúcuta “COCUC”	61
Marco ético	62
Ley 949 de 2005.....	63
Consentimiento informado.....	65
Marco legal	65
Ley 65 de 1993 (Agosto 19).	66
P.A.S.O.	66
Sistema de variables	72
Comprobación de variables.....	73
Formulación de hipótesis.....	83
Capítulo III	84
Marco referencial	84
Diseño de investigación.....	84
Tipo de investigación.....	85
Población	85
Muestra	86
Criterios de inclusión y exclusión	87
Criterios de inclusión.	87
Criterios de exclusión	87
Técnicas de recolección.....	87
Técnica primaria observación.	88
Encuesta.	88
Técnica secundaria.....	88
Instrumentos.....	89
Validez.	91

Confiabilidad.....	92
Capítulo IV	94
Resultados y Análisis Estadísticos	94
Datos sociodemográficos.....	95
Cruce de Variables	114
Capítulo V	123
Plan De Acción	123
Capítulo VI.....	139
Producto Final	139
Conclusiones	140
Recomendaciones.....	145
Apendice	¡Error! Marcador no definido.

Listado de tablas

	Págs.
Tabla 1. Sistema de variables	76
Tabla 2. Comprobación de Variables	76
Tabla 3. Población.....	86
Tabla 4. Muestra.....	87
Tabla 5. Edad.....	95
Tabla 6. Formación Académica.....	97
Tabla 7. Ocupación Antigua.....	99
Tabla 8. Ocupación Actual.....	101
Tabla 9. Escala de identidad ocupacional.....	103
Tabla 10. Escala de Competencia Ocupacional	106
Tabla 11. Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales.....	109
Tabla 12. Cuestionario Volicional.....	112
Tabla 13. Correlación del Cuestionario Volicional y Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales .	114
Tabla 14. Cuestionario Volicional – Competencia Ocupacional.	116
Tabla 15. Cuestionario Volicional- Escala de Identidad Ocupacional	117
Tabla 16. Correlaciones Canonícas / Edad, Ocupación Antigua, Ocupación Actual Vs Escala de Identidad Ocupacional, Escala de Competencia Ocupacional, Escala de Contextos Ocupacionales.....	119
Tabla 17. . Intervenciones Mes de mayo	134
Tabla 18. Cronograma de Actividades	135

Listado de figuras

	Págs.
Figura 1. Edad	95
Figura 2. Género.....	96
Figura 3. Género.....	96
Figura 4. Formación académica	98
Figura 5. Ocupación antigua	100
Figura 6 . Ocupación Actual.....	102
Figura 7. Escala de identidad ocupacional	103
Figura 8. Escala de Competencia Ocupacional.	107
Figura 9. Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales	110
Figura 10. Cuestionario Volicional	112
Figura 11. Correlación del Cuestionario Volicional y la Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales	115
Figura 12. Cuestionario Volicional- Escala de Competencia Ocupacional.....	116
Figura 13. Cuestionario Volicional- Escala de Identidad Ocupacional.....	118
Figura 14. Correspondencias Canónicas / Edad, Ocupación Antigua, Ocupación Actual Vs Escala de Identidad Ocupacional, Escala de Competencia Ocupacional, Escala de Contextos Ocupacionales.....	119

Listado de Apéndices

	Págs.
Apéndices A. Consentimiento informado	150
Apéndices B. Ficha sociodemográfica	¡Error! Marcador no definido.
Apéndices C. OPHI II (Entrevista histórica del Desempeño ocupacional	153
Apéndices D. VQ (Cuestionario Volitivo)	155
Apendices E. Artículo.....	156

Resumen

Este trabajo tiene por objetivo determinar la relación de la causalidad personal y la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial de la población en riesgo psicosocial de un centro penitenciario de Norte de Santander. A partir de una muestra de 60 mujeres, se ha realizado un estudio cuantitativo mediante entrevista, de tipo descriptivo y correlacional. Los resultados generales mostraron problemas de extrema disfunción ocupacional en la Escala de identidad Ocupacional y en la competencia ocupacional en cuanto a presentar elecciones ocupacionales y participar en intereses y participar en grupo de diversión. Finalmente se valoró la relación entre ambas variables mediante el método de análisis canónico.

Palabras claves: Causalidad Personal, Adaptación Ocupacional, población en riesgo psicosocial.

Abstract

This work has for aim determine the relation of the personal causality and the occupational adjustment of the population in risk psicosocial of the population in risk psicosocial of a penitentiary center of North of Santander. From a sample of 60 women, a quantitative study has been realized by means of interview, of descriptive type and correlacional. The general results showed problems of extreme occupational dysfunction in the Scale of Occupational identity and in the occupational competition as for presenting occupational choices and taking part in interests and taking part in group of amusement. Finally the relation valued between both variables me diante the method of canonical analysis.

Keywords: Personal causality, Occupational adjustment, population in risk psychosocial.

Introducción

El siguiente proyecto de investigación tiene como direccionamiento el estudio de conceptos relevantes dentro de los lineamientos de terapia ocupacional como son la causalidad personal y la adaptación ocupacional que facilita explicar la dinámica de la ocupación, los cuales se van a estudiar en la población femenina en riesgo psicosocial del Complejo carcelario y penitenciario metropolitano de la ciudad de Cúcuta. Para la valoración de la población se utilizarán instrumentos del área disciplinar como la entrevista histórica del desempeño ocupacional OPHI II y Cuestionario Volicional VQ.

Este proyecto cuenta con una aproximación a los fundamentos teóricos de terapia ocupacional, teniendo en cuenta que la disciplina está vinculada a los diferentes planteamientos conceptuales sobre la causalidad personal y la adaptación ocupacional. Por lo anterior, se abordara en primer lugar las diferentes conceptualizaciones sobre la influencia de la causalidad personal en la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial desde el aspecto teórico y práctico de terapia ocupacional, en segundo lugar plantear una intervención terapéutica de acuerdo al análisis de resultados arrojados por los instrumentos de evaluación OPHI II y VQ, elaborando un plan de acción con actividades que aborden las necesidades ocupacionales que prevalecen dentro de la población en riesgo psicosocial, inmerso en un proceso continuo, dinámico y participativo en el que la población general vaya asumiendo protagonismo.

Teniendo en cuenta que esta población privada de la libertad se encuentra vulnerable a “situaciones de riesgo psicosocial, profundizando la desvinculación afectiva, debilitando la función familiar de soporte y de mediación” (Nury Galindo, 2016), contando con características propias de disfuncionalidad en el círculo familiar donde prevalecen los conflictos, crean crisis y desadaptaciones, esto en consecuencia genera baja capacidad de adaptabilidad al medio y a las crisis vitales, que son acompañadas eventualmente por inestabilidad afectiva, la mala conducta y abuso por parte de familiares, que son los detonantes principales para que se desencadenen, conductas, tales como la codependencia, el abuso de alcohol y drogas, la interrelación de estas características personales, interfieren en aspectos ocupacionales como, patrones de ejecución, la identidad ocupacional que determinan la aparición de la adicción, teniendo en cuenta lo anterior cabe resaltar que el riesgo psicosocial depende de las condiciones presentes en el entorno que

afecta el desarrollo de la salud (física, psíquica o social) de la persona, así, una de las condiciones psicosociales adversas están en el origen tanto de determinadas conductas y actitudes inadecuadas en el desarrollo de formas ocupacionales como de determinadas consecuencias perjudiciales para la salud y para el bienestar de las personas, interfiriendo en los procesos de adaptación ocupacional, puesto que las mujeres no logran adecuarse en primera instancia al contexto carcelario, debido a los estilos de mando, el aislamiento social, desvinculación afectiva, afectando la motivación intrínseca para la ejecución de formas ocupacionales, el sentido de autoeficacia, autoeficiencia y la apreciación de las habilidades inherentes de la persona y en segunda instancia a la escasez y al poco acceso a recursos personales, ejecución ocupaciones que desempeñaban antes de ser judicializadas, como lo son la prostitución, la venta de sustancias psicoactivas y seguir patrones rutinarios establecidos por el centro penitenciario, debido a esto se produce una deprivación ocupacional que según Wilcock (Tubío, 2013) no es consecuencia de las limitaciones inherentes de la persona, sino a factores externos fuera de control que se prolongan con el tiempo, siendo este un factor de riesgo para la salud de las personas, consecuencia de esto en los centros penitenciarios se producen, motines, suicidios, enfermedades de salud mental y disputas entre las internas por la no adaptación ocupacional, a las nuevas expectativas del contexto.

En relación a lo anterior el aporte que terapia ocupacional como disciplina en constante desarrollo, ha logrado incursionar en el contexto penitenciario facilita la ejecución de este proyecto en dicha población, ha logrado un impacto significativo, aportando elementos positivos para las usuarias que recibirán el servicio; teniendo en cuenta que el rol del terapeuta ocupacional en el área psicosocial está guiado a identificar el valor del individuo con su naturaleza, necesidades, potencial y crecimiento singular dentro de su entorno, promoviendo la justicia ocupacional que va direccionado a la exploración de interés del grupo poblacional, además facilita la creación de programas guiados a la motivación, logrando una mayor autonomía para el individuo y la comunidad.

Partiendo como eje conceptual la ocupación en este proyecto es definida como forma de dar sentido, significado a la existencia, incidiendo, por tanto, en el bienestar psicológico, quizá también, espiritual del ser humano. (Tubío, 2013) ,así mismo terapia ocupacional en el área psicosocial facilita una alternativa ocupacional en la que la población reclusa femenina se implique

a la realización de nuevas actividades productivas ,de ocio y de la vida diaria, sin instaurar ni cambiar sus capacidades, creencias y disposiciones, para ello se tiene en cuenta la volición donde tendrán la disposición emocional y cognitiva hacia las ocupaciones que se adquiere a través de la experiencia y permite anticipar experiencias futuras y el autoconocimiento que le otorga interpretar el comportamiento ocupacional, según se ha citado la ocupación es un concepto muy amplio que tiene inmerso un conjunto de características que son únicas en cada persona y que están influenciadas por el contexto y el entorno, así mismo es concebida como la capacidad que tiene el ser humano para suplir necesidades que van desde las básicas (AVD) hasta la más complejas que llegan hasta el cuidado de otros, en efecto la motivación es un factor principal que influye en la ejecución de las ocupaciones, la reunión de todo este conjunto de características de la persona contribuye a la participación activa dentro de un grupo social.

De acuerdo con lo afirmado (Ruiz, 2015) la población privada de la libertad está expuesta a riesgo y a estrés psicosocial directamente relacionado a los procesos de adaptación ocupacional, enmarcados por el impacto de la vivencia y de las circunstancias en las que ellas concurren teniendo en cuenta variables intrínsecas de las personas, la personalidad, y los síntomas asociados al estado de ánimo en general (depresión, ansiedad, estrés, entre otros...), o las habilidades interpersonales, diversos factores inciden en el deterioro de estas dimensiones psicológicas de la persona, por un lado el mismo hecho de estar encarceladas , reviste el carácter de un evento traumático para la vida de la persona especialmente si es el primer contacto con la prisión, de acuerdo a Holmes y Rade citado por (Ruiz, 2015) para las nuevas personas privadas de la libertad implica un proceso de mayor ajuste por los cambios en la vida que se presentan mayores niveles de ansiedad y de estrés y un mayor riesgo de suicidios, asociados a la misma condición de internamiento, como la privación de libertad, el alejamiento de las redes sociales y familiares, así como de la vida laboral, estrés cognitivo asociado a las preocupaciones por la situación de la familia, el hacinamiento, la falta de privacidad, la situación penitenciaria de la persona, como la situación jurídica del encarcelado -si se encuentra en prisión preventiva o está cumpliendo una sentencia firme-, la duración de la condena, sentencias nuevas que se suman a la que el sujeto está cumpliendo, traslados de centro, la violencia carcelaria, tanto institucional como llevada a cabo por las propias internas.

La elaboración de este trabajo de investigación, se ejecutará dentro del Campo de acción profesional de acuerdo a los parámetros establecidos de la practica formativas del programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, que consta de una estructura metodológica conformada por 6 capítulos de la siguiente manera: Primer Capítulo consta de: Introducción, descripción del problema, formulación del problema, justificación, objetivos; el segundo capítulo consta de: antecedentes investigativos, marco teórico, marco conceptual, marco legal, ético y contextual; el tercer capítulo presenta: diseño y tipo de la investigación, población, muestra, instrumento de evaluación, dentro del cuarto capítulo se encuentra, resultados; en el capítulo 5 plan de acción y en el capítulo 6 las conclusiones y producto final.

Conforme lo anterior, el presente estudio propone identificar la relación de la causalidad personal y la adaptación ocupacional de la población femenina con riesgo psicosocial recluida en complejo penitenciario y carcelario de la ciudad de Cúcuta.

Capítulo I

Titulo

Causalidad personal y adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial

Descripción del problema

Como en la mayoría de los países, en Colombia, las mujeres son una proporción reducida del total de personas privadas de la libertad. El INPEC reportó (en marzo de 2017) 8,299 mujeres presas en cárceles nacionales; son el siete por ciento del total de la población carcelaria. (Hurtado, 2015), la mujer privada de la libertad suele ser aislada y olvidada por el mundo exterior, el olvido desempeña un doble juego: por un lado, las mujeres presas se convierten en ausencias al ser olvidadas por la familia y por las personas cercanas; por otro lado, aprenden ellas mismas a olvidar a los otros y al mundo exterior para poder reconstruir algo diferente”, teniendo en cuenta lo citado, dichas características dan forma a la volición de las mujeres privadas de la libertad, que se encuentra alterada debido a que su sentido de capacidad intrínseca, valores intereses están limitados por factores como el contexto familiar, social y físico creando dependencia , afectando la participación dentro del contexto, presentando una competencia ocupacional alterada, amenazando una óptima adaptación ocupacional.

La cárcel tiene un efecto devastador sobre la relación de las mujeres con su núcleo familiar. Además, la prisión las marca con un estigma que tiene repercusiones mucho después de su liberación. (Hurtado, 2015).

La volición baja se refleja en una clara merma en la motivación para actuar en el mundo, y la tendencia en el pasado de etiquetar a esas personas como intratables (Carmen Gloria de las Heras Pablo, 2003), de acuerdo con lo citado anteriormente, las personas en riesgo psicosocial presentan disfuncionalidad en su causalidad personal, presentan los siguientes comportamientos, falta de conciencia, subestimación de habilidades, independencia necesaria de otros, evitación de las formas ocupacionales, falta de búsqueda de desafíos ocupacionales, sobrestimación de las capacidades, fracaso en la búsqueda apropiada de ayuda o en el uso de adaptaciones ambientales necesarias, sentimientos de falta de control sobre el desempeño ocupacional que conducen a ansiedad por el temor al fracaso en las ocupaciones, escasa tolerancia a la frustración que conduce

al abandono de formas ocupacionales escasa concentración, que conduce a dificultad en completar las formas ocupacionales, expectativas de fracaso en el desempeño ocupacional, evitación del desempeño, fracaso en la formulación de objetivos ocupacionales o falta de un esfuerzo adecuado, para completar ocupaciones para el seguimiento de ocupaciones, creando un desequilibrio ocupacional evidenciado en una amenaza para la construcción de la identidad ocupacional provocando un escaso sentido de capacidad y eficiencia para hacer, desinterés e insatisfacción para definir roles y relaciones y pobre percepción del entorno personal, así mismo limita el desarrollo de la competencia ocupacional donde las mujeres no cumplen con las expectativas de los roles, valores y estándares personales del desempeño, no logran mantener una rutina que le permita cumplir con sus responsabilidades que son esenciales para organizar y cumplir con responsabilidades básicas y continuas para cumplir con obligaciones de los roles y lograr una vida satisfactoria e interesante.

Según datos estadísticos del Observatorio del Instituto Nacional de Salud 2016, los factores que influyen a estas conductas son el desligamiento del contexto familiar es una de las mayores causas que guían este tipo de conductas en las internas del Complejo Penitenciario que se ven reflejados con sintomatología como, conflictos internos, aislamiento de su círculo social, problemas en las relaciones interpersonales, expresiones conductuales explosivas y sentimientos de minusvalía, (Garzón, Perez, Tunarozza, 2017) de esta manera no reconocen las habilidades para la ejecución de formas ocupacionales que tienen como consecuencias, la poca participación ocupacional, conflicto con sus compañeras y superiores y remisión a los servicios de psicología, la depresión es una causa desencadenante de esto tipo de comportamientos que se ve reflejado con los siguientes acciones, sentimientos de inferioridad y de tristeza, pérdida de interés de las actividades favoritas, aumento o pérdida del apetito, insomnio o aumento de los periodos de sueño, fatiga, irritabilidad, ansiedad, sentimientos de culpabilidad que tiene como consecuencia las ideaciones y actos que atenten contra la propia vida sin la capacidad de medir consecuencias, sin delimitar el impacto que esto puede causar en la vida de la persona y de su contexto familiar y social afectando la causalidad personal debido a que las mujeres han perdido el sentido de capacidad personal, la valoración de las capacidades intelectuales y sociales, el sentido personal de efectividad y el uso de capacidades personales.

Una de las causas es la poca o nula adaptación al nuevo contexto donde se van desempeñar, es causal de dichos patrones conductuales, siendo definida la adaptación ocupacional, como la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio (Kielhofner, 2008) según lo anterior el autor hace referencia que la adaptación ocupacional depende de dos factores mutuamente ligados y que no se puede operacionalizar una visión de la misma, siendo observada de manera disfuncional con comportamientos de poco interés al ejecutar las formas ocupacionales que están siendo impuestas por los estilos de mando dentro del contexto, la poca participación ocupacional dentro de la misma, escasa capacidad de las mujeres de reconocer habilidades para la ejecución de sus formas ocupacionales, pobre o escaso manejo de las habilidades de lucha, que pueden estar direccionados por la escasa tolerancia a los estilos de mando y actividades rutinarias establecidas por el contexto donde ejecutan las actividades viéndose alterada la causalidad personal, así mismo el poco conocimiento acerca de cómo mantener óptimos estados la salud mental, el abandono a tratamientos y la inasistencia a las terapias, contribuyen a exacerbar este tipo de conductas, la importancia que terapia ocupacional realice rehabilitación psicosocial, fortalece el conocimiento de factores de riesgo potenciando la ejecución de las formas ocupacionales, promoviendo la participación ocupacional óptima dentro del contexto y del ambiente, brindando educación individualizada y colectiva a todo el grupo de internas, realizando una inspección de intereses guiada a la justicia ocupacional, contribuyendo a un bienestar integral, beneficiando la institución puesto que minimiza riesgos que están direccionados al mal funcionamiento de la prestación de servicios de la institución.

A las personas en alto riesgo psicosocial les resulta difícil exteriorizar pensamientos y sentimientos que son proporcionados por su núcleo familiar social o laboral, lo que conlleva a que se realice una acumulación de estos mismos, y se observen conductas de ensimismamiento, de aislamiento, deterioro en las habilidades sociales, de comunicación, y en la realización de actividades cotidianas de autocuidado como alimentación y vestido por este motivo es de vital importancia estar pendiente a los signos de alarma que pueden desencadenar enfermedades de salud mental como depresión, trastorno afectivo bipolar, esquizofrenia y por último y las grave el suicidio para un mayor entendimiento de la dinámica descrita anteriormente hay que tener en cuenta que, (Kielhofner, 2008) define la volición como la motivación intrínseca que tiene la persona para

realizar una ocupación, pero la motivación intrínseca va de la mano con un conjunto de características esenciales que contribuyen a que esta sea más sólida y se puedan llevar a cabo las actividades ocupacionales. La volición es un término muy amplio, que debe ser fragmentado en categorías, para un mejor entendimiento de la dinámica, para poder llegar a la motivación, el ser humano debe cumplir una serie de requisitos, dentro del (Kielhofner, 2008), el autor define los procesos volitivos donde están inmersas y se deben cumplir las siguientes características, dentro de ellas se describen la anticipación, hacer elecciones, experimentar e interpretar, las internas del Centro Penitenciario de Cúcuta presentan cierto grado de alteración en la causalidad personal y adaptación debido a la falta de intereses, de motivación a la ejecución de roles ocupacionales debido a que posiblemente no se ajustan a las características innatas que posee la mujer para la ejecución de actividades inmersas dentro de los deberes que se deben cumplir a su edad de acuerdo al ciclo vital.

Después de haber descrito los procesos volitivos, identificamos una serie de características específicas de la mujeres privadas de las libertad que están expuestas a riesgo psicosocial, que presentan alteración en causalidad personal y adaptación ocupacional, debido a que algunas no tienen la capacidad de medir los efectos que tienen los comportamientos disruptivos , alterando el autocontrol, el sentido de capacidad y la apreciación de sí mismo, alterando los valores y los intereses que son parte fundamental para la construcción del primer ciclo del sistema que es la base fundamental para la ejecución en las actividades inmersas dentro de una ocupación.

Formulación del problema

¿Cómo se relaciona la causalidad personal y la adaptación ocupacional con población en riesgo psicosocial del Complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Mujeres en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander?

Justificación.

Es conveniente realizar este proyecto de investigación cuya finalidad de dar respuesta a las necesidades de la población en riesgo psicosocial del Complejo carcelario y Penitenciario metropolitano de mujeres de Cúcuta, así de esta manera fortaleciendo la causalidad personal puesto que genera un sentido de autocontrol autoeficacia, autoeficiencia, apreciación de las capacidades

que son importantes para identificar y generar una motivación que permite la participación ocupacional adecuada para lograr una óptima competencia ocupacional, generando la adaptación ocupacional funcional dentro del contexto que se desempeñan a diario, así mismo minimizar la sintomatología que se desencadena la frecuente exposición a este factor de riesgo ,previniendo enfermedades de salud mental, como la depresión, trastorno afectivo bipolar, esquizofrenia y problemas de más gravedad como el suicidio.

Las conductas desadaptativas dentro del Complejo penitenciario de la ciudad de Cúcuta, son notificadas a diario por los guardianes a la oficina de psicología, donde realizan una descripción de la sintomatología anteriormente nombrada, a través de la realización de este proyecto se busca identificar, factores intrínsecos motivacionales de autopercepción, que están influyendo en la participación ocupacional, creando programas que contribuyan a la construcción de una identidad ocupacional positiva y a una competencia ocupacional optima dentro del contexto, minimizando factores de riesgo facilitando la participación y la adaptación ocupacional activa de la población objeto. Según , *Trombly 1995* el ser humano está regido por un conjunto de sistemas intrínsecos que guían a la participación, en las formas ocupacionales de una manera funcional, en la tesis investigativa se busca identificar como son las bases del sistema de interacción y cómo estas direccionan los patrones que son necesarios y que se encuentran inmersos en la persona para regular situaciones estresantes, estilos de mando , carga laboral, factores psicológicos, con las que la persona se encuentra en constante relación a diario, interviniendo en la evaluación de actividades de la vida diaria y de trabajo, observando el manejo de las destrezas de regulación emocional, basándonos desde modelos propios de la disciplina como el *Modelo de Ocupación Humana*, según (*Kielhofner*) realiza una visión global del ser humano en cuanto a la realización de un estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional con características específicas guiadas a ver como son los procesos de adaptación ocupacional del ser humano ante cualquier contexto, de acuerdo con el enfoque *ecológico* (*Mosey 1995*) en la relación persona-ambiente, que dan soporte teórico y práctico y el *Modelo de la Adaptación Ocupacional* (*Mosey 1995*) el cual permite relacionar el desempeño ocupacional y la adaptación humana. A través de la ejecución de este proyecto se pondrá en práctica modelos, teorías y paradigmas creadas por terapia ocupacional que sirven como herramienta para la ciencia ocupacional, entre las dos disciplinas se busca llenar vacíos de conocimiento que han ido surgiendo a lo largo del tiempo y de la interacción constante en contextos

poco explorados, y así mismo poder comprobar el valor teórico y práctico que tiene cada una de ellas en los diferentes ámbitos interdisciplinarios, poder dar una respuesta con soporte y crear material que contribuya a la disminución de disfuncionalidades y promueva la participación activa de las personas en cada uno de las áreas de ejecución.

Se utilizara como instrumento de valoración el *OPHI II Kielhofner 2006*, que recoge información acerca de la competencia e identidad ocupacional pasada y presente de una persona que incluye, una entrevista semiestructurada que explora la historia de la vida ocupacional, de la persona, escalas de puntuación que proporcionan una medición de la identidad ocupacional, la competencia ocupacional de la persona y el impacto de los contextos ambientales ocupacionales de la persona, una narrativa de la historia de vida , diseñada para capturar las características cualitativas sobresalientes de la historia de vida ocupacional, como entrevista semiestructurada, proporciona un marco de trabajo y preguntas recomendadas para conducir la entrevista, a fin de asegurar que se obtengan la información necesaria y proporciona información acerca de elecciones ocupacionales, eventos de vida crítico, rutina diaria, roles ocupacionales y contextos ocupacionales, a través de la implementación de este instrumento de valoración se podrán identificar más a fondo las necesidades de la población objeto. La investigación tiene como finalidad verificar como se encuentra la causalidad personal y la adaptación ocupacional de esta población en el Complejo Penitenciario y Carcelario de mujeres, teniendo en cuenta que el ser humano es holístico que cuenta con una serie de características y destrezas que van desde el funcionamiento fisiológico, sensorial, perceptual, motor y psicosocial, que permite una interacción y un equilibrio dentro sus ambientes ocupacionales, y si una de estas destrezas se encuentra disfuncional, por ende vamos a observar que la dinámica ocupacional va estar afectada.

Así mismo crear programas de alto impacto, que identifiquen el impacto de la terapia ocupacional en estos ambientes y contextos que son nuevos y que han ido surgiendo con el pasar de los tiempos y la incursión de la disciplina en este campo de acción. Como impacto en la universidad y el programa, se espera abrir nuevas oportunidades de acercamiento y abordaje en la población privada de la libertad generando un beneficio en la misma que le permita dar continuidad al proceso de trabajo desde Terapia Ocupacional. La investigación es novedosa partiendo de que la teoría de la adaptación ocupacional es nueva, planteada y desarrollada por terapeutas

ocupacionales con el propósito de generar cambios positivos en cuanto al desempeño, utilizando la ocupación como medio y como fin; desde esta teoría no se ha desarrollado ningún otro proyecto o investigación haciendo que la propuesta sea innovadora y generadora de beneficios en cuanto al proceso de adaptación a las nuevas circunstancias de vida en la población intervenida.

Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación de la causalidad personal y la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial del Complejo penitenciario y Carcelario Metropolitano de mujeres de la ciudad de Cúcuta.

Objetivos específicos

Caracterizar a la población en riesgo psicosocial a través de la ficha sociodemográfica.

Evaluar la causalidad personal y la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial a través del instrumento OPHI II Cuestionario Volicional.

Analizar e interpretar la información recolectada a través de la aplicación de Instrumentos y la discusión de resultados.

Diseñar un plan de acción de acuerdo a las necesidades ocupacionales encontradas a través del análisis de resultados.

Realizar producto final para la institución y el programa de terapia ocupacional de acuerdo de acuerdo a los resultados obtenidos en el proyecto.

Capítulo II

Marco referencial

Antecedentes investigativos

En lo que respecta a este aspecto, se realizó la revisión de diferentes estudios e investigaciones desarrolladas, cuya temática se relacionara con la exposición a factor de riesgo psicosocial principalmente en trabajadores de fuerzas armadas y la influencia en su adaptación ocupacional, con ello se busca tener diferentes referentes en cuanto a los últimos resultados encontrados, haciéndolo en un orden descendente, iniciando en los internacionales hasta llegar al nivel local.

Antecedentes Internacionales

Nuri Galindo; Cindy Castillo; Gabriela Negro; Jennifer Obando; Fanny Palma y Andrea Yupanqui. 2016. *“Mujeres privadas de libertad y apego. una intervención de terapia ocupacional en Magallanes”*. Chile.

Al finalizar, es posible aseverar que la intervención aporta evidencia sobre el impacto positivo en el apego, en el desarrollo del vínculo madre-hija, toma de conciencia de la relación filial y cambios positivos en la percepción del rol de madre de estas mujeres. A continuación, se desglosan los siguientes hallazgos que permitieron fundamentar lo recién afirmado: - Apego y desarrollo vínculo madre e hija(o). Se logra apreciar que ambas madres optimizaron el desarrollo del vínculo con sus hijas, obteniendo cambios significativos en aspectos relevantes como contacto visual recíproco y vocalización, las cuales limitaban el apego seguro. Toma de conciencia en relación filial. Se lograron avances significativos por parte de ambas madres, como cambios graduales en sus conductas de protección, aumento de la motivación y disposición a participar. El hallazgo más importante fue el cambio en sus expectativas a futuro orientadas al interés de ser parte de la vida y crianza de sus hijos fuera del centro penitenciario. - Percepción del rol de madre. En este punto se evidenció un mayor empoderamiento del rol de ambas madres, comprobándose en el cuidado y entrega de afecto hacia sus hijas, lo cual se relacionó directamente con un aumento de empatía.

Universidad de Chile facultad de medicina escuela de terapia ocupacional Aumentando la comprensión sobre comportamientos de las hijas. La profesión de Terapia Ocupacional tiene la

obligación y responsabilidad social de promover el acceso de las personas a ocupaciones significativas, un derecho humano elemental (WFOT, 2006). En este contexto, se debe luchar contra la privación ocupacional que “implica la influencia de una circunstancia externa que limita a una persona a la hora de adquirir, utilizar o disfrutar de algo” (Wilcock, 1998) y apartheid ocupacional, determinado como “condiciones establecidas más o menos crónicas del medio ambiente, que impiden a las personas acceder a ocupaciones significativas” (Kronoberg, 1999). Ambos elementos afectan gravemente aspectos psicosociales de estas mujeres y madres. La desigualdad de género existente este complejo penitenciario, pese a lo que estipulan las diversas normativas nacionales e internacionales en derechos humanos, es alarmante. Se hace urgente el aumento de la oferta programática dirigida a la población femenina de acuerdo a sus intereses y necesidades, permitir flexibilidad en factores como tiempo y frecuencia, otorgar espacios físicos determinados y aptos para la realización de actividades. La información existente tanto a nivel internacional, nacional y regional sobre la separación del vínculo madre e hijo en mujeres privadas de libertad es aún limitado, mientras que estudios referidos a la situación ocupacional de mujeres recluidas en centros de privación de libertad sigue siendo escasa, lo que demuestra la insuficiente evidencia en el tema generada por nuestra profesión. Este estudio permite continuar enfatizando en la importancia de la instalación de una perspectiva de género en las políticas e intervenciones penitenciarias nacionales, que diferencien y valoren las necesidades e intereses de mujeres, y por supuesto, en estrategias que velen por el cumplimiento de sus derechos fundamentales. Y por supuesto, que protejan también los de sus hijas e hijos mientras sus madres se encuentran en periodo de reclusión.

Realiza aportes al proyecto investigativo en cuanto a los resultados que pueden traer la frecuente exposición ante el factor de riesgo psicosocial si no es manejado, de una manera temprana y eficaz por parte del personal encargado así mismo sintomatología propia que sirve para la descripción del problema del proyecto, estrategias utilizadas y la eficacia de las mismas que sirven como herramienta de entendimiento para la ejecución de programas claves y de impacto para tener en cuenta.

Mario Alberto Sáenz Rojas Julio Bejarano Orozco Ronald Alvarado Cordero Gustavo Adolfo Briceño Barahona. ***“Privados de libertad y drogas: experiencias en un régimen de confianza”***. 2015 España.

Los resultados de esta investigación permiten poner de manifiesto ciertas limitaciones de orden metodológico que deben considerarse para estudios posteriores, sean estos realizados con privados de libertad en modalidades de custodia abiertas o cerradas. El hecho de que el instrumento fuese auto administrado se inspiró en la necesidad de brindar más confianza a las personas y así obtener respuestas más confiables; sin embargo, se careció de la posibilidad de aplicarlo cara a cara, al optarse por la alternativa grupal, lo cual dio lugar a cuestionarios con falta de coherencia interna, algunos incompletos y una tendencia generalizada a brindar una buena imagen. Esto último podría estar relacionado con la presencia de componentes socio paticos en esta población o bien con el hecho de que los sujetos se encontraban en un centro abierto, pues pese a que se aclaró suficientemente el carácter confidencial del instrumento, una buena parte de los individuos parece haber respondido para evitar consecuencias indeseables en relación con su ubicación penitenciaria.

Del factor de riesgo psicosocial se desprenden una serie de sintomatología propia que podría arrojar información importante para el uso dentro del proyecto investigativo, como la adquisición de patologías de salud mental que están influyendo de manera significativa en el desempeño ocupacional de la persona en cuanto a las destrezas de regulación emocional que sin unas de las complejas además porque son intrínsecas y están siendo influenciadas por el contexto, dentro de este antecedente se describen una serie de sintomatologías esenciales que deben ser tenidas en cuenta al momento de interactuar con la población.

José Manuel Arroyo, Vicenç Tort, Francesc Pérez Arnau, Álvaro Muro, Pilar Sardà, Joan Lluch, Ramón Planella, Ángel de Vicente, Enrique Acín, Rafael Guerrero. ***“Aproximación a la Metodología para el estudio de los Trastornos mentales en población penitenciaria***. El estudio PreCao” 2009. Colombia

En los últimos años se ha ido hablando de la cada vez más elevada presencia de personas internas en centros penitenciarios que sufren algún trastorno mental. Si bien desconocemos con precisión el número de personas reclusas con trastornos mentales severos, existen claras evidencias de la presencia de una alta prevalencia de patología mental en la población penitenciaria¹⁻⁹. Las

investigaciones epidemiológicas en población general no son extrapolables a la población penitenciaria. Diferencias de género, edad, nivel educativo y social, dificultades en los procesos de desarrollo cognitivo y social son alguna de las diferencias entre ambas poblaciones. Los datos existentes en la literatura se basan en estudios descriptivos que utilizan una metodología poco sistematizada, las muestras suelen ser pequeñas y los resultados poco precisos.

De los estudios existentes de prevalencia psiquiátrica en población penitenciaria destacamos tres: el de J Gunn con una muestra de 1.769 presos el de Teplin⁴ con 1.272 mujeres encarceladas y el de Singleton en Inglaterra y País de Gales auspiciado por la Oficina de Estadística Nacional Inglesa. No se han publicado estudios de prevalencia sobre trastornos mentales en población penitenciaria en España que utilicen metodología tan rigurosa como la de PreCa y que puedan ayudar a conocer las necesidades de tratamiento y asistencia de salud mental más allá de la práctica intuitiva diaria. Tampoco se dispone de datos sobre el tipo de respuesta asistencial que se da a estos trastornos.

En el anterior texto investigativo se describen los procesos primarios de las personas que están siendo sometidas a una carga mental superior a la que está acostumbrada el ser humano, describiendo procesos propios de dicho proceso, así dan pautas claves para la identificación de sintomatología primaria, que sirven para la identificación ante la observación directa con el grupo poblacional lo que va guiar de manera más eficaz el proceso de investigación.

Antecedentes Nacionales.

Carlos Gómez Restrepo, Adriana Patricia Bohórquez Peñaranda, Laura Marcela Gil Lemus. *“Evaluación del riesgo de suicidio en la guía de práctica clínica para diagnóstico y manejo de la depresión en Colombia”*. 2014; Bogota.

Las conductas suicidas son la principal urgencia para un profesional de la salud mental y el suicidio es la complicación más seria de la depresión. La conducta suicida es el resultado de un gran número de factores complejos, que se agrupan en diferentes áreas: demográficas, psicopatológicas, de la salud, sociales, familiares y económicas. Según la Organización Mundial de la Salud, cada año mueren en el mundo por causa del suicidio alrededor de un millón de personas. En Colombia realizaron un estudio de casos y controles con autopsia psicológica para

idéntica factores de riesgo de suicidio; el OR para depresión mayor fue de 23,1 (IC 95%: 9,2-57,9), en los casos de suicidio la tasa de depresión mayor fue del 62% y en los controles, del 11,1%; además, encontraron que el 32,4% de los casos había realizado una consulta a un médico no psiquiatra en el mes anterior y que en los controles la proporción fue del 9%; calcularon una OR ajustada por trastorno psiquiátrico de 3,11 (IC 95%: 1,2-7,9). Estos hallazgos son corroborados en otros estudios realizados por medio de autopsias psicológicas, las cuales señalan que más del 90% de los suicidios consumados se cometen en el contexto de un trastorno psiquiátrico, principalmente de un trastorno afectivo, y se ha calculado que entre el 30 y el 88% de los casos cursaban con depresión. En este contexto, para el clínico es fundamental el conocimiento de signos, síntomas y factores de riesgo que permitan acercarse a la evaluación del riesgo de estos pacientes. Evaluar el riesgo suicida a escala individual es una tarea compleja y difícil. No es posible predecir con alto nivel de precisión quién cometerá suicidio; por esto, algunos investigadores han desarrollado instrumentos de medición para establecer el riesgo de suicidio, pero dada la complejidad del fenómeno y los retos metodológicos que implican su estudio, es importante evaluar en detalle la utilidad de estas escalas.

Aporta datos importantes del comportamiento específico de la población que está expuesta a situaciones mitigantes y estresantes que van saturando los componentes de regulación emocional, guiadas por estilos de mando, exposición a jornadas de trabajo, exposición a encierro, problemas en las relaciones interpersonales, información que puede ser utilizada para la generación de hipótesis sobre la participación ocupacional, el comportamiento ocupacional, y procesos de injusticia deprivación y descripción ocupacional.

César Augusto Mojica, Diego Arturo Sáenz, César Armando ReyAnacona. ***“Riesgo suicida, desesperanza y depresión en internos de un establecimiento carcelario colombiano”***. 2012. Manizales.

Este estudio examinó la relación entre el riesgo suicida y la desesperanza, la depresión en las variables sociodemográficas edad, tiempo de condena, tiempo de reclusión y número de reclusiones, en una muestra de internos condenados de una cárcel colombiana. Se comparó a los internos con riesgo suicida y sin riesgo en cuanto a las medias que mostraron en estas variables. Métodos: Diseño descriptivo comparativo y correlacional, en el que participaron 95 varones, entre

19 y 59 años de edad, seleccionados mediante un muestreo aleatorio simple. Se utilizaron cuatro instrumentos: La Escala de Riesgo Suicida de Plutchick, la Escala de Desesperanza de Beck, el Inventario de Depresión de Beck y una ficha sociodemográfica. Resultados: El 20% de los participantes presentaba riesgo suicida según la puntuación obtenida en el instrumento utilizado. La comparación entre los participantes con riesgo y sin riesgo suicida, por medio de la prueba ANOVA de un factor, mostró que la media de puntuaciones del primer grupo era significativamente mayor en desesperanza y en depresión. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las variables sociodemográficas.

Un análisis de regresión lineal con ajuste al modelo evidenció una correlación positiva estadísticamente significativa con desesperanza y depresión y con el número de reclusiones, pero no con las variables sociodemográficas. Conclusión: Los reclusos que presentan riesgo suicida tienen mayores grados y niveles moderados y altos de desesperanza y de depresión y existe una correlación positiva entre el riesgo suicida y estas dos variables.

El riesgo psicosocial es entendido como un todo, también es visto como un vehículo que conlleva al suicidio y al ensimismamiento que si no es tratado a tiempo puede llevar a las personas a cometer actos fatales, este artículo realiza aportes en cuanto al manejo de personas en riesgo psicosocial que tiene conductas de suicidio autolesión y da pautas para el manejo y los procesos investigativos que se deben tener en cuenta para obtener resultados óptimos, sirve como guía de seguimiento de pautas y reconocimiento de sintomatología propia de esta población vulnerable.

Emilia Lucio Gómez Maqueo, Mariana Linaje Rivadeneira, Marisol Pérez Ramos, Paulina Arenas Landgrave. *“Riesgo suicida y depresión en un grupo de internos de una cárcel del Quindío (Colombia)”* 2011, Quindío.

El suicidio se ubica dentro de las diez primeras causas de muerte en el mundo y cobra aproximadamente un millón de vidas cada año. La prevalencia de la ideación suicida en la población oscila entre el 10 y el 28%, y la del intento suicida alguna vez en la vida entre el 3 y el 5%. Se considera que alrededor de 30 millones de personas estarían en riesgo de emitir conductas auto líticas. En Colombia las cifras han variado de forma importante durante los últimos 20 años. La Encuesta Nacional de Salud Mental de 2003 reveló que el 12,3% de los colombianos ha tenido

ideaciones suicidas; el 4,1% ha realizado planes y el 4,9% ha hecho intentos suicidas. En los años 2007 - 2009 se reporta incremento en la curva de suicidios, con un registro de 66.114 años de vida potencialmente perdidos de forma intencional en este país. En el 2008 y 2009 la tasa nacional fue de 4 y 4,1/100.000 habitantes, sobrepasada por el Quindío que obtuvo una tasa de 7 y 10,1 respectivamente, y en la ciudad de Armenia la cifra se elevó a 7.7 y 11,5; en el 2010 solo en el mes de enero ya se habían presentado 4 casos. Este espectro suicida ha merecido atención en diferentes instituciones entre ellas las prisiones, pues se calcula que por cada suicidio en la calle se producen 17 dentro de ellas. Debido a la situación de encarcelamiento los reclusos son una población propensa a sufrir depresiones e incluso al suicidio. Estudios revelan que la prevalencia de este último es mayor en esta población que en la general, pues hay saturación de variables de riesgo. Se sabe que la conducta suicida es uno de los más graves problemas de la institución penitenciaria a nivel europeo ; en España el suicidio está entre las causas más frecuentes de mortalidad en prisión y las cifras alcanzan una tasa de hasta 78, superior a la tasa de población general de ese país - 8,75/100.000 habitantes ; en Francia la tasa es ocho veces mayor a la de la población total .En países occidentales se encuentran tendencias similares; en Estados Unidos el suicidio es la tercera causa de muerte en las prisiones y la segunda en los centros de detenidos ; en Canadá se señala que la tasa de suicidio en prisión es tres veces superior a la de la población general , y en centros de detención de Buenos Aires también son numerosos los suicidios . Aunque en Colombia son pocos los estudios realizados en esta área, resulta preocupante que en centros penales el suicidio sea una de las principales causas de muerte violenta. Se revela el intento de suicidio o autoagresiones en el 0,3% del total de la población en las 139 cárceles del país.

Aporta datos estadísticos exactos sobre la dinámica del riesgo suicida en los establecimientos de privación de libertad por delitos en Colombia, así mismo pautas para el manejo investigativo con este tipo de población en general, nos siendo vista de manera individual si no de manera colectiva y la identificación de factores de riesgo que están alterando el funcionamiento de la persona guiadas hacia el mal manejo de emociones y de explosiones conductuales.

Antecedentes regionales.

Magnolia del Pilar Ballesteros, María Elsa Gutiérrez-Malaver Lilián Mireya Sánchez Martínez, Nelson Eduardo Herrera Medina Ángela Patricia Gómez Sotelo, Romina Izzedin

Bouquet. *“El suicidio en la juventud: una mirada desde la teoría de las representaciones sociales”*. 2013, Cúcuta, La importancia de la teoría de las RS radica en la posibilidad que nos brinda de aproximarnos, desde una perspectiva semiótica, a aquellos significados culturales que edifican identidades y alteridades, que sustentan órdenes sociales por los cuales múltiples categorías conceptuales son construidas y posicionadas dentro de relaciones de poder que tienen lugar en una sociedad o en una cultura. Así, las implicaciones psicosociales de las RS identificadas se fundamentan en el reconocimiento de que guían significativamente la actuación humana. Por ello, si estas premisas se aceptan, pueden tener enorme repercusión en la vida de los jóvenes, de modo que si ellas permanecen estancadas sin mostrar señales de evolución hacia el cambio de actitud de la sociedad frente a la juventud, las consecuencias pueden continuar siendo devastadoras. Entonces, si las RS se estancan o arraigan, los comportamientos de las nuevas generaciones se verán profundamente afectados y se perpetuará la asociación dialéctica entre drama personal y suicidio como opción.

Da información acerca de cómo obtener conocimiento en esta era global y como provee un espacio intelectual para el respeto de las prioridades culturales. Esto implica para la terapia ocupacional y la psicología considerar que la salud mental es también una construcción social e histórica y que la prevención y la promoción no pueden centrarse en visiones individuales, intrapsíquicas u orgánicas que pretendan solucionar el problema a través del afectó metro, sino que es preciso profundizar en otros aspectos de carácter histórico, social y cultural para construir una visión mucho más comprensiva y menos sesgada de los complejos procesos que constituyen el trasfondo del ser y actuar de la juventud colombiana.

Se retoma este antecedente investigativo debido a que aporta información acerca del comportamiento y de la percepción de los jóvenes acerca del suicidio, de cómo toman a manera personal los sucesos en su diario vivir y los transforman y los transponla a pensamientos que van desde la autoagresión hasta la autodestrucción, teniendo en cuenta que los factores de riesgo van desde sociales como el consumo de sustancias psicoactivas como los personales hasta las conductas de aislamiento desapego familiar y conductas de autodestrucción.

Katherine Vargas. *“Ideación Suicida, Depresión, Actitudes Disfuncionales, Eventos de Vida Estresantes y Autoestima en una Muestra de Adolescentes”* 2011, Cúcuta.

El suicidio en niños/as y adolescentes constituye un problema serio de salud mental. Este puede ser prevenido si se identifican los factores de riesgo como la sintomatología depresiva, baja autoestima, actitudes disfuncionales y eventos de vida negativos. Este estudio tiene como propósito examinar la relación entre ideación suicida, depresión, autoestima, actitudes disfuncionales y eventos de vida negativos en una muestra clínica de adolescentes entre las edades de 12 a 18 años (61 féminas, 52 varones). Los/as participantes fueron evaluados con los siguientes instrumentos: Identificación de Riesgo Suicida en Adolescentes (IRSA), Inventario de Depresión para Niños/as (CDI), Escala de Auto-Concepto de Piers-Harris (PHCSCS), Lista de Eventos Estresantes (EVE) y la Escala de Actitudes Disfuncionales (DAS). Los análisis estadísticos revelaron una relación significativa entre ideación suicida y las variables estudiadas. Se discuten las implicaciones de estos resultados para la prevención, tratamiento y futuros estudios.

Reconocer el suicidio es un serio problema de salud mental y una problemática social que cada día va en aumento en Norte de Santander. el suicido quizás no representa una preocupación para nuestra sociedad debido a la falta de estadísticas confiables, la escasez de investigación sobre el tema, y la poca información disponible a la ciudadanía. La adolescencia es un período de muchos cambios, tanto físicos como emocionales, que presenta nuevos retos para la sociedad.

Teniendo en cuenta que el suicidio es una de las causas presentes en las personas que están expuestas a riesgo psicosocial, se deben anexar debido a las que los características signos y síntomas, son relevantes para verificar el aporte teórico que se da desde las conclusiones y así de esta manera ampliar el bagaje conceptual y teórico, describiendo signos y síntomas característicos similares entre la población.

Idania Vargas. *“Conducta suicida y su relación con los factores de riesgo psicosociales”*. 2010, Cúcuta,

La desesperanza, comprendida como la sensación de imposibilidad absoluta de obtener una determinada cosa o de que ocurra algo que pueda cambiar la realidad existente, va generando impotencia y culpa que conduce al abandono de la lucha por la vida. La sabiduría popular dice que

un individuo sin esperanza ya está vencido por la muerte. Muchos pacientes son capaces de soportar elevados niveles de dolor psicológicos, si esperan algo importante en el futuro, pero los suicidas potenciales más graves son los que abrigan sentimientos de impotencia y desesperanza, agotamiento, culpa y fracaso, y la sensación de "ya no puedo más", lo cual resulta una combinación, en el sujeto, de agitación y confusión facilitadora del acto de autodestrucción.

Existe gran evidencia para apoyar una fuerte relación entre depresión y conducta suicida, sin embargo, la interpretación de esta relación no es simple. Los trastornos depresivos frecuentemente se asocian con síntomas del trastorno de conducta, aún más, estudios de conducta suicida adultos jóvenes han demostrado una asociación significativa con trastornos no depresivos, como son conductas antisociales y uso de alcohol o drogas, o de ambos. Es importante saber cuánto del riesgo de la conducta suicida asociada con depresión es función de otros factores, que frecuentemente se asocian con depresión en gente joven.

Aporta información relevante acerca de la situación actual que está viviendo la Juventud aportando, datos estadísticos que permiten analizar y determinar los factores y riesgos actuales por las cuales se están expuesto este tipo de población vulnerables ante la sociedad, se evidencia una posible salida desde el aspecto social y practica visualizándolo desde factores intrínsecos y extrínsecos de la sociedad.

Antecedentes locales.

Claudia Villamizar. “*Adaptación ocupacional en mujeres desplazadas residentes en el municipio de Pamplona*”, Norte de Santander” 2016; Pamplona. La investigación se encuentra centrada en el proceso de adaptación ocupacional de las mujeres en situación de desplazamiento residentes en el municipio de pamplona norte de Santander; para este propósito se caracterizaron a 72 mujeres pertenecientes a esta población, de las cuales se toman como muestra no probabilística a 50 que cumplían los criterios de inclusión. A partir de este proceso se obtuvo información sociodemográfica, evidenciándose en la mayoría de los casos, estas mujeres son solteras, cabeza de hogar, en donde predomina el escaso nivel escolar, económico, difícil acceso a ocupaciones dignas y gratificantes generadoras de ingresos suficientes que permitan suplir las necesidades básicas de estas mujeres y sus núcleos familiares. En cuanto a la adaptación ocupacional, se emplea

la Autoevaluación Ocupacional O.S.A, creado por Gary Kielhofner, con este instrumento se buscó determinar el grado de establecimiento de la adaptación ocupacional al nuevo entorno, teniendo en cuenta aspectos como la identidad ocupacional, la competencia ocupacional; su relación con el ambiente físico y social. Como resultados se encontró disfuncionalidad en la competencia ocupacional, teniendo en cuenta que el cambio abrupto de entorno generó pérdida de creencia en habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse al desafío de buscar, obtener gratificación e imagen positiva por medio de la participación ocupacional. Teniendo en cuenta los aspectos anteriores se estructuró un plan de intervención cuyo propósito fue fortalecer el autoconocimiento e identificación de habilidades y destrezas como medio facilitador en la ejecución de actividades de interés que beneficien en la instauración de la adaptación ocupacional.

Aporta valor teórico guiado en la adaptación ocupacional y los procesos de la misma no viéndose desligada de los demás factores intrínsecos y extrínsecos de la persona en constante interacción a cambios, en cuanto a contextos y en cuanto ambientes y cambio de ejecución de formas ocupacionales dentro de las áreas del desempeño ocupacional, brindando estrategias específicas para el manejo de la misma pudiéndose ver en el tiempo como positiva y realista a cambios emanados por los contextos ocupacionales.

Gina Efigenia Sequera. *“Roles ocupacionales ejecutados por trabajadoras sexuales y su relación con el comportamiento ocupacional”*. 2016; Pamplona.

Se pudo establecer que, dentro de los roles ocupacionales ejecutados por las trabajadoras sexuales, un 50% de los indagados en el listado de roles, no son asumidos por las trabajadoras sexuales. Lo cual, en concordancia con el modelo de la ocupación humana, es un aspecto que influye directamente en el desempeño ocupacional funcional de la persona, donde a menor número de roles ocupacionales ejecutados, menores posibilidades de adquirir experiencias y de poder participar en entornos estimulantes que contribuyan a la estructuración del comportamiento ocupacional significativo. Así mismo, unos de los roles de mayor ejecución y mayor valor asignado son aquellos relacionados con los roles familiares. A nivel del rol laboral, se puede establecer que es un rol generador de insatisfacción, que obtuvo una designación del valor como “algo valioso” que se proyecta a futuro. A través del instrumento de evaluación OPHI II se logró descubrir historias de vida, en la que las constantes de influencia a nivel volitivo y habitacional se vieron

afectadas por eventos críticos dentro del pasado, donde condiciones de pobreza, dinámicas de calle, abuso sexual y abandono de roles, desencadenó una insatisfacción y un bajo sentido de eficacia dentro de su participación ocupacional en roles y hábitos, así mismo dentro de su comportamiento ocupacional actual se visualiza una doble identidad “una doble vida” y una exclusión de roles familiares y sociales, dado al rol productivo, donde éste genera una modificación drástica en la interiorización, guiones y socialización de roles, puesto que son mutuamente excluyentes, alterando de esta forma la elección ocupacional, la estructuración de hábitos y rutinas, la ejecución de roles y el trabajo hacia metas, cuyo último aspecto es uno de los de mayor falencia, pues son mujeres que no identifican un estilo de vida ocupacional deseado, no esperan éxito y no reconocen habilidades. A futuro son bajas las expectativas de superación, en tanto que un 90% de la población a corto y mediano plazo proyectan mantener el estilo de vida que llevan a la actualidad.

Aporta sobre cómo podemos determinar cómo la actividad productiva u ocupación, está acorde con las definiciones dadas por diferentes autores del “rol”, puesto que a partir de esta forma de participación ocupacional, la mujer que ejerce dicha labor, cumple con criterios o parámetros de reconocimiento dentro de un “rol laboral” en un círculo social específico, en el que responde a cabalidad con las necesidades del contexto, con el cual se identifica y cumple las expectativas generadas por el mismo.

Angélica María Sánchez Bernal. *“Participación ocupacional y trastorno afectivo bipolar”*. 2014, Pamplona.

En los pacientes con trastorno afectivo bipolar, resulta necesario mejorar la adherencia al tratamiento y el resultado clínico, pero en algunos pacientes puede aumentar la adquisición de una visión paradójicamente desesperanzada, la depresión y el comportamiento suicida. Por lo que la conducta suicida, el nivel de depresión, sentimientos de desesperanza y el nivel de Insight deben vigilarse estrechamente durante el tratamiento. Se debe prestar atención a los posibles efectos secundarios de las intervenciones psicosociales. La información dada para aumentar el conocimiento acerca de los trastornos psicóticos en el marco de las intervenciones psicoeducativas puede ser interpretado negativamente por los pacientes. Es importante que la percepción de la información por el paciente sea discutida, y que haya esfuerzos para instalar unas esperanzas realistas de un resultado positivo. Por otra parte, los terapeutas deben ser conscientes de que un

aumento del Insight en el plano cognitivo a través de la terapia cognitivo-conductual puede aumentar temporalmente la ideación suicida. (Es importante optimizar el tratamiento farmacológico de la psicosis y la depresión, y abordar la tendencia suicida del paciente de manera directa, con un enfoque de empatía y apoyo. Debe haber una estrecha vigilancia de los pacientes vulnerables durante los períodos de crisis personal, modificaciones del entorno o períodos de dificultad o depresión durante el curso de la enfermedad. Se espera que se realicen grandes estudios prospectivos en los próximos años. Estos estudios nos darán nuevos datos importantes sobre el desarrollo del riesgo de suicidio en el curso de los trastornos y etapas de la enfermedad. La investigación futura debe destacar la importancia de las creencias sobre el tratamiento, en particular las creencias acerca de las consecuencias negativas de la medicación (Horne y Weinman, 1999).

En conclusión, las evaluaciones del Insight, tales como percepción de la enfermedad y sus interacciones con las respuestas emocionales puede generar mejoras en las intervenciones para las personas con psicosis.

Aporte sobre la utilización de los enfoques terapéuticos deben hacer hincapié en que el tener un trastorno psicótico no equivale necesariamente a una vida de enfermedad, y que se pueden tomar medidas para reducir la probabilidad de recaída y la cronicidad de la discapacidad. De hecho, desafiando las creencias negativas sobre la capacidad de control de la enfermedad y el desarrollo de planes de acción individualizados 'recuperación' se han demostrado útiles para promover la mejora de resultados en condiciones no psiquiátricas

Marco teórico

Para analizar el problema de investigación planteado sobre la influencia de la causalidad personal en la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial, es necesario conceptualizar el proceso Volicional y motivacional, seguido de la competencia , la identidad ocupacional y los conceptos que lo componen desde la mirada de varios autores como Kielhofner y Mosey, los cuales aportan material bibliográfico específico para la Terapia Ocupacional; Posteriormente se abordará el concepto de riesgo psicosocial desde la perspectiva de entorno y contexto desde Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), (Polonio, et al & Kielhofner, 2003).

Los modelos conceptuales de la práctica son estructuras de conocimiento desarrollados en terapia ocupacional para su ejercicio profesional (Kielhofner, 1977). Cada modelo práctico conceptual está dirigido a:

Generar y evaluar la teoría acerca de algunos fenómenos de interés para la profesión, desarrollar y evaluar estrategias, herramientas y técnicas relacionadas para el uso de la terapia. Por encima de todo, los modelos son estructuras dinámicas de conocimiento, que cambian y mejoran con el tiempo, por lo tanto, un modelo conceptual de la práctica puede definirse como un conjunto de argumentos teóricos en evolución, que se traducen en una tecnología específica para la profesión y que son perfeccionados y evaluados a través de la investigación. (Kielhofner G), *Terapia Ocupacional. Modelo de la Ocupación Humana Teoría y Aplicación*, 2004, pág. 3). El autor del Modelo de Ocupación humana realiza concepción de los factores intrínsecos de la persona que motivan a la realización de formas ocupacionales categorizadas, dentro de la cual encontramos una muy importante que es la Causalidad personal que es uno de los primeros descubrimientos de la vida es que uno puede ser una causa. A través del desarrollo temprano, los individuos llegan a tener más conciencia de que pueden hacer que las cosas pasen. Por ejemplo, los recién nacidos llegan a darse cuenta de que sus movimientos pueden mover objetos y crear sonidos. Este conocimiento de que uno puede hacer que las cosas sucedan es el conocimiento de la causalidad personal (DeCharms, 1986). Con el tiempo, a medida uno se involucra en un rango cada vez más amplio de acciones descubre:

Lo que uno es capaz de hacer

Qué tipo de efectos puede producir el propio hacer.

La causalidad personal involucra dos componentes: el sentido de capacidad personal y el conocimiento de la propia eficiencia en el mundo. El sentido de capacidad personal corresponde a una valoración de las propias capacidades físicas, intelectuales y sociales. La segunda dimensión, la autoeficacia, se refiere al sentido personal de efectividad del uso de las capacidades personales para lograr resultados deseados en la vida. La autoeficacia es específica para las diferentes esferas de la vida, esto significa que nos sentimos capaces de controlar los resultados en ciertas circunstancias más que en otras.

Las personas que se sienten capaces y eficaces buscan oportunidades, utilizan la retroalimentación para corregir el desempeño y persisten en alcanzar sus metas. En contraste, los individuos que se sienten incapaces y faltos de sentido de eficacia, se asustan con las oportunidades, evaden la retroalimentación y tiene dificultad para persistir. Consecuentemente, la causalidad personal influye en cuanto uno se motiva para hacer las cosas.

La causalidad personal puede ser conceptuada como la transición desde el conocimiento inicial de ser una causa al desarrollo, con el tiempo – a través del ciclo continuo de anticipación, elección, experimentación, e interpretación-, el sentido de capacidad personal y la autoeficacia y el Sentido de capacidad que es un conocimiento activo de las capacidades personales para llevar a cabo la vida que uno desea vivir. Las personas se observan así misma a través de las lentes del sentido común de su cultura, construyendo una fuente de conocimiento acerca de que tipos de capacidades tienen para hacer las cosas que importan.

El sentido de capacidad es un conocimiento activo de las capacidades personales para llevar a cabo la vida que uno desea vivir, Aún más, a medida que uno se desplaza por la vida, las experiencias nuevas pueden cambiar el sentido capacidad.

Desafíos para el sentido de la capacidad: Aunque todas las personas deben darse cuenta de los límites de su capacidad, tener un impedimento desafía en forma única la visión de uno mismo en cuanto a su capacidad, estos desafíos son sentidos especialmente cuando los impedimentos limitan sus capacidades para hacer las cosas que desean hacer, el dolor la fatiga y las limitaciones de sensibilidad de cognición o de movilidad pueden restringir a las personas, las cuales logran menos de los que desean.

El conocimiento de que uno es menos capaz que otros o de lo que una vez fue es una fuente de considerable dolor emocional. Por esta razón, algunas personas hacen todo lo que pueden para evadir situaciones que ocasionan fracaso cuando la vergüenza y el miedo se adueñan del sentido de capacidad de la persona, se produce una falta de interés de tomar riesgos, de aprender nuevas habilidades o de hacer el mejor uso de o que uno tiene. Un sentido de capacidad negativo puede ser aún más limitante que los impedimentos en los que se basa. Las personas están dispuestas a

emprender aquello para lo que sienten capaces y a evadir aquello que los amenaza con fracasar. La conexión cercana entre el sentido de capacidad y el deseo de actuar de acuerdo con él es resaltada por la observación.

El sentido de capacidad nos prepara para anticipar elegir, experimentar e interpretar el comportamiento. Aquellos que se ven a sí mismos como capaces están dispuestas a actuar y a generar mayor evidencia de su capacidad. aquellos que se ven a sí mismos como incapaces se sienten obligados a tomar una dirección opuesta.

Autoeficacia.

La autoeficacia incluye la propia percepción de lo siguiente:

Autocontrol.

Cuando uno es capaz de lograr en relación con los que uno desea

A través de la experiencia las personas desarrollan imágenes de cuan eficaces son en usar sus capacidades y de cuanto la vida responde o se resiste a sus esfuerzos. Las creencias de las personas acerca de si pueden usar sus capacidades para influenciar el curso de los eventos o circunstancias del mundo externo también son motivadores poderosos. Las personas pondrán sus esfuerzos sólo en lo que ellas creen que serán efectivas y el autocontrol para usar las capacidades personales eficazmente, uno debe ser capaz de dar forma o de contener las emociones y los pensamientos de ejercitar el control sobre las propias decisiones y acciones. Es imposible tener un fuerte sentido de eficacia si uno cree que se encuentra a merced de emociones abrumadoras o de pensamientos incontrolables. Por lo contrario, un sentido de autocontrol fuerte puede facilitar enormemente las formas en que las personas se adaptan, así mismo puede verse inmersa dentro del impacto en los esfuerzos así la auto eficiencia también considera si los esfuerzos personales son suficientes para lograr los objetivos deseados en la vida pueden ser desafiados de numerosas formas por los impedimentos enfermedad o trauma llegan sin ser invitados, a menudo , las personas con enfermedades psiquiátricas tienen falta de sentido de control sobre los resultados de la vida sobre los resultados de la vida. La depresión en particular, se asocia en la creencia de que uno pierde el control. La pérdida de capacidades afecta significativamente la autoeficacia, los recordatorios constantes acerca de la propia incapacidad de controlar el mundo externo pueden redundar en sentimientos de pérdida de poder contrarrestarlos requiere de un esfuerzo extraordinario, según lo

afirma Goffman en 1991 los pacientes sienten que han perdido el poder, dirección y metas, comportamientos que caracterizan al adulto maduro en su interacción con otros. En lugar de sentir que están en el centro de la actividad, se sienten desplazados a la periferia. Se transforman en intrusos dependientes de la ayuda de otros, es preciso resaltar que la autoeficacia puede complicarse por factores importantes y consecuentes que pueden hacer desaparecer el control personal en el futuro. Otro factor importante en la causalidad personal y que es clave para la ejecución de formas ocupacionales dentro de los contextos es la apreciación de sí mismo que es definida como en la forma en que las personas juzgan su propia capacidad y eficiencia es un tema de importancia y consecuencia, los pensamientos y los sentimientos acerca de la capacidad personal y del control incurren en fuertes emociones. Entonces ¿Con cuánta precisión pueden las personas evaluarse así mismas?, la apreciación de uno mismo está influenciada por un número de factores. Un impedimento cognitivo puede dañar la comprensión de las capacidades propias. El dolor psicológico de reconocer las limitaciones y los fracasos invita a la negación, a la evasión y a la proyección. Por otra parte la ganancia secundaria relacionada con ser discapacitado, puede sesgar a las personas a sobreestimar sus limitaciones. Las personas que exageran sus limitaciones pueden, innecesariamente, limitar sus acciones, aquellos que sobreestiman sus capacidades pueden hacer elecciones que pueden ocasionar accidentes, exacerbación de síntomas y fracaso en el desempeño. La visión de la capacidad y de la eficacia personal también puede afectar la terapia, lograr una visión precisa de las capacidades y de la eficacia personal no es siempre fácil. Las personas con nuevos impedimentos adquiridos no han descubierto todavía cuáles serán sus capacidades. En forma similar, las personas que presentan condiciones progresivas o aquellas que tienen exacerbaciones y remisiones no pueden anticipar qué capacidades tendrán en el futuro. En realidad, de discapacidad, la causalidad personal es un proceso altamente individualizado de descubrir cómo un impedimento puede coartar o complicar las actividades que uno debe y desea hacer. Este descubrimiento puede ser continuo o medido que el impedimento que influye en la Adaptación ocupacional que se define como la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio. Cada persona tiene derecho a una existencia significativa, que incluye productividad, placer, diversión, un entorno seguro y sustentador. Solo es posible entender a cada ser en el contexto de su comunidad, familia y grupo cultural. Toda persona puede alcanzar su potencial únicamente a través de la interacción intencionada con el entorno humano y no humano (Kielhofner, 2007, p.107).

El grado de éxito en la adaptación ocupacional, como se refleja en la identidad construida y el grado en que se realiza competentemente, varía en el tiempo. La mayoría de las personas, en un momento u otro experimentan una amenaza o dificultad en la adaptación ocupacional, y requerirá la reconstrucción de la identidad y competencia (Kielhofner, 2007, p.108). La población en riesgo psicosocial esta capacidad para adaptarse es difícil de darse, dado a que su identidad y competencia pueden afectarse lo cual hace que no se sientan a gusto dentro del nuevo entorno, siendo este un limitante y no un agente generador de oportunidades para surgir y progresar a pesar de las circunstancias.

Esta situación determina la capacidad de la población en riesgo psicosocial para ejercer un rol o adquirirlo, el bienestar y compromiso ocupacional, el significado del hacer y llegar a ser, y la habilidad de sentirse capaz o incapaz de llevar a cabo una forma ocupacional, la Población en riesgo de problemas de adaptación ocupacional es un grupo de personas presenta una brecha entre su identidad y competencias ocupacionales por diversos motivos, los que las hace vulnerables a una desadaptación ocupacional. Las inquietudes ocupacionales que pudieron surgir en un momento con el pasar del tiempo, se viven con cuestionamientos acerca de la propia identidad y competencia ocupacionales. En esta población el MOHO considera a personas cesantes, jubilados, minorías étnicas, minorías sexuales, niños y adolescentes en situación vulnerable, mujeres en situación vulnerable, adultos mayores, que han sido trasladados recientemente por decisión de terceros a un hogar o residencia de ancianos y entre muchos otros. Las circunstancias y eventos de la vida, en el caso específico de tener un miembro de la familia a quien apoyar en forma sustancial durante mucho tiempo, también produce cambios y quiebras en las narrativas ocupacionales, a pesar del alto valor asignando al amor y entrega por la persona que aman. La narrativa de los cuidadores que expresan una sensación de paréntesis en la vida desde que un hijo u otro familiar cercano de desarrollo un problema serio, percibiéndose en un mundo totalmente distinto y centrado solamente en el bienestar de su familiar.

Los altos y bajos del proceso de recuperación llegan a ser agotadores y desesperanzadores si no hay un apoyo desde terapia ocupacional con este modelo conceptual de la práctica. Muchas veces la educación y el trabajo en equipo en el proceso de rehabilitación no es suficiente para el principal cuidador, el trabajar con el principal cuidador y el grupo social que lo acompaña (o no lo

acompaña) demanda distintos sitios de apoyo. Uno de ellos es promover su participación ocupacional en un continuo de tiempo, maximizando la identidad y competencia ocupacional desde un principio y apoyando el desarrollo de resiliencia. Este apoyo toma diferente énfasis según la etapa de cambio vivida por el familiar en proceso de rehabilitación, que cuando logra reestructurar su vida ocupacional y desarrollar autonomía, implícitamente demanda a su cuidador principal un nuevo cambio transformacional (De las Heras, 2015).

Promover la participación ocupacional significa identificar sus valores, sus proyectos junto al familiar, madre, padre, hijo pareja o hermano, además de la oportunidad de un nuevo hacer con sentido propio que va de la mano con la Identidad ocupacional que se refiere a una definición compuesta de uno mismo, que incluye roles y relaciones, valores, auto concepto y deseos y metas personales. Además, argumenta que la participación en ocupaciones ayuda a crear la identidad. Se define como un sentido compuesto de quien es uno y los deseos de llegar a ser como un ser ocupacional a partir de la propia historia de participación ocupacional (Christiansen, 1999, p.106).

Posterior a un suceso traumático, en este caso la población en riesgo psicosocial, esta identidad puede alterar en la persona su capacidad y eficiencia para hacer variaciones de sus roles ocupacionales, rutinas, percepciones de su entorno ambiental y personal, generando compromiso en su proyección de vida y en la capacidad para sostener un patrón de desempeño que genera su identidad ocupacional que permita conllevar a la competencia ocupacional que un grado en el que se sustenta un patrón de participación ocupacional que refleja la identidad ocupacional personal. La competencia tiene que ver con poner en acción la identidad en forma continua. La competencia ocupacional incluye: cumplir con las expectativas de los roles personales y de los propios valores y estándares de desempeño, Mantener una rutina que le permita llevar a cabo sus responsabilidades. Participar en un rango de ocupaciones que provean un sentido de habilidad, control, satisfacción y realización personal.

Ejercer los valores personales y ser activos en alcanzar nuestros objetivos de vida deseados. En cuanto a este aspecto, las personas pierden su identidad al ser desplazadas, propiciando que deban reorientar sus vidas hacia otras ocupaciones que no les generen interés o que por el contrario

le exijan más de lo que está dentro de sus capacidades, ocasionando sentimientos de incompetencia o escasa habilidad para desempeñarse satisfactoriamente dentro de una ocupación.

Estos cambios ocupacionales producen un estancamiento en el desarrollo de la exploración que conlleve a la competencia y por ende al logro de la funcionalidad en los nuevos roles, entornos o en la misma reorganización en respuesta a las circunstancias adversas todo esto está influenciado por el ambiente que es un fenómeno interactivo entre los aspectos sensoriales, físicos sociales y culturales dentro de los cuales el desempeño ocupacional ocurre.

Este puede ser definido como las características particulares, físicas, sociales, culturales, económicas, y políticas de los contextos personales que impactan en la motivación, la organización y el desempeño de la ocupación. Por tanto, los entornos demandan comportamientos particulares y permiten otros; las demandas y las restricciones del entorno influyen en el desarrollo de los hábitos y roles, también pueden limitar los motivos y la acción. La participación ocupacional requiere que exista un equilibrio entre la dinámica de los diferentes factores que interactúan con la persona y que propician y facilitan que una ocupación sea placentera o no.

De acuerdo a lo anterior, el ambiente juega un papel fundamental en la exploración y moldeamiento de una identidad que permitan a las personas interactuar sin dificultades dentro del mismo en el desempeño de una ocupación, haciendo que de esta manera se cumpla con las expectativas personales y sociales del entorno donde se desenvuelve. Por consiguiente, es relevante considerar el impacto ambiental sobre el desempeño de la persona, cuando se refiere a la oportunidad, apoyo, demanda y restricción que este tiene en un individuo particular; resultante de la interacción del mismo y de la persona. Por otra parte, cuando los entornos demandan un desempeño por debajo de las capacidades individuales, pueden provocar aburrimiento y desinterés; en caso contrario que estas se encuentren por encima genera que la persona se sienta ansiosa, abrumada o desesperanzada. A lo largo de nuestra vida se internalizan cada una de las formas ocupacionales que nos permiten empezar a tener una participación dentro del mundo que nos rodea y a partir de esta permanecemos en contacto e interacción constante con el entorno el cual favorece la conformación de la volición, habituación y capacidad de desempeño, influenciando así la participación ocupacional, que a través del tiempo esta se convierte en una adaptación ocupacional

constituida a partir de identidad y competencia ocupacional, donde se encuentra la Participación ocupacional que según la OMS y el marco de trabajo de la práctica de terapia ocupacional usan el término participación para referirse a la participación de una persona en situaciones de vida (AOTA, 2002; OMS, 2001). Por lo tanto, la participación ocupacional indica hacer cosas con significado personal y social. En congruencia, se refiere a la participación en el trabajo, juego o actividades de la vida diaria que forman parte del propio contexto sociocultural y que son deseados o necesarios para el propio bienestar. Participación implica no solo desempeño sino también experiencia subjetiva (Yerxa, 1980).

La participación ocupacional es tanto personal como contextual, siendo así que frente a la existencia de variaciones socioculturales ocasionadas a raíz de los problemas psicosociales se puede condicionar o repercutir directa o indirectamente sobre los patrones de ejecución, formas ocupacionales y elecciones volitivas de un individuo.

La participación ocupacional es influida en conjunto por:

Capacidades de desempeño: se refiere a habilidades físicas y mentales subyacentes y a la manera que son utilizadas y percibidas durante el desempeño (Kielhofner *et al.* P 449).

Habilidades: acciones observables y dirigidas a un objetivo que la persona usa cuando se desempeña (Fisher, 1999). A diferencia de la capacidad de desempeño, que se refiere a la capacidad subyacente, la habilidad se refiere a las acciones concretas que son realizadas en medio del desarrollo de una forma ocupacional. Se reconocen tres tipos de habilidades:

Habilidades motoras: moverse o a mover los objetos de una tarea. Incluyen acciones tales como estabilizar y doblar el cuerpo, manipular, levantar y transportar objetos

Habilidades de procesamiento: acciones secuenciadas en el tiempo en forma lógica, a seleccionar y usar herramientas y materiales apropiados, y adaptar el desempeño cuando se encuentran problemas (Fisher, 1999). Incluyen acciones tales como elegir y organizar objetos en el espacio, como también iniciar y terminar la secuencia en el desempeño.

Habilidades de comunicación e interacción: habilidad de expresar intenciones y necesidades, y coordinar la acción social para actuar junto con otras personas (Kielhofner, 1999). Incluyen acciones tales como, gesticular, contactarse físicamente con otros, hablar, participar y colaborar con otros y reafirmarse como persona.

Habituaación: proceso por el cual las personas organizan sus acciones en patrones o rutinas. A través de acciones repetitivas dentro de contextos específicos, las personas crean patrones habituales para hacer algo. Estos patrones de acción están guiados por hábitos y roles. A consecuencia de un suceso inesperado, traumático y repentino dentro de la vida ocupacional de un individuo se pueden alterar dentro de este nivel en el momento en que la persona debe enfrentarse a un nuevo entorno socio- cultural, posterior a un desarraigo cultural, teniendo que reorganizar sus actividades rutinarias, con el propósito de responder adecuadamente a las demandas ocupacionales del contexto temporal, físico y social desconocido.

Hábitos: los hábitos preservan las formas de hacer las actividades que hemos interiorizado a través del desempeño repetido.

Roles internalizados: la manera como nos identificamos con formas que hemos aprendido a asociar con un estatus social o identidad determinados y nos comportamos de acuerdo con ellas.

Volición: connota voluntad o elección. Es un proceso de la conducta voluntaria que puede ser dirigida más allá de la satisfacción de las necesidades básicas. Este subsistema gobierna todas las operaciones del sistema y es el responsable de escoger e iniciar el comportamiento. Se encuentre dividido en:

Valores: las personas actuamos en un medio social y cultural que nos transmiten imágenes de lo que es bueno, correcto e importante. Implican un compromiso para actuar de manera socialmente aceptada que permita experimentar un sentido de pertenencia a un grupo.

Determinan el sentido e importancia de las ocupaciones que realizamos, así como el grado de satisfacción que se deriva de desempeñarlas.

Intereses: son disposiciones a encontrar ocupaciones placenteras. Los intereses representan nuestra imagen o conocimiento del gozo y se ponen mayormente en manifiesto en aquellos aspectos en los que las elecciones se producen de manera más libre. Es decir, las actividades en nuestro tiempo de descanso pueden estar basadas casi exclusivamente en intereses, mientras que las actividades productivas, las de trabajo, están sujetas a una combinación de intereses, destrezas, restricciones ambientales, etc. La Terapia ocupacional en población en riesgo psicosocial, facilita las interacciones entre el cliente, el entorno o contexto y las actividades u ocupaciones con el fin de conseguir que cliente alcance el resultado deseado que respalde su salud y su participación en la vida. Los profesionales de terapia ocupacional ponen en práctica la teoría, la evidencia, el conocimiento y las destrezas con respecto al uso terapéutico de las ocupaciones para impactar positivamente la salud, el bienestar y satisfacción por la vida del cliente (AOTA, 2010).

Así mismo el terapeuta ocupacional está en la capacidad de identificar necesidades de la población en las destrezas de regulación emocional guiadas a los procesos intrínsecos del ser humano y de la población vulnerable desde los aspectos psicosociales, observando las dinámicas de interacción de la persona ambiente y la nueva ocupación que están ejerciendo, favoreciendo la interacción y la internalización de nuevos roles creando un equilibrio entre los entes.

A veces estar expuesto a riesgo psicosocial es menos importante que los factores ajenos a esta, nos referimos al ambiente en que se consuma y a los efectos que el sujeto espera conseguir. Es decir, las expectativas que tienen el sujeto influyen en los efectos. Los aspectos psicosociales son aquellos son aquellos aspectos de la personalidad relacionados con las expectativas, los conocimientos, las creencias y las actitudes que tienen un individuo sobre las drogas, la búsqueda de sensaciones experiencias novedosas, aunque para ello se exponga a riesgos físicos y sociales, aunque estas conductas son individuales, que está condicionada por la interrelación de factores personales, sociales y ocupacionales determinadas desde su nacimiento; por su ambiente sociocultural (entorno macro social) donde se desarrolla el sujeto el cual contribuye en la creación de su propio sistema de valores y actitudes. El ambiente sociocultural definirá el sistema normativo legislativo, la legalidad e ilegalidad, el prohibicionismo o el uso normalizado de las drogas, la organización o desorganización social, la baja o alta dotación comunitaria, de la que por ejemplo dependería un disfrute saludable y positivo del tiempo libre y del ocio, los medios de comunicación

social, la publicidad, las políticas educativas, las modas ocupacionales, son variables que van a determinar la percepción del riesgo psicosocial.

Enfoques, modelos y paradigmas.

Es necesario aplicar teorías que sustenten, el que hacer del terapeuta ocupacional en dicha área, se retoman marcos de referencia aplicados, que son de otras disciplinas pero que se realiza un abordaje independiente de lo que se va a realizar, Modelos que son propios de terapia Ocupacional que explican la filosofía, del comportamiento guiado a una adaptación Ocupacional.

Modelo de la ocupación humana (MOHO).

Surge de las teorías sobre la conducta ocupacional desarrolladas por Reilly y sus colaboradores. De acuerdo con esta tradición, el objetivo del modelo ha sido siempre proporcionar un conocimiento y entendimiento profundo sobre la naturaleza de la ocupación en los seres humanos y su papel en la salud y la enfermedad de los mismos. Junto con las teorías de

Reilly, el modelo se basa en distintas de conocimiento como son: teoría general de los sistemas, ecología, psicología cognitiva, teoría del neurodesarrollo, humanismo, existencialismo, teoría de la ocupación humana. Este modelo se articuló inicialmente en la tesis doctoral de Gary Kielhofner, su autor en el año de 1975. Su primera publicación fue en 1980, a través de diversos artículos, en los que se refinaron los conceptos iniciales y se llevó a la práctica la teoría inicial.

De forma resumida, el modelo se puede presentar en ocho conceptos clave:

La conducta ocupacional: es el núcleo del modelo. Ve a la acción, en forma de conducta ocupacional, como fundamental para el crecimiento y desarrollo de la persona. La propia naturaleza de la persona le dispone a actuar.

La teoría de los sistemas: aunque se asienta en diferentes teorías humanistas, es tal vez esta la que más ha influido. Conceptúa al ser humano como un sistema abierto, constituido por subsistemas, el cual opera dentro de sistemas más amplios. La conducta ocupacional es vista como el resultado de un proceso dinámico, en el cual los factores biológicos y psicológicos interactúan

con el mundo físico y sociocultural. La persona se ve en dos sentidos: influyente sobre él e influenciada por su entorno.

Interacción de los sistemas: Kielhofner define al ser humano como un ser constituido por tres sistemas que interactúan entre sí: la volición, la habituación y la ejecución. El elemento clave es como contribuyen estos tres subsistemas en la conducta ocupacional. Los tres subsistemas contribuyen de manera independiente pero complementaria al funcionamiento global.

El sistema volitivo: encargado de seleccionar el comportamiento ocupacional: valores, causalidad personal e intereses.

Causalidad personal: disposición y autoconocimiento de capacidades y eficacia de uno mismo.

Valores: convicciones personales y sentido de obligación.

Intereses: disposición a encontrar placer y satisfacción en ocupaciones

Además, presenta estructura vocacional como una disposición (orientación cognitiva y emocional hacia la ocupación) y autoconocimiento (de nosotros mismos) que capacita a la persona para que sea capaz de realizar su proceso voliciones de anticipar, elegir, experimentar e interpretar su comportamiento ocupacional. En sus dimensiones está el ambiente físico y social.

El sistema de habituación: sistema que exhibe patrones de comportamiento recurrente

Hábitos: conducta adquirida a previas repeticiones de las mismas que llevan a patrones de comportamiento familiares para la persona.

Mapas de hábitos: capacidad de percibir eventos familiares y construir acciones hacia logros de resultado o procesos.

Roles internalizados: Identificación de roles: identificarse con determinados roles y saber cuáles nos identifican dentro de ellos (incumbencia percibida), libreto de roles: capacidades que guían la comprensión de situaciones y expectativas sociales, que implican la participación de roles.

El sistema de capacidad de desempeño: organización de los constituyentes físico y mental que en conjunto producen la capacidad para el comportamiento.

Perceptivo motoras: capacidad para interpretar información sensorial y para manejarse a sí mismo y a los objetos.

Habilidades de procesamiento y elaboración: capacidad que tiene el individuo para planificar, idear y resolver problemas.

Habilidades de comunicación e interacción.

El entorno: Es visto en su más amplio sentido incluyendo el contexto de la conducta ocupacional, los objetos, los eventos, el entorno físico, los grupos sociales y la cultura. El entorno puede ser un poderoso determinante de la conducta, ofreciendo oportunidades o negándolas y presionando hacia ciertas conductas, es decir, el entorno presenta expectativas y demandas de ejecución desde los demás o desde la cultura.

La disfunción ocupacional: Se produce cuando el individuo tiene dificultades para elegir, organizar o ejecutar sus ocupaciones. Es también un problema cuando la conducta ocupacional fracasa para proporcionar calidad de vida o cuando es insuficiente para satisfacer las demandas del entorno (Duarte, 2003).

Enfoque Psicosocial.

Este enfoque surge de las teorías y marco de referencia Psicodinámico. Se considera Holístico, en la medida que se interesa por las percepciones de la realidad del individuo y sus reacciones a ella, así como de la capacidad de comunicarse con otros y toma al individuo como un ser biopsicosocial que interactúa dentro de un medio, el cual a su vez está conformado por grupos como la familia, lo laboral y lo social, dentro de los cuales el individuo desempeña diferentes roles que le permiten aprehender los valores, creencias y normas adquiriendo una posición dentro de sus grupos y su cultura. Este enfoque da prioridad a la respuesta adaptativa del EGO, en el desarrollo del individuo y es importante para Terapia Ocupacional ya que siempre que se vaya a elegir una

actividad para cierto usuario se debe tener en cuenta a que cultura pertenece, sus creencias, valores, roles y expectativas para de esta manera lograr una adecuada adaptación del individuo al medio. También es importante conocer cuáles son las características de la personalidad en cada etapa de la vida para lograr establecer una mejor relación con el usuario y encontrar el área de desempeño más adecuada para la persona. Toma dos aspectos:

La habilidad del individuo para establecer y mantener relaciones interpersonales y para funcionar como miembro de un grupo.

El conocimiento que tenga el individuo de sí mismo que le posibilite proyectarse, actuar, crear, pertenecer a un ambiente dado y adaptarse a las circunstancias cambiantes de este. (Santacruz, 2002).

Premisas.

La habilidad para interactuar con otros se adquiere por la experiencia y el juego de roles.

La limitación y el modelamiento propicia el desarrollo de habilidades sociales.

La habilidad para establecer y mantener relaciones interpersonales y sexuales y pertenecer a determinados grupos está relacionada con la resolución de los conflictos propios de cada etapa del desarrollo.

La interacción con otros en grupos terapéuticos ofrece sentido de logro personal, crecimiento personal autoconocimiento y desarrollo de habilidades sociales.

El participar dentro de una relación terapéutica y en actividades terapéuticas, le posibilita al individuo el conocimiento de sus conflictos y la resolución de estos, en la medida que los procesos terapéuticos le ofrecen retroalimentación permanente de sus interacciones ambientales, de manera que alcance niveles mayores de desarrollo emocional y por lo tanto de adaptación.

El crecimiento personal puede ser un proceso doloroso por tanto se requiere de un ambiente grupal, seguro, de libertad, flexible, de confianza, estable y de apoyo.

Los procesos grupales son en sí mismo un medio terapéutico dinámico y potente.

Los trabajos grupales pueden facilitar la comunicación y cohesión entre los miembros del grupo y ofrece un significado trabajo de los conflictos.

Teoría Psicosocial del Desarrollo Humano de Erick Erickson

Erick Erickson describe en su teoría que los seres humanos deben cumplir tareas psicosociales en cada etapa de desarrollo, en su opinión refiere que los seres humanos son capaces de resolver las necesidades y conflictos cuando se presentan. Para este fin dividió las etapas del desarrollo humano en ocho fases y afirmó que en cada una el individuo tiene una tarea psicosocial que resolver. La confrontación con cada tarea produce conflictos, los cuales tienen dos posibles resultados. Si en cada etapa se domina la tarea correspondiente, la personalidad adquiere una cualidad positiva y tiene lugar un mayor desarrollo. Si la tarea no es dominada y el conflicto se resuelve de manera insatisfactoria, el yo resulta dañado porque se le incorpora una cualidad negativa. La tarea global del individuo consiste en adquirir una identidad positiva a medida que va pasado de una etapa a la siguiente:

Todos los seres humanos tienen motivaciones intrínsecas y extrínsecas al desarrollar y ejecutar una ocupación siendo estas la base principal en el establecimiento de su propia identidad; sin embargo las motivaciones dentro de su vida ocupacional condicionan al sujeto a la “presión por la pericia” influenciando la respuesta ocupacional, de acuerdo al grado de satisfacción, motivación y bienestar ocupacional lo que puede repercutir en la conformación de sus formas ocupacionales y por ende en su desempeño ocupacional.

Desempeño ocupacional: “Se refiere a la capacidad para ejecutar aquellas tareas que hacen posible desarrollar los roles ocupacionales de una manera que sea satisfactoria y apropiada en relación con la edad del individuo, la cultura y el entorno” (Apolonio, 2005, p.104).

Igualmente se describe al desempeño como la acción de hacer y completar una actividad o una ocupación seleccionada como resultado de una transacción dinámica entre el cliente, el contexto/entorno, y la actividad. Cuando se mejoran o se proporcionan habilidades y patrones en el desempeño ocupacional, esto conduce al compromiso con las ocupaciones o actividades. (AOTA, 2010). De acuerdo a lo anterior, implica la capacidad de establecer un equilibrio dentro del “ser y hacer” para enfrentar los desafíos ocupacionales teniendo en cuenta el nivel volitivo, habitual, y desempeño de cada persona. Considerando que este también es influenciado por el entorno y de acuerdo a los factores contemplados por el mismo (físicos, sociales, culturales, de actitud, organizacionales) se determina si estos facilitan u obstaculizan la participación en experiencias ocupacionales a partir de la elección, satisfacción y significado personal que le atribuye una persona en este caso la población en riesgo psicosocial.

Modelo ecológico del desempeño humano.

Los científicos de muchas disciplinas han explorado la interacción entre los organismos y sus ambientes. Los psicólogos destacaron relaciones entre las personas y sus ambientes físicos:

Hart (1979) – considero al ambiente como un medio para las interacciones sociales y señalo que el ambiente podía apoyar la competencia social.

Bronfenbrenner (1979) – analizó los aspectos sociales del contexto como parte de un modelo ecológico para el desarrollo humano.

Auerswald (1971) – argumento que una perspectiva ecológica holística permitía al profesional vincularse con el ambiente de desempeño y con las demandas de desempeño que debe enfrentar el usuario.

Las primeras perspectivas se centraron en la manipulación o la selección de contextos como parte del proceso de intervención que apoya el cambio o la adaptación.

Llorens (1970) – empleo la construcción del contexto explicando la intervención de terapia ocupacional como un proceso de aportar ambientes que ayudan a las personas cuando se ha interrumpido su evolución del desarrollo.

Fidler y fidler (1978) – señalaron que el contexto era importante a medida que las personas desarrollaban su destreza a través de interacciones con aspectos del ambiente. King (1978) – caracterizo a las intervenciones como el uso del ambiente para lograr una respuesta de adaptación.

La perspectiva ecológica del desempeño humano describe el contexto como la lente a través de la cual una persona considera las oportunidades en el desempeño de las tareas. El modelo de la ecología del desempeño humano describe 5 opciones de intervención (persona, tarea, contexto) y el objetivo de las intervenciones (resolver o evitar el problema, mejorar el desempeño). La intención de la ecología del desempeño humano es proporcionar un marco de trabajo que estimule la interacción y la colaboración entre las disciplinas.

El postulado teórico es que la ecología, o la interacción entre una persona y el contexto. Influye en el comportamiento humano y en el desempeño de las tareas. La intervención terapéutica desde una perspectiva de la ecología del desempeño humano, se da como colaboración entre la persona, la familia y el practicante de terapia ocupacional. Está diseñada para favorecer el desempeño ocupacional.

Premisas.

Las personas y sus contextos son singulares y dinámicos.

La interacción persona-contexto se da a través de la participación en las tareas.

Es imposible comprender a la persona sin comprender también su contexto Los individuos influyen en sus contextos y los contextos influyen en los individuos.

El rango de desempeño de una persona está determinado por la interacción con su contexto (Kielhofner, 1980).

Marco de referencia de la adaptación ocupacional.

El marco de referencia proporciona una dimensión adicional para la comprensión de la ocupación, adaptación y sus relaciones con la salud. En este marco de referencia, la ocupación y la

adaptación se tratan como fenómenos únicos e integrados que describen un proceso humano innato y el proceso de adaptación ocupacional del paciente se transforma en el centro de terapia. Considerando este enfoque, la hipótesis que estructura la adaptación ocupacional es que el proceso idiosincrásico de adaptación ocupacional es el vehículo esencial a través de la cual terapia ocupacional afecta el funcionamiento ocupacional (Schultz y Schkade, 1992).

Los supuestos son los siguientes:

La competencia en la ocupación es un proceso que dura toda la vida de adaptación a las demandas internas y externas del desempeño.

Las demandas para el desempeño se encuentran naturalmente como parte de los roles ocupacionales y el contexto de la persona (interacción persona-ocupación-ambiente) en el cual tiene lugar.

La disfunción se produce porque se ha superado la capacidad de la persona para adaptarse hasta el punto en que no se cubren satisfactoriamente las demandas para el desempeño.

En cualquier etapa de la vida, la capacidad de adaptación de la persona puede ser excedida por daño, discapacidad física o emocional, y situaciones vitales de gran tensión.

Cuando mayor es el nivel de disfunción, mayor es la demanda para los cambios en el proceso adaptativo de la persona.

El éxito en el desempeño ocupacional es un resultado directo de la capacidad para adaptarse en el grado suficiente como para satisfacerse en sí mismo y a los demás.

Marco conceptual

Siglas

AOA: Asociación Americana de Terapia Ocupacional.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

COCUC: Complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Cúcuta.

MOHO: Modelo de Ocupación Humana.

OPHI II: Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional

VQ: Cuestionario Volicional.

Adaptación ocupacional: proceso en el que intervienen dos elementos principales; la identidad ocupacional y la competencia ocupacional los cuales los cuales se relaciona entre sí, desarrollándose a lo largo del tiempo de vida y experiencias dentro de un contexto o ambiente.

Ambiente: entorno o espacio físico, y socio cultural en el cual la persona puede desarrollar sus habilidades y destrezas dentro de un desempeño ocupacional. El ambiente es un factor que facilita o dificulta la expresión de la personalidad.

Apartheid ocupacional: fenómeno al que se ven expuestas las personas que pertenecen a grupos vulnerables debido a sus condiciones socio económicas, políticas, raciales, religiosas, etc.; las cuales son estigmatizadas y separadas abruptamente de la participación ocupacional digna y significativa para cada uno de acuerdo a su identidad y competencia.

Identidad ocupacional: es aquello con que cada persona se define o describe teniendo en cuenta los valores, relaciones, intereses, gustos, metas, proyectos de vida, deseos y auto concepto, los cuales se desarrollan con el tiempo y dentro de la participación en una ocupación significativa.

Competencia ocupacional: es entendida como la puesta en práctica de la identidad de manera continua y que le permite desempeñarse satisfactoriamente dentro de sus expectativas.

Participación ocupacional: capacidad de la persona para incorporarse o hacerse parte dentro del trabajo, juego, actividades de la vida diaria las cuales se correlacionan con el estilo particular de vida de cada ser, la cultura y el contexto donde este se desempeña.

Ocupación: actividades ejecutadas por el individuo que le generan bienestar, interés, cumplimiento de expectativas, demandas sociales y sentido de pertenencia con la misma. A partir de la ocupación el ser humano puede expresarse construye y da sentido a su existencia a partir del discernimiento de su identidad.

Roles: son aquellos patrones de conducta desarrollados en torno a una ocupación, los cuales están sujetos al ambiente en que la persona se desarrolla y las necesidades y elecciones que esta establece.

Equilibrio ocupacional: aquel estado en el que la persona puede desenvolverse armónicamente dentro de un contexto, dado a que posee y establece con claridad una identidad ocupacional, la cual le sirve para desempeñarse satisfactoriamente y de acuerdo a sus expectativas, siendo así una persona competente dentro del ambiente o contexto donde se desarrolla. Cuando la persona presenta todos los factores anteriormente mencionados se puede hablar de un equilibrio ocupacional, lo cual lo conlleva a obtener una adaptación.

Riesgo psicosocial: Un riesgo, en su expresión básica es la probabilidad de ocurrencia de cierto evento adverso, es decir el número de veces que ese evento puede ocurrir, pero además la severidad de la lesión que ese evento puede dejar, una vez ocurre. Un factor de riesgo entonces es todo evento que modifica el riesgo de ocurrencia de una lesión. Un factor psicosocial, es la condición o condiciones que vive y experimenta el hombre en cuanto se relaciona con su medio circundante, con el trabajo y con la sociedad que lo rodea, por lo tanto, no se constituye en riesgoso sino hasta el momento en que se convierte en algo potencialmente nocivo para el bienestar del individuo o individuos, o cuando desequilibran su relación con el trabajo, o con el entorno. Por lo tanto, los factores de riesgos psicosociales son condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de las personas. Es una condición o condiciones del individuo, del medio donde se desempeña bajo determinadas condiciones de intensidad y tiempo

de exposición, generan efectos negativos en las personas, en la organización y en los grupos, y por último producen estrés, el cual tiene efectos en los niveles fisiológico, emocional, cognoscitivo y del comportamiento social. En general, cualquier definición de riesgo psicosocial que se adopte debe contemplar cuando menos los siguientes conceptos: "Relación", que supone la continua interacción del hombre con el entorno y que afecta el bienestar, la salud y la productividad de las personas. Los factores de riesgo psicosociales comprenden los aspectos intrapsíquicos, los ambientes externos la organización las condiciones individuales o características intrínsecas de la persona, los cuales, en una interrelación dinámica, mediante percepciones y experiencias, influyen en la salud y el desempeño de las personas. Los aspectos intrapsíquicos son entendidos como aquellas características de la persona que influyen en la salud y el bienestar del individuo, tales como: Consistencia de rol, demandas ambientales y de esfuerzo físico, demandas de carga mental, demandas emocionales, exigencias de responsabilidad de roles, claridad de rol, control y autonomía sobre uno mismo, oportunidades para el uso de habilidades y conocimientos, participación y manejo del cambio, características del liderazgo, relaciones sociales en el trabajo, relación con los colaboradores, retroalimentación del desempeño, recompensas derivadas de la pertenencia a la organización y el reconocimiento y compensación. Los aspectos externos comprenden los aspectos del entorno familiar, social y económico de la persona. A su vez abarcan las condiciones del lugar de vivienda, que pueden influir en la salud y bienestar del individuo, tales como: Relaciones familiares, comunicación y relaciones interpersonales, situación económica del grupo familiar, características de la vivienda y de su entorno, influencia del entorno extralaboral sobre el trabajo, y el desplazamiento vivienda-trabajo-vivienda. Como se ha mencionado en la definición, los factores de riesgo psicosociales traen como consecuencias afectaciones en la salud y el bienestar de los colaboradores.

Personas privadas de la libertad: Las personas privadas de libertad son aquellas que se encuentran bajo cualquier forma de detención, por orden de una autoridad, en razón de la comisión o presunta comisión de un delito o infracción de la ley, lo que les impide disponer de su libertad ambulatoria. Lugares de detención:

- Centros de reclusión administrados por el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), cuando exista una orden judicial.

- Centros de reclusión administrados por la Policía Nacional del Perú (PNP) o las Fuerzas Armadas, por mandato de la Justicia Militar.
- Dependencias policiales ante la existencia de flagrancia delictiva o mandato judicial.
- En Centros Juveniles, en donde se encuentran los adolescentes infractores, por efecto de un mandato judicial.
- En algún centro hospitalario de salud mental debido a una medida de seguridad de internación dictada por la autoridad judicial, cuando la persona que ha cometido un delito sufre trastornos mentales. En este caso, la orden debe provenir, asimismo, de un mandato judicial.

Marco contextual

El siguiente proyecto de investigación se realizará en Complejo Penitenciario y Carcelario metropolitano de mujeres de la ciudad de Cúcuta, donde se retomará una población objeto de 60 internas, el escenario fue escogido debido a cumple con los requisitos de inclusión y las características de la población se ajustan a las variables que se quieren evaluar, además cuenta con el convenio de contraprestación que facilita el acceso y abordaje de dicha población.

El complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta, fue creado mediante Resolución N° 003805 del 22 de octubre de 2012, integrando las estructuras de primera y tercera generación con una capacidad para albergar 2604 PPL, 2218 hombre, 386 mujeres; con el nombramiento de un Director y tres subdirectores para las estructuras de condenados, sindicados y mujeres.

En el COCUC, se garantiza el tratamiento penitenciario para los PPL, a través del plan ocupacional que abarca el 100% de la población en diferentes modalidades, contando con una red de apoyo externa, personas naturales, jurídicas y los gobiernos de los entes territoriales.

El establecimiento está al servicio del área Metropolitana integrada por los Municipios de: San José de Cúcuta, Los Patios, Villa del Rosario, El Zulia; en la frontera con el vecino País de Venezuela, área de influencia de variados fenómenos delincuenciales, por lo que la labor del Cuerpo de Custodia y Vigilancia es fundamental por la sociedad Norte Santandereana.

Complejo Penitenciario y Carcelario de Cúcuta “COCUC”

La evolución carcelaria, se remonta desde el siglo XV, época de los aborígenes, que solo comunidades desarrolladas como los chibchas mostraban una legislación civil y penal de gran influencia moral para su época. Pena de muerte al homicida, vergüenza pública al cobarde, tortura al ladrón, no fue frecuente la privación de libertad y su aplicación no tuvo como criterio el castigo.

En la época de la conquista, se impusieron las leyes del conquistador: delitos, guarda de presos, tormentos, penas y perdones. El Establecimiento de Reclusión se considera como un sitio previo a la ejecución o un castigo para la población española o criolla. El nativo no disponía de libertad por su carácter de vasallo. En la época de la colonia se aplicó la confiscación, multa y prisión así como medidas eclesiásticas relacionadas con abjuración, represión, suspensión de órdenes y las penitencias.

Para el cumplimiento de las penas se utilizaron las famosas mazmorras, presidios de Cartagena y Tunja; las cárceles de la Real Cárcel, la Cárcel del Divorcio, la de Zipaquirá y la de Santafé (Colegio de Nuestra Señora del Rosario), entre otras.

En la época de la Independencia con el objeto de contribuir al estado-nación se importan modelos penitenciarios franceses y españoles.

Estatuto político del territorio colombiano. Contempla la abolición de la tortura, se autoriza a coartar la libertad del ciudadano y se prohíbe el ingreso a la cárcel de quien no sea legalmente conducido a ella.

1890 - primera cárcel de mujeres: es establecida por las religiosas del buen pastor. 1914 - ley 35: se crea la Dirección General de Prisiones; reglamentándose como entidad adscrita al Ministerio de Gobierno.

1934 - primer código penitenciario colombiano: primeros lineamientos de administración penitenciaria.

1936 y 1938 - nuevo código penal, código de procedimiento penal y ley de vagos.

1940 - auge de construcciones penitenciarias: dispositivos de control social por el desarrollo del capitalismo. Penitenciaría nacional la Picota, Palmira y Popayán.

1940 - Reestructuración: Dirección General de Establecimientos de Detención, Penas y Medidas de Seguridad (Ministerio de Justicia).

1958 - Ley de Maleantes: doctrina de la peligrosidad.

1960 - Reestructuración: División de Penas y Medidas de Seguridad (Minjusticia).

1992 - Decreto No. 2160, por el cual se fusiona la Dirección General de Prisiones del Ministerio de Justicia con el Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia y se crea el Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario – INPEC.

1993 – ley 65 de 1993, Artículo 15, El Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario está integrado por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, como establecimiento público adscrito al "Ministerio de Justicia y del Derecho" con personería jurídica, patrimonio independiente y autonomía administrativa; por todos los centros de reclusión que funcionan en el país, por la Escuela Penitenciaria Nacional y por los demás organismos adscritos o vinculados al cumplimiento de sus fines.

Marco ético

Teniendo en cuenta que la investigación cuenta con los principios éticos humanistas que exigen desde las máximas directrices, se cuenta con un conjunto de leyes y tratados que respaldan y aval para la intervención con la población objeto dejando claro y concluso cuales son los parámetros que se deben tener en cuenta para que la investigación se lleve en un curso y una dinámica adecuada y sea posible obtener los resultados sin perturbar la integridad de ninguna

persona participante del proyecto investigativo, a continuación se darán a conocer leyes que sustentan la intervención de terapia ocupacional en la población privada de la libertad.

Ley 949 de 2005.

La Terapia Ocupacional es una profesión liberal de formación universitaria que aplica sus conocimientos en el campo de la seguridad social y la educación y cuyo objetivo es el estudio de la naturaleza del desempeño ocupacional de las personas y las comunidades, la promoción de estilos de vida saludables y la prevención, tratamiento y rehabilitación de personas con discapacidades y limitaciones, utilizando procedimientos de acción que comprometen el autocuidado, el juego, el esparcimiento, la escolaridad y el trabajo como áreas esenciales de su ejercicio.

El profesional en terapia ocupacional identifica, analiza, evalúa, interpreta, diagnostica, conceptúa e interviene sobre la naturaleza y las necesidades ocupacionales de individuos y grupos poblacionales de todas las edades en sus aspectos funcionales, de riesgo y disfuncionales.

El Terapeuta Ocupacional, dentro del marco de su perfil profesional está en capacidad de utilizar la metodología científica en la solución de problemas relacionados con los siguientes campos:

En el ámbito de la Seguridad Social, lidera la construcción y ejecución de planes y proyectos de aporte a sus fines, promoviendo competencias ocupacionales en los campos en los cuales aquella se desarrolle en función del desempeño ocupacional.

En el sector de la Salud, está caracterizado esencialmente por su desempeño en disfunciones físicas, sensoriales y mentales, a través del manejo de habilidades sensoriomotoras, cognoscitivas y socioemocionales en los niveles de promoción, prevención y rehabilitación cuando el desempeño ocupacional está sometido a riesgo o se encuentra alterado, buscando así proporcionar una mejor calidad de vida.

En el sector de la educación tiene competencia para organizar y prestar servicios a la comunidad educativa y a la población con necesidades educativas especiales, temporales o

permanentes, mediante la atención y el desarrollo de programas de promoción, prevención, nivelación y remediación de los desempeños ocupacionales relacionados con el juego, el deporte, el autocuidado y la actividad académica. Involucra procesos de orientación e inclusión escolar, asesorías y consultorías.

Dada su competencia profesional podrá desempeñarse como docente en instituciones de educación superior que formen terapeutas ocupacionales, cumpliendo las funciones que le asigne el estatuto profesoral correspondiente, así como otras normas vigentes sobre la materia.

En el sector del trabajo, incursiona en forma planeada y coordinada, identificando características, exigencias y requerimientos en el ejercicio de sus funciones, relacionadas con las habilidades y destrezas de las personas, buscando su desempeño productivo y competente mediante acciones tales como promoción ocupacional, prevención de riesgos ocupacionales, formación profesional, así como la rehabilitación profesional. Igualmente, participa en el análisis de puestos de trabajo y en los procesos de calificación de invalidez y atención de la discapacidad dentro de un programa de salud ocupacional que se oriente a la equivalencia de oportunidades.

En el sector de la Justicia, podrá trabajar en programas de rehabilitación y resocialización de poblaciones vulnerables, cualificando el desempeño ocupacional y facilitando la participación, movilización y organización social, a fin de promover conductas adaptativas y participativas de las personas comprometidas. Dada su competencia profesional está capacitado para emitir dictámenes periciales cuando quiera que le sean solicitados dentro del orden jurisdiccional.

En el desempeño de funciones administrativas podrá, entre otras actividades, organizar, planear, dirigir, controlar y evaluar servicios, programas o proyectos dentro del área de su competencia profesional en aspectos relacionados con personal, disponibilidades técnicas, equipos y presupuestos, así como con el desarrollo de las actividades administrativas propias del cargo que desempeñe.

La actividad investigativa está orientada hacia la búsqueda, renovación y desarrollo del conocimiento científico aplicable dentro del campo de sus actividades, para el estudio de

problemáticas y planteamiento de soluciones que beneficien a la profesión, al individuo y a la comunidad en general.

Consentimiento informado.

El respeto por las personas exige que, a los sujetos, hasta el grado en que sean capaces, se les dé la oportunidad de escoger lo que les ocurrirá o no. Esta oportunidad se provee cuando se satisfacen estándares adecuados de consentimiento informado. (Belmont, 1974).

La participación de personas capaces de dar su consentimiento informado en la investigación debe ser voluntaria. En la investigación en seres humanos capaces de dar su consentimiento informado, cada participante potencial debe recibir información adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posibles conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento, estipulaciones post estudio y todo otro aspecto pertinente de la investigación. El participante potencial debe ser informado del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Se debe prestar especial atención a las necesidades específicas de información de cada participante potencial, como también a los métodos utilizados para entregar la información.

Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico u otra persona calificada apropiadamente debe pedir entonces, preferiblemente por escrito, el consentimiento informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede otorgar por escrito, el proceso para lograrlo debe ser documentado y atestiguado formalmente. (Helsinki. 1964) (Garcia, *et al.* 2011. Pp 233).

Durante el curso del experimento, el sujeto humano debe tener libertad para poner fin al experimento si ha alcanzado el estado físico y mental en el cual parece a él imposible continuarlo. (Código Núremberg. 1947). (VER Apéndice A.).

Marco legal

Ley 65 de 1993 (Agosto 19).

"Por la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario". Este Código regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad.

Modificado por el art. 1, Ley 1709 de 2014. Toda persona es libre. Nadie puede ser sometido a prisión o arresto, ni detenido sino en virtud de mandamiento escrito proferido por autoridad judicial competente, con las formalidades legales y por motivo previamente definido en la ley, Se prohíbe toda forma de discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

Lo anterior no obsta para que se puedan establecer distinciones razonables por motivos de seguridad, de resocialización y para el cumplimiento de la sentencia y de la política penitenciaria y carcelaria.

Dentro de la ley se cuenta con el sistema PASO un sistema de oportunidades para las personas privadas de la libertad donde se ofrece un proceso de rehabilitación que consta con la intervención de diferentes disciplinas dentro de ellas la de terapia ocupacional, por ello se hace necesario incluirlo como base de sustento para la ejecución de este proyecto.

P.A.S.O.

Sistema paso: con la guía para la planeación implementación y seguimiento al plan de acción y sistema de oportunidades.

“P.A.S.O”, se busca fortalecer los procesos de Atención y Tratamiento al Interno, mediante la planeación estratégica y la construcción colectiva como resultado de verdaderos Equipos de Alto Rendimiento.

Se desarrolla con un recorrido por el proceso administrativo conformado por cuatro elementos que son la Planeación, organización, ejecución y control. Y su aplicación en los procesos de Tratamiento.

Se evidencia la importancia de una visión compartida, siendo concientes de la misión, los objetivos y políticas institucionales, como carta de navegación.

Se brindan elementos básicos para la elaboración de diagnósticos organizacionales, caracterización de programas, construcción del plan ocupacional, mapa general del sistema de oportunidades y línea temática de intervención.

Orienta el proceso de identidad el equipo de tratamiento acorde a las características propias del centro de reclusión, mediante la unificación del lenguaje del equipo, definición del planes de trabajo y de acción.

Motiva a la distribución equitativa del trabajo y a la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia. Finalizando con elementos que sirven para evaluación y control del proceso.

Resolución 7302 DE 2005 (noviembre 23) - Considera:

Que el Tratamiento Penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor(a) de la Ley

Penal, mediante el examen de su personalidad a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario;

Que el objetivo del Tratamiento Penitenciario es preparar al condenado mediante su resocialización para la vida en libertad;

Que el Tratamiento Penitenciario debe realizarse conforme a la dignidad humana y a las necesidades particulares de la personalidad de cada sujeto. Se verifica a través de la educación, la instrucción, el trabajo, las actividades culturales, recreativas y deportivas y las relaciones de familia. Se basará en el estudio científico de la personalidad del interno, será progresivo y programado e individualizado hasta donde sea posible;

Que para la prestación de los servicios de Atención Integral a los internos(as) en general (sindicados/as o imputados(as) y condenados/as) y el Tratamiento Penitenciario a los

Condenados(as) se requiere fijar directrices y organizar la labor de los equipos interdisciplinarios en los diferentes Establecimientos Penitenciarios y Carcelarios del país.

Artículo 4°. Finalidad, definición y objetivo del tratamiento penitenciario. El Tratamiento Penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor(a) de la ley penal a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación bajo un espíritu humano y solidario (Ley 65 de 1993, artículo 10). Se entiende por Tratamiento Penitenciario el conjunto de mecanismos de construcción grupal e individual, tendientes a influir en la condición de las personas, mediante el aprovechamiento del tiempo de condena como oportunidades, para que puedan construir y llevar a cabo su propio proyecto de vida, de manera tal que logren competencias para integrarse a la comunidad como seres creativos, productivos, autogestionarios, una vez recuperen su libertad. Dando cumplimiento al Objetivo del Tratamiento de preparar al condenado(a) mediante su resocialización para la vida en libertad.

Parágrafo único. Las fases del Tratamiento Penitenciario pueden ejecutarse en un mismo Establecimiento de Reclusión independientemente de su categoría.

Artículo 6°. Grupo Interdisciplinario de Atención Integral y Tratamiento Penitenciario. Para la implementación y el desarrollo de las políticas, planes y programas de Atención Integral y Tratamiento Penitenciario, en cada Establecimiento de Reclusión se integrará un grupo interdisciplinario conformado por personal de planta y/o de contrato, de acuerdo con el talento humano existente y las condiciones particulares del Establecimiento. Este grupo será liderado por un responsable de tratamiento y desarrollo asignado por el Director del Establecimiento mediante acto administrativo, de acuerdo con el perfil determinado por la Subdirección de Tratamiento y Desarrollo.

Atención Integral: Artículo 7°. Proceso de Atención Integral. El proceso de Atención Integral inicia en el momento en que el interno(a) ingresa a un Establecimiento de Reclusión del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario y termina en el momento en que la autoridad competente emita y notifique al Director del Establecimiento, boleta de libertad del interno(a) sindicado(a) o condenado (a).

Parágrafo 1°. El proceso de Atención Integral comprende la recepción y la atención del interno (a), entendida como las acciones destinadas a atender tanto sus necesidades dentro del Establecimiento de Reclusión, como para facilitar las relaciones con la familia y apoyar el cumplimiento por parte del interno(a) de las obligaciones contraídas en el Tratamiento Penitenciario.

Parágrafo 2°. Los registros de calidad de este proceso se constituirán en los insumos iniciales para la definición del Tratamiento Penitenciario, si sobre el interno(a) llegara a recaer sentencia condenatoria debidamente ejecutoriada.

Artículo 8°. Proceso de tratamiento penitenciario. El proceso de Tratamiento Penitenciario inicia desde el momento en que el interno(a) es condenado en única, primera y segunda instancia, o cuyo recurso de casación se encuentre pendiente e ingresa a la fase de Observación, Diagnóstico y Clasificación en un Establecimiento del Sistema Nacional Penitenciario y finaliza una vez obtenga la libertad.

Parágrafo 1°. El Director de cada Establecimiento deberá organizar, divulgar y ejecutar un sistema de oportunidades, ajustado a las características y necesidades del Establecimiento, que permita el tratamiento, de modo que este sea progresivo y programado, conforme a la dignidad humana y a las necesidades particulares de cada sujeto.

Parágrafo 2°. El responsable del área jurídica del establecimiento remitirá semanalmente las copias de los fallos condenatorio s de los que tenga conocimiento, al Consejo de Evaluación y Tratamiento para que este a su vez inicie la fase de observación, diagnóstico y clasificación.

Artículo 9°. Consejo de Evaluación y Tratamiento (CET). Es el órgano colegiado encargado de realizar el tratamiento progresivo de los condenados de acuerdo con los artículos 142 y siguientes del Código Penitenciario y Carcelario, integrado conforme al artículo 145 ibídem, y cumpliendo además con las funciones definidas en el Acuerdo 0011 de 1995, artículo 79, o las normas que los modifiquen.

Parágrafo 1°. El Director del Establecimiento de Reclusión como cabeza de este órgano colegiado podrá delegar en el responsable de Tratamiento y Desarrollo del Establecimiento, para que se encargue de la organización, operatividad, registro de actividades y evaluación de los resultados propios del CET.

Parágrafo 2°. El Consejo de Evaluación y Tratamiento estará conformado mínimo por 3 integrantes que garanticen un concepto interdisciplinario desde los aspectos: Jurídico, de seguridad y biopsicosocial, conforme a las competencias profesionales consagradas en el artículo 145 de la Ley 65 de 1993.

Artículo 10. Fases del tratamiento:

Fase de observación, diagnóstico y clasificación:

a) Observación: Es la primera etapa que vive el interno(a) en su proceso de tratamiento, en la cual el equipo interdisciplinario caracteriza el desarrollo biopsicosocial del condenado (a), a través de una revisión documental y una exploración de su comportamiento, su pensamiento y su actitud frente a su estilo de vida. En esta fase se describen las manifestaciones relevantes del interno(a) en sus actividades cotidianas y su participación en la Inducción al Tratamiento Penitenciario. La inducción al Tratamiento Penitenciario se desarrollará en un período mínimo de un mes y máximo de tres meses, permitiendo la implementación de esta, a partir de los siguientes momentos:

Adaptación: el objetivo de este momento es lograr que el interno(a) se ubique en el nuevo espacio intramural y asuma su situación de condenado, mediante su participación en talleres teórico-prácticos de tipo informativo.

Sensibilización: en este momento se deben realizar talleres y actividades que le permitan al interno(a) adquirir nuevos conocimientos sobre normas, hábitos y características de su entorno, orientados a prevenir factores de riesgo, entre otros, como los asociados al consumo de sustancias psicoactivas y a mejorar su calidad de vida en el Establecimiento durante el tiempo de su internamiento, que le permitan tomar conciencia de las ventajas del Tratamiento Penitenciario.

Motivación: En este momento se da a conocer al interno(a) el Sistema de Oportunidades con el que

cuenta el Establecimiento de Reclusión, para orientar la elección de actividades que favorezcan el desarrollo del proyecto de vida propuesto por el interno (a), a través del aprovechamiento de sus habilidades, potencialidades, aptitudes y actitudes. Proyección: En este momento, el interno(a) de acuerdo con el Sistema de Oportunidades que le ofrece el Establecimiento, elabora la propuesta de su proyecto de vida a desarrollar durante su tiempo de reclusión, con miras hacia la libertad, estableciendo objetivos y metas a lograr en cada una de las fases de tratamiento.

b) Diagnóstico: Es el análisis que se realiza a partir de la información obtenida en la revisión documental, la propuesta de proyecto de vida presentada por el interno(a) y la aplicación de formatos, instrumentos y guías científicas previamente diseñadas, que permiten definir su perfil a nivel jurídico y biopsicosocial, a fin de establecer sus necesidades, expectativas y fortalezas para determinar si el interno requiere o no tratamiento penitenciario, y si lo requiere recomendar su vinculación al Sistema de Oportunidades existente en el Establecimiento.

c) Clasificación: Es la ubicación del interno(a) en fase de alta seguridad, en la que el CET, establece un plan de tratamiento como propuesta de intervención, con unos objetivos a cumplir por el interno(a) durante cada fase de tratamiento, de acuerdo con los factores subjetivos y objetivos identificados en el Diagnóstico.

Parágrafo 1°. Con base en el diagnóstico, el equipo interdisciplinario analiza y caracteriza la situación de cada interno, proyectando un Plan de Tratamiento Penitenciario que acoja las observaciones y sugerencias de cada miembro del CET, contemplando los factores objetivo y subjetivo, de acuerdo con su pertinencia y estableciendo con claridad los objetivos a cumplir durante cada fase de tratamiento. El CET debe controlar que todos los internos que requieren tratamiento inicien su clasificación en la fase de alta seguridad, y así garantizar la progresividad que establece la Ley 65 de 1993.

Parágrafo 2°. Se entiende como Factor Subjetivo, las características de personalidad del interno(a), perfil delictivo; los avances en su proceso de tratamiento integral, el comportamiento individual, social y la proyección para la vida en libertad y perfil de seguridad que requiere frente a las medidas restrictivas.

Parágrafo 3°. Se entiende como factor objetivo, los elementos a nivel jurídico que permiten determinar la situación del interno(a) frente a la autoridad competente, delito, condena impuesta, tiempo efectivo, tiempo para libertad condicional, tiempo, legal entre fases de tratamiento y tiempo para libertad por pena cumplida, antecedentes penales, disciplinarios y requerimientos.

Parágrafo 4°. En caso de que en la fase de Observación, Diagnóstico y Clasificación el Consejo de Evaluación y Tratamiento determine que el interno(a) no requiere Tratamiento Penitenciario, el evaluado(a), en los casos permitidos por la ley, descontará su condena cumpliendo las condiciones de seguridad acordes con la cuantía de su pena y su comportamiento dentro del establecimiento, además tendrá derecho a beneficiarse de los programas correspondientes a la Atención Integral, de acuerdo con el Sistema de Oportunidades. 2. Fase de alta seguridad (período cerrado): Es la segunda fase del proceso de Tratamiento Penitenciario a partir del cual el interno(a) accede al Sistema de Oportunidades en programas educativos y laborales, en período cerrado, que permite el cumplimiento del plan de tratamiento, que implica mayores medidas restrictivas y se orienta a la reflexión y fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y destrezas, identificadas en la fase de observación, diagnóstico y clasificación, a fin de prepararse para su desempeño en espacios semiabiertos. Se inicia una vez ha culminado la fase de observación, diagnóstico y clasificación, sustentada mediante el concepto integral del “CET”, y termina cuando el interno(a) es promovido por el CET, mediante seguimiento a los factores objetivo y subjetivo, que evidencie la capacidad para desenvolverse con medidas menos restrictivas, cumpliendo satisfactoriamente con las exigencias de seguridad, tratamiento sugerido y cumplimiento de una tercera parte de la pena impuesta. Los programas ofrecidos en esta fase orientan la intervención individual y grupal, a través de educación formal, no formal e informal, en el desarrollo de habilidades y destrezas artísticas, artesanales y de servicios; la participación en grupos culturales, deportivos, recreativos, literarios, espirituales y atención psicosocial.

Sistema de variables

Comprobación de variables.

Variable. Es todo aquello que puede cambiar o adoptar distintos valores, calidad, cantidad o dimensión. Es cualquier característica que puede cambiar cualitativa o cuantitativamente. En una investigación las variables son las distintas propiedades, factores o características que presenta la población estudiada, que varían en cuanto a su magnitud, como: la edad, la distancia, la productividad, la calidad de un trabajo realizado entre otras. Las variables pueden ser cualitativas o cuantitativas, estas últimas discretas o continuas, y es muy importante saber diferenciarlas porque cada tipo requerirá de la aplicación de diferentes estadísticos a la hora de realizar el análisis cuantitativo de los datos.

Variables Cualitativas. Se refiere a características no cuantificables, como el color y el sexo.

Variables Cuantitativas. Son las que poseen valores cuantificables o que pueden expresarse numéricamente. Se clasifican en discretas, las que presentan valores enteros, no fraccionables, como el número de unidades de un producto fabricado o la cantidad de muertos en accidentes de tránsito; y continuas, las que poseen valores numéricos fraccionables, como la distancia, la edad, el peso, el ingreso económico o las ganancias de una compañía.

Generalmente las investigaciones se refieren a las relaciones entre las distintas variables, tratando de establecer los efectos de unas en las otras, trátense de causas, consecuencias o correlaciones (de lo cual dependerá el tipo de estudio que se haga), la variable que afecta o influye es llamada independiente, aunque también puede llamarse antecedente, porque es muy difícil que exista variable alguna que sea realmente independiente, al menos en el campo de las ciencias sociales. La variable que es afectada o influida es denominada dependiente o consecuente y podrá ser variable independiente o antecedente en otra investigación (León & Toro, 2007, pág. 86).

Definición Nominal. El nivel nominal de medición, describe variables de naturaleza categórica y que difieren en calidad más que en cantidad. Es decir la variable que estamos examinando caracteriza nuestras observaciones de modo tal que cada una puede colocarse en una (y sólo una) categoría. Además podemos rotular esas categorías a nuestro antojo. Todos los niveles nominales de medición son exclusivamente cualitativos. Por ejemplo el color de pelo, la raza y filiación política. Incluso es posible usar números en la medición de variables de nivel nominal,

aunque los números no tienen un valor intrínseco. Por ejemplo, asignar los hombres al grupo 1 y las mujeres al grupo 2, o asignar a todos los hombres de línea de un equipo de futbol americano camisetas con los números del 40 al 50, son ejemplos de medición nominal o categórica. Los números no tienen un significado intrínseco; son solo rótulos que identifican las cosas que se miden. (Salkind, 1999, pág. 113).

Definición Real. Cuando se realiza una investigación concreta es necesario ajustar o adecuar la definición teórica del concepto a los requerimientos y objetivos de la investigación. Si se realiza por ejemplo, un estudio sobre marginación socioeconómica, la actitud de los grupos marginado podría definirse como la postura o posición –conformada a través de experiencias de exploración, expectativas, etc.- que guardan hacia las normas y patrones socioculturales de los sectores urbanos, lo que implica un fenómeno de integración o desintegración hacia la sociedad en la que viven. (Rojas, 2002, pág. 136).

Definición Operacional. Una definición operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe realizar para recibir las impresiones sensoriales (sonidos, impresiones visuales o táctiles, etc.), que indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado. En otras palabras especifica que actividades u operaciones deben realizarse para medir una variable. Siguiendo la línea de F.N. Kerlinger, una definición operacional nos dice que para medir esta variable, hay que hacer esto y esto otro (nos indica los pasos por seguir). Por ejemplo la definición de la variable “temperatura” sería el termómetro (con las respectivas instrucciones de cómo medir e interpretar la temperatura); “inteligencia”, podría ser definida operacionalmente como las respuestas a una determinada prueba de inteligencia. En otras palabras la operacionalización de las variables sirve para que el investigador determine de qué forma maneje o controle la variable, para que provea las posibles acciones a desarrollar y para que cuando elabore los instrumentos sepa con qué criterios desea obtener información precisa. El cuadro operacional de variables cumple tres funciones a saber:

Sirve de base para analizar los resultados obtenidos en la investigación.

Sirve para obtener información, es decir, para conocer parte del fenómeno.

Sirve para aplicar o ejecutar un plan de acción o programa.

Cuando el investigador tiene varias alternativas para definir operacionalmente una variable, debe elegir la que le proporcione mayor información sobre la variable, capte mejor la esencia de ella, se adecue más a su contexto, y sea más precisa. Los criterios para evaluar una definición operacional son básicamente tres: “adecuación al contexto”, “confiabilidad” y “validez”. Una correcta selección de las definiciones operacionales disponibles o la creación de la propia definición operacional, está muy relacionada con la adecuada revisión de la literatura. Cuando esta ha sido cuidadosa, se puede tener una gama más amplia de definiciones operacionales para elegir o más ideas para crear una nueva. (Toro & Parra, 2006, pág. 136)

Tabla 1. Sistema de variables

Variable Dependiente	Variable independiente	Variable ajena
Causalidad Personal	Adaptación ocupacional	Datos Sociodemográficos

Fuente: Quintana, H., 2018

Tabla 2. Comprobación de Variables

Tip o	Dimensión	Catego ría	Subdimensi ón	Ítems	Indicador	Fuente	Instrumento	Valoraci ón
VA	Condiciones sociodemográficas. Edad Genero Ocupación anterior Ocupación actual	Numérica y Categórica	Datos Generales	Sujeto Edad	Asignación de Número a cada participante Mayores de 18 años. Entre 18 y 25 años.	Población en riesgo Psicosocial	Ficha Sociodemográfica	Cuantitativo

Formación Académica				Entre 26 y 35 años. Entre 36 y 45 años Entre 46 y 55 años Entre 56 y 65 años. Masculino Femenino. Nombre de la Ocupación. Nombre de la Ocupación.			
			Genero				
			Ocupación Anterior				
			Ocupación Actual		Primaria		
			Formación Académica		Completa		
					Primaria		
					incompleta		
					Secundaria		
					completa		

					Secundaria Incompleta Técnico Tecnólogo Universitario			
VD	Adaptación Ocupacional	Numéri ca y Categó rica	Identidad Ocupacional	Tienes objetivos y proyectos personales. Identifica un estilo de vida ocupacional deseado. Espera éxito Acepta responsabilidades. Evalúa capacidades y limitaciones Tiene compromisos y valores. Reconoce identidades y obligaciones. Tiene interés.	4:Funcionamiento Ocupacional excepcionalmente Competente 3:Funcionamiento Ocupacional Satisfactorio Apropiado. 2: Cierta Disfunción Ocupacional	Población en riesgo Psicosocial	Entrevista Histórica del desempeño Ocupacional (OPHI II)	Cuantitativo

			<p>Se sintió eficaz en el (pasado). Encontró significado y satisfacciones en el estilo de vida (pasado) Hizo elecciones ocupacionales</p> <p>Mantiene un estilo de vida satisfactorio. Cumple con las expectativas de sus roles. Trabaja hacia los objetivos. Cubre los estándares del desempeño personal. Organiza su tiempo para las responsabilidades. Participa en intereses Cumplió con sus roles (pasado).</p>	<p>1:Extremadamente disfuncional desde el punto de vista Ocupacional.</p>			
--	--	--	--	---	--	--	--

				<p>Mantuvo hábitos (pasado) Logro satisfacción (pasado).</p> <p>Formas ocupacionales de vida domestica. Formas ocupacionales del rol principal productivo Formas ocupacionales del tiempo libre Grupo social en la vida domestica Grupo social del principal rol productivo Grupo social de tiempo libre.</p> <p>Escalas de Ambiente y Comportamiento Ocupacional</p> <p>Espacios físicos, objetos y recursos en la vida doméstica.</p>				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

				<p>Espacios físicos, objetos y recursos del principal rol productivo.</p> <p>Espacios físicos, objetos y recursos de tiempo libre.</p>				
VI	Causalidad Personal	Número y Categorical	Causalidad Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra curiosidad • Inicia acciones/tareas • Intenta cosas nuevas • Muestra preferencias • Muestra que una actividad es especial o significativa • Indica objetivos • Permanece involucrado 	<p>4: Pasivo</p> <p>3: Dudoso</p> <p>2: Involucrado</p> <p>1: Espontaneo</p>	<p>Población en Riesgo Psicosocial</p>	<p>Cuestionario Volicional (VQ)</p>	<p>Cuantitativo</p>

				<ul style="list-style-type: none">• Muestra orgullo• Trata de resolver problemas• Trata de corregir errores• Realiza una actividad hasta completarla/lograrla• Invierte energía/emoción/atención adicional• Busca responsabilidad adicional Busca desafíos				
--	--	--	--	---	--	--	--	--

Formulación de hipótesis

Hipótesis de Trabajo. “La causalidad personal influye en la Adaptación Ocupacional”.

Hipótesis Nula. “La causalidad personal no influye en la Adaptación Ocupacional”.

Hipótesis Alterna. “Si la causalidad personal no influye en la adaptación Ocupacional, el contexto influye en la Adaptación Ocupacional”.

Capítulo III

Marco referencial

La presente investigación titulada “**Causalidad personal y adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial, ocupacional**” el cual se realiza metodológicamente en cuanto al diseño de investigación cuantitativa, tipo de investigación descriptivo transeccional y enfoque de investigativo con base en los aportes teóricos y conceptualización de autores como (Sampieri, García, Polit y Hungler, 2006). De igual manera se desarrollara con la población femenina en riesgo psicosocial, penalizadas en el complejo penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander (COCUC), tiene como objeto establecer la relación de la causalidad personal y la adaptación ocupacional.

Diseño de investigación

Enfoque cuantitativo: “el enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base a la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Sampieri, 2005, p.4).

En el caso de esta investigación es utilizado el enfoque cuantitativo, debido a que se van a realizar la recolección de información sobre de las variables como son la causalidad personal que indaga sobre perspectivas y los motivos internos de la persona y la manera en que el ambiente promueve o inhibe la motivación de la persona, y la adaptación ocupacional que aporta información acerca de organización y rutinas de la vida diaria, roles de vida, intereses valores y objetivos, percepción de habilidades y asumo de responsabilidad en influencias ambientales dentro del contexto donde interactúan diariamente, a través de instrumentos de valoración, OPHI II (Entrevista histórica del desempeño ocupacional) que presenta una calificación numérica de 1 a 4 siendo: 4.(Funcionamiento ocupacional excepcionalmente competente), 3.(Funcionamiento ocupacional satisfactorio apropiado) 2.(Cierta disfunción ocupacional) 1.(Extremamente disfuncional), y el VQ (Cuestionario Volitivo) que tiene una calificación de: P = Pasivo. D = Dudoso. I = Involucro. E= Espontáneo, desde el punto de vista ocupacional con escalas cuantificables, para ser tabulado en programa estadístico SPSS y se determine el grado de

influencia de la causalidad personal y la adaptación ocupacional y así dar respuestas a las necesidades presentes en la población.

Tipo de investigación

Estudio descriptivo transeccional: se refiere a la “recolección de datos en un solo momento, en un tiempo único” (Sampieri, 2010, p.151). De igual manera el estudio transeccional también es definido como los fenómenos por investigar se captan, según se manifiestan, durante un periodo de colecta de datos” (Polit y Hungler, 2000, p.160).

El diseño del presente estudio es de tipo descriptivo transeccional, porque tiene objetivo determinar la relación de la causalidad personal y la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander (COCUC). Así mismo verificar de manera detallada cada aspecto, acerca causalidad personal y en ella el sentido de eficacia, eficiencia, autocontrol y la apreciación de habilidades, y la adaptación ocupacional acerca de cómo se está construyendo la identidad ocupacional y la competencia ocupacional de acuerdo con el contexto y el ambiente donde se desenvuelven en la parte inicial de la investigación con el fin de que aporten datos estadísticos cuantificables y medibles, con la finalidad de elaborar un plan de acción con actividades terapéuticas diseñadas con el objetivo de suplir las necesidades encontradas en la población de mujeres reclusas del Complejo Penitenciario Metropolitano de Cúcuta, Norte de Santander durante el primer semestre del 2018.

Población

Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Sampieri, 2005, p.65).

Total, de elementos del que se puede seleccionar la muestra y está conformado por elementos denominados unidades de muestreo, con cierta ubicación en espacio y tiempo. Estas unidades se denominan elementales si son el objeto último del que se pretende obtener información, y unidades no elementales, si están constituidas por grupos de unidades elementales. Las unidades de muestreo pueden ser individuos, familias, compañías, etc. (Garcia, *et al.*, 2011, p.68)

Se retomará la población femenina privada de la libertad del complejo penitenciario y carcelario de la ciudad de Cúcuta, que cuentan con una condena la cual se estable por la ley colombiana de acuerdo a los delitos que hayan cometido. En Cúcuta, Norte de Santander existe una población total de 75.606 habitantes, de los cuales un 51.6% son mujeres. Dentro de esta población hay un total de 247 mujeres en situación de privación de libertad en edades de 18 a 60 o más años.

Tabla 3. Población

Rango de Edad	Género (Femenino)	Población Total
18-60	247	247
TOTAL	247	247

Fuente; Quintana, H., 2018

Muestra

No probabilística: la muestra no probabilística, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (Sampieri, 2005, p.176). Al aplicarla dentro de la investigación implica el empleo de una muestra integrada por las personas o los objetos cuya disponibilidad como sujetos de estudio sea más conveniente (Polit & Hungler, 2000, p.271).

Para la investigación. El tipo de muestra será no probabilística con una selección informal de un total de 60 mujeres de la población participante teniendo en cuenta como característica que dicha población se encuentre expuesta a riesgo psicosocial, interactuando en ambientes y contextos que incidan en el cambio de los componentes psicológicos causando problemas de estrés, cambios de ánimo y suicidio, lo cual se asocia a estar en el centro penitenciario privado de la libertad, para esto se realizó una inscripción previa para la participación voluntaria al programa de terapia ocupacional, que fue ofertado por el Terapeuta Ocupacional en formación y la encargada de Derechos humanos de las torres y debe que tener como característica común el ser mujer, tener una

pena establecida por la ley y problemas en cuanto el sistema volitivo, de adaptación Ocupacional. No se seleccionarán de manera mecánica, este proceso estará dado en la disponibilidad y permisibilidad, por parte de los directivos del Centro penitenciario encargados de la protección de las mujeres reclusas del Centro penitenciario y Carcelario.

Tabla 4. Muestra

Grupo productivo al que pertenecen.	Genero	Población total
Educativas	F	20
Talleres Productivos	F	20
UME (No vinculadas a ningún tipo de taller)	F	20
		60

Fuente; Quintana, H., 2018

Criterios de inclusión y exclusión

Criterios de inclusión.

Dentro del estudio, se delimitan como criterios de inclusión los siguientes:

Mujeres mayores de 18 años

Madres, viudas o solteras

Que pertenezcan a un grupo de talleres productivos

Que se vinculen a la investigación firmando el consentimiento informado

Criterios de exclusión

Dentro de los criterios de exclusión se establecen los siguientes:

Menores de edad

Que se encuentren con un tipo de tratamiento especial por parte del INPEC.

Técnicas de recolección

Los analistas utilizan una variedad de métodos a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, como entrevistas, cuestionarios, inspección de registros (revisión en el sitio) y

observación. Cada uno tiene ventajas y desventajas. Generalmente, se utilizan dos o tres para complementar el trabajo de cada una y ayudar a asegurar una investigación completa (Cerdea, 1991, p.235) .

Las técnicas a utilizar dentro del presente estudio de investigación serán:

Técnica primaria observación.

La observación consiste en la indagación sistemática, dirigida a estudiar los aspectos más significativos de los objetos, hechos, situaciones sociales o personas en el contexto donde se desarrollan normalmente; permitiendo la comprensión de la verdadera realidad del fenómeno” (Hernández, 2000).

Para dar aplicación a esta técnica se observará la dinámica de estar en privación de libertad y en riesgo psicosocial, las características comunes en cada una de las mujeres participantes a fin de lograr captar la realidad vivenciada por estas personas, de igual manera describirla y explicarla enfocada el contexto de investigación.

Encuesta.

La encuesta permite obtener información de un grupo socialmente significativo de personas relacionadas con el problema de estudio; que posteriormente mediante un análisis cuantitativo o cualitativo, generar las conclusiones que correspondan a los datos recogidos. (Hurtado, 2000).

Esta encuesta es de tipo estructurada y con múltiples opciones de respuesta, cuya finalidad es obtener información sociodemográfica de las mujeres privadas de la libertad, dando respuesta a las causas que generaron el fenómeno, el lugar de procedencia, etnia, las consecuencias sobre la estructuración familiar y socioeconómica.

Técnica secundaria.

Recopilación o Investigación Documental: “Son compilaciones, resúmenes y listados de referencias publicadas en un área de conocimiento en particular (son listados de fuentes primarias). Es decir, reprocesan información de primera mano (Sampieri, 2013, p.12). Esta técnica se aplicara

a partir de la recopilación de información encontrada en artículos y estudios previos hechos o aplicados sobre la misma población objeto del presente trabajo.

Para dar aplicación a esta técnica, se tienen en cuenta los datos recolectados en el lugar de desarrollo del proyecto COCUC (Complejo penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cucuta) y la infografía retomada de los sitios Web del ministerio de justicia y de protección social que aporten información relevante que ayuden a la construcción y fundamentación del documento teórico, y libros propios de terapia ocupacional dentro de los cuales se manejan el Modelo de Ocupación Humana (*Kielhofner*), Willard and Spackman 11 edición, Modelo de Ocupación Humana (*Carmen Gloria de las Heras*) y proyectos de investigación que se encuentran dentro de los antecedentes que aportan información relevante acerca de los temas centrales abordados en el proyecto así de esta manera con la recopilación se estructura y se hacen mejoras al marco teórico.

Instrumentos.

Un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente (Sampieri, 2003).

El instrumento establecido para el proceso de evaluación de la población objeto es, la Entrevista Histórica del desempeño Ocupacional OPHI II y el Cuestionario Volicional. Son herramientas de evaluación basada en el modelo de la ocupación humana (Kielhofner, 2004). Al OPHI II le ha sido designada la captación de las percepciones de los usuarios de su propia función ocupacional y las influencias de su medio ambiente en su desempeño ocupacional y al cuestionario Volicional para evaluar el sistema volitivo y poder verificar y medir la causalidad personal de la persona en un contexto.

Ficha sociodemográfica.

Según (Martínez, 2006) define la ficha sociodemográfica como el estudio estadístico de las características sociales de una población.

Así mismo, para la recolección de datos se elaboró la ficha sociodemográfica que consta de cinco preguntas de acuerdo a datos generales basados en las características principales de la población objeto de estudio, el cual presenta relación en cuanto a: edad, genero, identidad sexual, ocupación anterior y formación académica. (Ver Apéndice B)

El OPHI II se diseñó para capturar las percepciones del cliente acerca de su propia competencia ocupacional y del impacto de sus ambientes en su adaptación ocupacional. También permite a los usuarios establecer prioridades para el cambio; el OPHI II está diseñado como tal, para dar voz a la perspectiva del usuario y darle un rol en la determinación de objetivos y estrategias terapéuticas.

El OPHI II corresponde a un buen instrumento de medición, la primera escala que el usuario completa; es una medida de la percepción que este tiene de su competencia ocupacional, proporciona una medida de la satisfacción y el funcionamiento ocupacional. Debido a que la escala proporciona una puntuación, puede ser utilizada en la evaluación de un cambio de la percepción del funcionamiento y satisfacción con el mismo. Cuando es utilizado en este sentido el OPHI II es re administrado después de un periodo de intervención o al final de la misma. Si se considera que el OPHI II es designado como una medida de la percepción del usuario, de la función ocupacional y satisfacción en su funcionamiento; también puede ser utilizada como herramienta de investigación (Ver apéndice C).

El Cuestionario Volicional VQ es una entrevista semiestructurada que ofrece una estructura para recolectar, analizar e informar datos acerca de la naturaleza y extensión de la participación ocupacional. Puede ser utilizada con una gran variedad de clientes y puede ser apropiada para cualquier adolescente o adulto que tenga las capacidades cognitivas y emocionales para participar en una entrevista corta. El VQ provee medios estructurados y basados en la teoría para el desarrollo de las habilidades para entrevistar durante los procesos de evaluación e intervención. (Ver apéndice D)

Validez.

“La validez de contenido consiste en qué tan adecuado es el muestreo que hace una prueba del universo de posibles conductas, de acuerdo con lo que se pretende medir” (Cohen, & Swerdik, 2001).

La Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional OPHI II, evalúa el sentido de competencia de la persona con respecto al desempeño de las ocupaciones cotidianas. También permite a la persona indicar la importancia de las ocupaciones cotidianas y establecer prioridades para el cambio. Debido a que EL OPHI II, está basado en Modelo de Ocupación Humana, sirve también para comunicarle al cliente el enfoque mediante el cual el terapeuta está visualizando al cliente. Además, lleva a hacer pensar al cliente y articular sus experiencias, ejecución y puntos de vista de modo que faciliten la comunicación y la colaboración entre cliente y terapeuta.

Como el OPHI II corresponde a un buen instrumento de medición, la primera escala que el cliente completa es una medida de la percepción del cliente de su competencia ocupacional. Por otra parte, el vacío entre la percepción de la competencia ocupacional y su importancia proporciona una medida de la satisfacción del cliente con el funcionamiento ocupacional. Debido a que la escala proporciona una puntuación, puede ser utilizada en la evaluación de un cambio de cliente en su percepción del funcionamiento y satisfacción con el funcionamiento.

Si se considera que el OPHI II es designado como una medida de la percepción del cliente de la función ocupacional y satisfacción en su funcionamiento, también puede ser utilizada como una herramienta de investigación. Por lo general el modo posterior al tratamiento será utilizado cuando el OPHI II es administrado en una investigación.

Kielhofner y Forsyth, (2001) recolectaron datos de 305 sujetos en distintos países usando el primer borrador del OPHI II. Ellos encontraron una validez interna aceptable en las 3 escalas del OPHI II. Los resultados sugirieron que la escala de puntaje de las categorías de valores concernientes a la Competencia Ocupacional y el Impacto Ambiental necesitaba revisión para mejorar la fiabilidad. No hubo evidencia de ningún problema para ninguna versión del OPHI II en cualquier idioma.

El VQ fue diseñado para evaluar componentes volicionales mediante la observación de individuos con limitaciones en sus habilidades cognitivas y verbales. Los 14 ítems del VQ permiten al evaluador examinar la volición observando una persona o un grupo en una serie de actividades. La evaluación usa una escala de cuatro puntos. El VQ incluye asimismo una sección que evalúa el contexto ocupacional en que las actividades tienen lugar.

Confiabilidad.

La confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida a mismo individuo u objeto produce resultados iguales (Sampieri, 2005, p.200).

Se han completado dos estudios internacionales del OPHI II, (Lyenger, 2001; Kielhofner y Forsyth, 2001) estos estudios que examinaron el OPHI II, en múltiples idiomas indicaron que los ítem que formaban las tres escalas (competencia, valores acerca de la competencia, impacto ambiental y valores acerca del medio ambiente) funcionan bien para definir los constructos definidos. Los hallazgos sustentan la conclusión de que la escala funciona bien a través de las diferencias culturales, idiomáticas y diagnosticas representadas en los sujetos. Luego de cada estudio se hicieron revisiones en el formulario del OPHI II, para aumentar su sensibilidad, actualmente se encuentran en curso nuevas investigaciones del OPHI II, se planteó una revisión futura de la escala del medio ambiente del OPHI II, para aumentar su sensibilidad.

Dos estudios examinaron la información cualitativa del VQ, (Kielhofner y Mallinson; 1995) observaron que los tipos de preguntas recomendadas en ELVQ original y utilizadas por los terapeutas a menudo impedían que los entrevistadores aportaran datos sobre la volición en contextos donde se desenvuelven a diario. Sobre la base de esto, recomendaron cambios que se incorporaron en la entrevista (Mallinson, Kielhofner y Mattingly; 1996) observaron que los entrevistados a menudo realizaban acciones guiadas por una motivación intrínseca. Estos hallazgos se reflejan en el análisis del VQ. Los hallazgos acumulativos a partir de estudios previos VQ aportaron un fundamento sustancial para crear la, (Kielhofner, Mallinson, Forsyth y Lai; 2001) llevaron a cabo un estudio internacional que utilizó seis versiones en idiomas diferentes del VQ. Estos autores observaron que los ítems evaluaban en forma válida y sensible una amplia gama de personas que variaban en nacionalidad, cultura, edad. Los evaluadores en este estudio, que

aprendieron que el VQ da distintas formas incluido el estudio del manual, pudieron evaluar válidamente a las personas.

Capítulo IV

Resultados y Análisis Estadísticos

A partir de la aplicación del diseño metodológico del proceso investigativo denominado Causalidad Personal y Adaptación Ocupacional de la Población en Riesgo Psicosocial se logró obtener información pertinente para describir cada una de las variables (Dependiente- Independiente- Ajena) a conocer del grupo objeto de estudio. Datos que para su mayor claridad e interpretación de su significancia se organizaron, clasificaron y agruparon desde un enfoque estadístico, desarrollado de la siguiente manera:

Aplicación de técnicas de evaluación para obtener información específica de las variables dichos instrumentos de evaluación consistieron en una entrevista semiestructurada y a través de una actividad terapéutica, se evaluó a través del OPHI II, VQ.

Se realizó un análisis estadístico de la información, donde se ingresó e interpretó por el programa estadístico informático R estudio, el cual permitió determinar, el análisis y desarrollo de las variables relacionadas.

Análisis de Correlación Canónica (ACC). El objeto de este análisis es identificar en un espacio de dos o tres dimensiones las relaciones existentes entre las variables dependientes y las variables independientes. El ACC es una generalización del análisis de regresión múltiple. Consiste en determinar la correlación existente entre una combinación lineal de un conjunto de variables y una combinación lineal de otro conjunto de variables.

El ACC es un procedimiento geométrico – algebraico que deriva de técnicas estadísticas por lo que la no normalidad de los datos no representa problema alguno para el análisis.

Si se tiene una muestra de N observaciones x_1, x_2, \dots, x_N cada una de $p_1 + p_2$ variables, (x_1) | x_2) puede ser agrupada en una matriz de observaciones $(p_1 + p_2) \times N$ (18).

Los grados de correlación encontrados permitirán explicar cómo se relacionan las variables en las correspondientes dimensiones. (Hotelling, 1935)

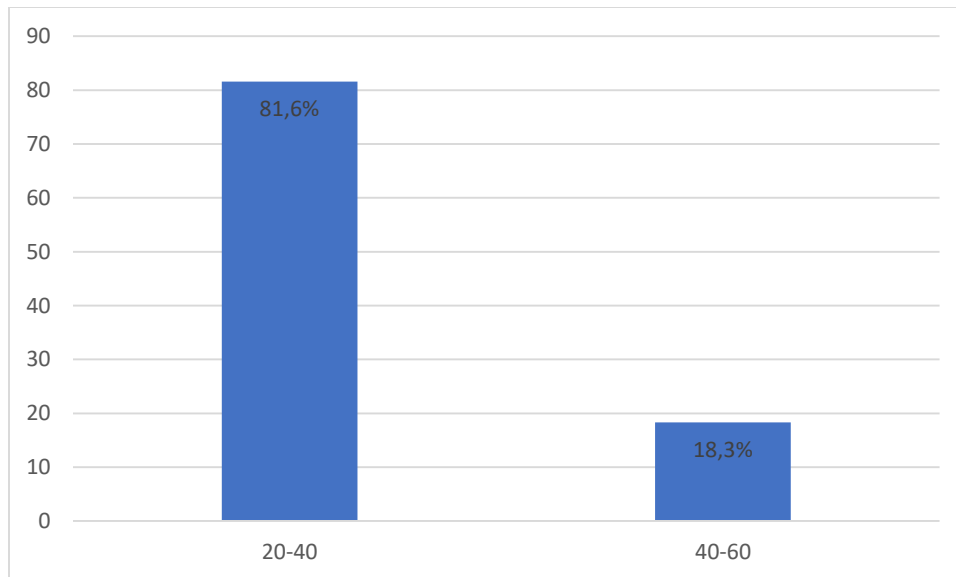
Datos sociodemográficos.

Tabla 5. Edad

Edad	Frecuencia	%
20-40	49	81,6
41-60	11	18,3
TOTAL	60	100

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 1. Edad



Fuente: Quintana H. 2018

En la figura se observa que la muestra está compuesta por 60 mujeres comprendidas en un rango de edad de 20-40 años con un total 49 mujeres representando el 81.6%, de 41 a 60 años con la cantidad de 11 mujeres representando el 18.3%, para un total del 100% , donde se evidencia que en esta edad se presenta mayor capacidad de desempeño en cuanto a la ejecución de actividades de tipo productivo donde facilita la intervención promoviendo factores intrínsecos motivacionales, la

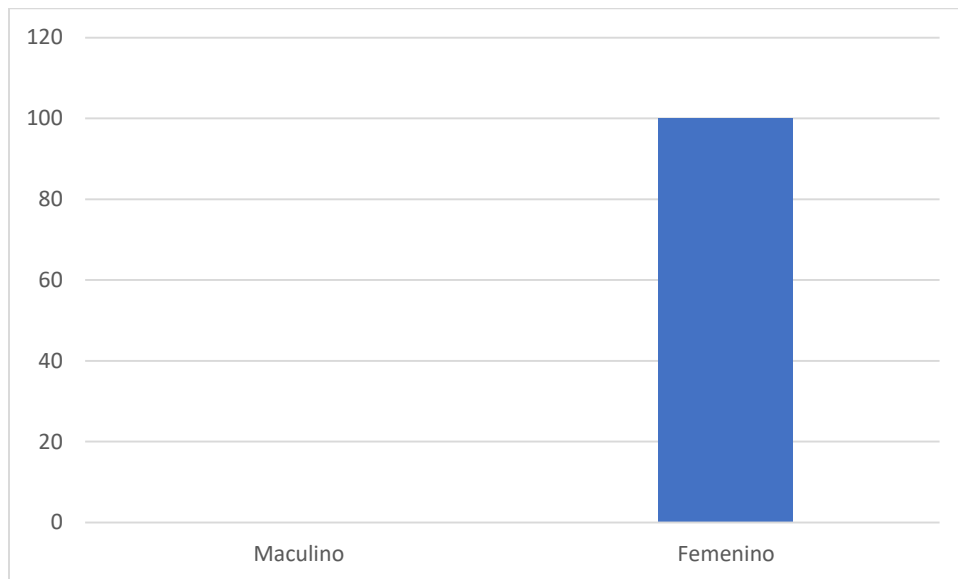
identidad y la competencia Ocupacional logrando una Adaptación Ocupacional, de acuerdo a lo afirmado por (Kielhofner 1998) las personas en esta etapa de la vida requiere de ejecución de actividades , que proporcionen la apreciación de habilidades, sus interés, y las elecciones ocupacionales.

Figura 2. Género

Género	Frecuencia	%
Masculino	0	0
Femenino	60	100
Total	60	100

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 3. Género



Fuente: Quintana H. 2018

De acuerdo con los resultados de la figura numero 2 sobre genero se indica que la población femenina representa el 100% de la población, dado que en la investigación es una variable implícita, esto quiere decir que es independiente, sin dificultad alguna, donde no depende de nada por lo cual no puede ser afectada, en el caso de la presente investigación dentro de los criterios de

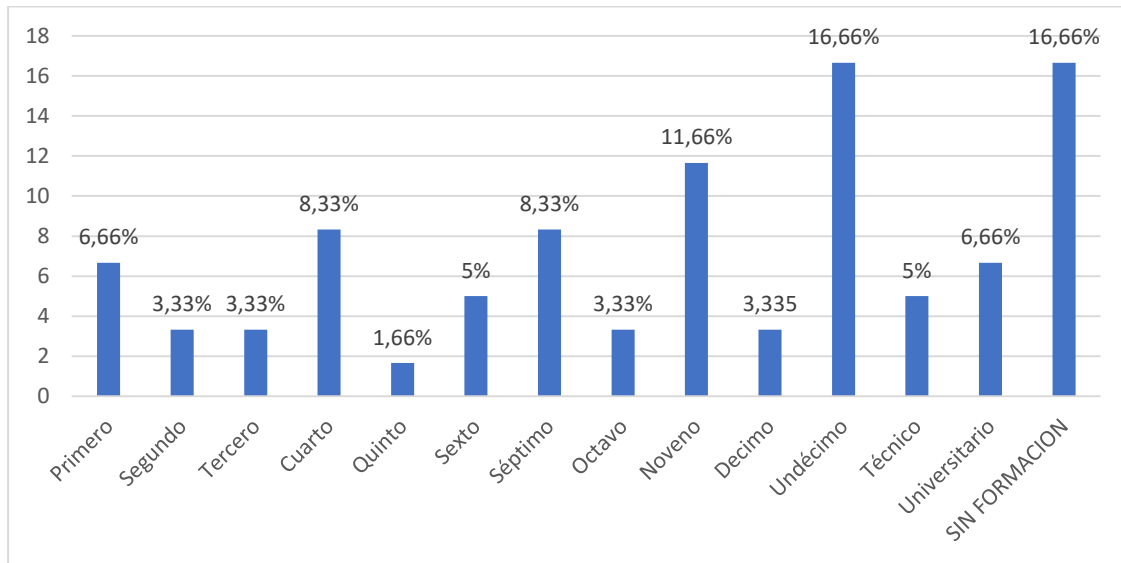
inclusión la población debía ser estrictamente femenina, con una población total de 60 mujeres en riesgo Psicosocial.

Tabla 6. Formación Académica

FORM. ACADÉMICA	ni	Ni	fi	FI	fi %	Fi %
Primero	4	1	0,067	0,017	6,667	1,667
Segundo	2	3	0,033	0,050	3,333	5,000
Tercero	2	5	0,033	0,083	3,333	8,333
Cuarto	5	10	0,083	0,167	8,333	16,667
Quinto	1	11	0,017	0,183	1,667	18,333
Sexto	3	14	0,050	0,233	5,000	23,333
Séptimo	5	19	0,083	0,317	8,333	31,667
Octavo	2	21	0,033	0,350	3,333	35,000
Noveno	7	28	0,117	0,467	11,667	46,667
Decimo	2	30	0,033	0,500	3,333	50,000
Undécimo	10	40	0,167	0,667	16,667	66,667
Técnico	3	43	0,050	0,717	5,000	71,667
Universitario	4	47	0,067	0,783	6,667	78,333
SIN FORMACION	10	57	0,167	0,950	16,667	95,000
TOTAL	60		1			

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 4. Formación académica



Fuente: Quintana H. 2018

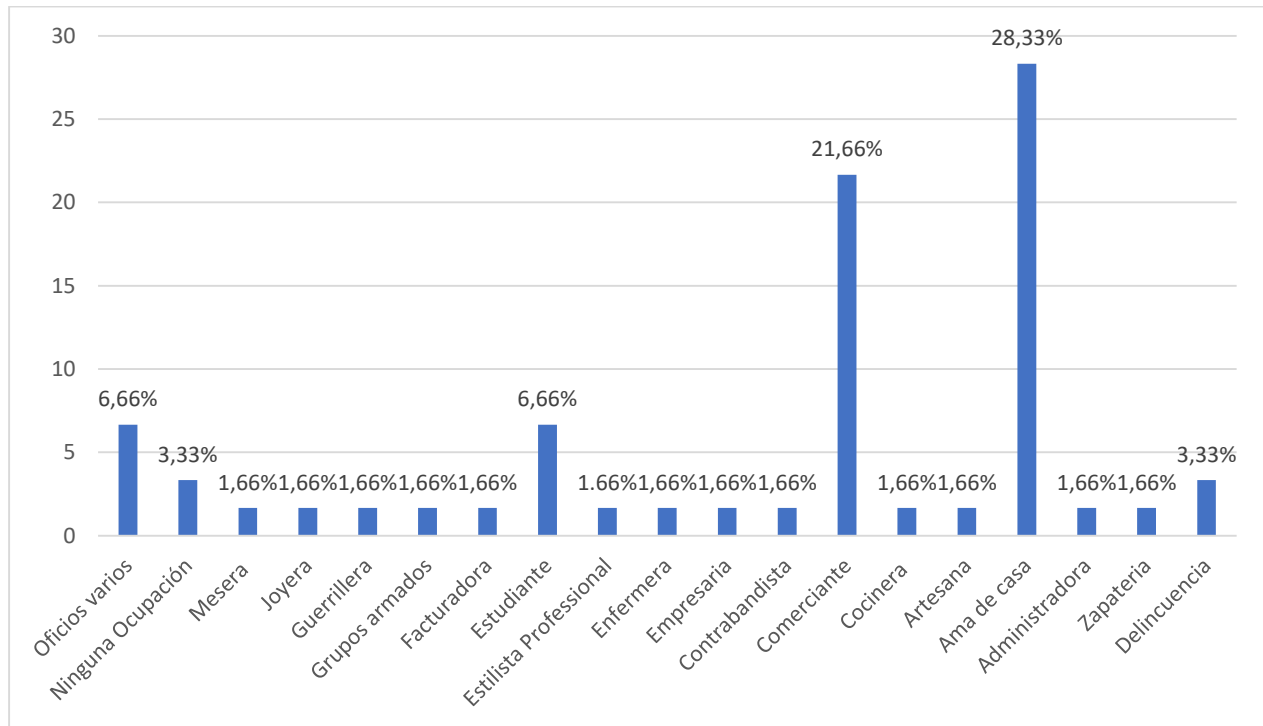
Según los resultados obtenidos por la figura 3, sobre el nivel académico indica que presenta mayor prevalencia con un porcentaje del 16,6% de la población objeto se encuentra sin ningún tipo de formación académica, y el 16,6% se encuentra cursando 11 grado dentro del centro penitenciario. Según López, 2015, el nivel escolar es definido como las etapas que forman la educación de un individuo, tomando como base un promedio de edad determinada. Por lo cual, es posible afirmar que debido a las distintas circunstancias (necesidades económicas y el abandono de los padres, Consumo de sustancias psicoactivas) las mujeres privadas de la libertad dejaron de estudiar. (Callejas 2016).

Tabla 7. Ocupación Antigua

OCUPACIÓN ANTIGUA	ni	Ni	fi	FI	fi %	Fi %
Secretaria	1	1	0,017	0,017	1,667	1,667
Peluquera	1	2	0,017	0,033	1,667	3,333
Militar	2	4	0,033	0,067	3,333	6,667
Panadera	1	5	0,017	0,083	1,667	8,333
Oficios varios	4	9	0,067	0,150	6,667	15,000
Ninguna Ocupación	2	11	0,033	0,183	3,333	18,333
Mesera	1	12	0,017	0,200	1,667	20,000
Joyera	1	13	0,017	0,217	1,667	21,667
Guerrillera	1	14	0,017	0,233	1,667	23,333
Grupos armados	1	15	0,017	0,250	1,667	25,000
Facturadora	1	16	0,017	0,267	1,667	26,667
Estudiante	4	20	0,067	0,333	6,667	33,333
Estilista Profesional	1	21	0,017	0,350	1,667	35,000
Enfermera	1	22	0,017	0,367	1,667	36,667
Empresaria	1	23	0,017	0,383	1,667	38,333
Contrabandista	1	24	0,017	0,400	1,667	40,000
Comerciante	13	37	0,217	0,617	21,667	61,667
Cocinera	1	38	0,017	0,633	1,667	63,333
Artesana	1	39	0,017	0,650	1,667	65,000
Ama de casa	17	56	0,283	0,933	28,333	93,333
Administradora	1	57	0,017	0,950	1,667	95,000
Zapateria	1	58	0,017	0,967	1,667	96,667
Delincuencia	2	60	0,033	1,000	3,333	100,000
TOTAL	60		1			

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 5. Ocupación antigua



Fuente: Quintana H. 2018

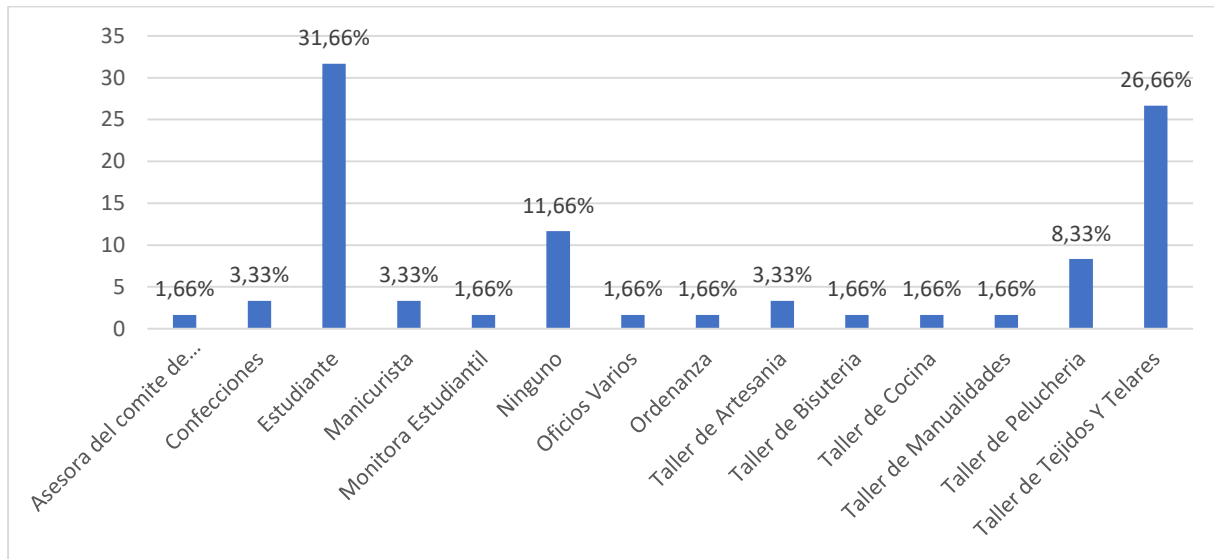
En la figura anterior se evidencia con un porcentaje 28,3 % tenían como ocupación Ama de casa evidenciándose que la población femenina, tenía como ocupación principal el trabajo en el hogar, donde desempeñaban labores domésticos tales como: el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la compra de víveres y otros artículos, la preparación de los alimentos, la administración parcial o total del presupuesto familiar, la supervisión de trabajos y de tareas en el ámbito del hogar, que les generaba interés y satisfacción al realizarlas debido a la interacción constante con las personas del contexto familiar. El 21,6% eran comerciantes, lo cual recibían una remuneración económica y además servía como medio para realizar actividad ilícita (Como el tráfico, porte de armas y de sustancias psicoactivas) lo cual eran realizados por falta de oportunidades en otros campos para recibir más remuneración económica lo cual contribuyó a que se creara una identidad y una competencia ocupacional contraria a las que se deberían estar realizando de acuerdo al ciclo vital de la edad cronológica. Las actividades remuneradas y no remuneradas que entregan servicios a otros, tales como idea, conocimiento, ayuda, información entretenimiento mejoran la capacidad de Desempeño productivo (Kielhofner 2010).

Tabla 8. Ocupación Actual.

OCUPACIÓN ACTUAL	ni	Ni	fi	FI	fi %	Fi %
Asesora del comite de derechos humanos	1	1	0,017	0,017	1,667	1,667
Confecciones	2	3	0,033	0,050	3,333	5,000
Estudiante	19	22	0,317	0,367	31,667	36,667
Manicurista	2	24	0,033	0,400	3,333	40,000
Monitora Estudiantil	1	25	0,017	0,417	1,667	41,667
Ninguno	7	32	0,117	0,533	11,667	53,333
Oficios Varios	1	33	0,017	0,550	1,667	55,000
Ordenanza	1	34	0,017	0,567	1,667	56,667
Taller de Artesania	2	36	0,033	0,600	3,333	60,000
Taller de Bisuteria	1	37	0,017	0,617	1,667	61,667
Taller de Cocina	1	38	0,017	0,633	1,667	63,333
Taller de Manualidades	1	39	0,017	0,650	1,667	65,000
Taller de Pelucheria	5	44	0,083	0,733	8,333	73,333
Taller de Tejidos Y Telares	16	60	0,267	1,000	26,667	100,000
TOTAL	60		1			

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 6 . Ocupación Actual



Fuente: Quintana H. 2018

De acuerdo a la gráfica anterior las Ocupaciones que tienen más prevalencia son las de ser estudiante con un 31.66% y la de pertenecer al Taller de Tejidos y Telares con un 26.6%, de acuerdo con los datos arrojados las mujeres realizan este tipo de ocupaciones, porque al encontrarse inmersas en la realización de estos, acceden a rebajas de penas, es importante afirmar que, pertenecer a estos grupos ocupacionales significativos, favorecen la construcción de una identidad ocupacional guiada por la motivación, como los beneficios penales y la remuneración económica, lo cual las hace competentes dentro del taller al que pertenezcan, contribuyendo a un Desempeño Ocupacional optimo y satisfactorio en la ejecución década una de las tareas asignadas dentro del rol productivo ejercido dentro del centro penitenciario. El sentido compuesto de quien es uno y los deseos de llegar a ser como un ser ocupacional a partir de la propia historia de la participación ocupacional y la experiencia del cuerpo vivido se integran y crean una identidad Ocupacional. (Kielhofner, 1998).

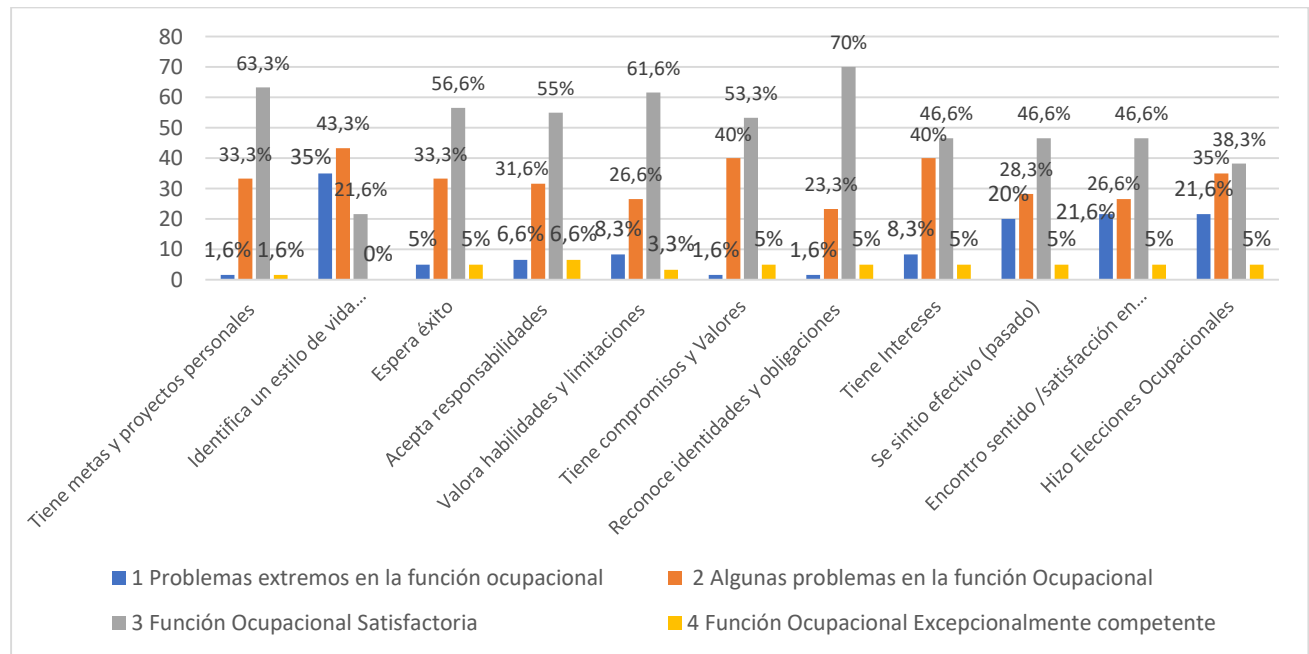
Un 11.6% de la población total no está inmersa ninguna ocupación debido a que ninguno de los talleres que se encuentran dentro del centro penitenciario y carcelario no se ajustan a los intereses y no produce satisfacción de dichas mujeres, además este porcentaje de mujeres manejan rutinas disfuncionales en la planificación y realización de tareas elaboradas dentro del contexto donde se desempeñan, y así carencia de hábitos ocupacionales para su desempeño dejando a la dejadez, sobre todo. (Jorge callejo Escobar, 2016).

Tabla 9. Escala de identidad ocupacional

ítem	1- Problemas extremos en la función Ocupacional		2- Algunas problemas en la función Ocupacional		3- Función Ocupacional Satisfactoria		4- Función Ocupacional Excepcionalmente	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Tiene metas y proyectos personales	1	1,6	20	33,3	38	63,3	1	1,6
Identifica un estilo de vida Ocupacional	21	35	26	43,3	13	21,6	0	0
Espera éxito	3	5	20	33,3	34	56,6	3	5
Acepta responsabilidades	4	6,6	19	31,6	33	55	4	6,6
Valora habilidades y limitaciones	5	8,3	16	26,6	37	61,6	2	3,3
Tiene compromisos y Valores	1	1,6	24	40	32	53,3	3	5
Reconoce identidades y obligaciones	1	1,6	14	23,3	42	70	3	5
Tiene Intereses	5	8,3	24	40	28	46,6	3	5
Se sintió efectivo (pasado)	12	20	17	28,3	28	46,6	3	5
Encontro sentido /satisfacción en su estilo de vida (pasado)	13	21,6	16	26,6	28	46,6	3	5
Hizo Elecciones Ocupacionales	13	21,6	21	35	23	38,3	3	5

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 7. Escala de identidad ocupacional



Fuente: Quintana H. 2018

De acuerdo a la aplicación de la escala de identidad ocupacional a través de la Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se logra identificar que las mujeres privadas de

la libertad del Complejo penitenciario y carcelario Metropolitano de la Ciudad de Cúcuta, un 63.3%, Presenta una función ocupacional buena, apropiada satisfactoria, en la Categoría “Tiene metas y proyectos personales” que se define como la capacidad de identificar un estilo de vida basado en las elecciones ocupacionales satisfactorias que influyen para lograr una meta (Kielhofner, 1998), con referencia a lo planteado anteriormente se puede concluir que este considerable porcentaje de mujeres, reconocen proyectos personales que se ajustan a sus habilidades y limitaciones presentando un deseo a futuro guiado a la superación personal ante el grupo social, motivadas a trabajar en actividades que le generen intereses y satisfacción dentro del contexto, de esta manera la población permite identificar elecciones siendo esto un factor motivante en cuanto a su capacidad de desempeño formando de manera clara sus intereses ocupacionales favoreciendo la ejecución de actividades y elecciones ocupacionales, teniendo en cuenta las características anteriores esta porcentaje de mujeres presenta una participación ocupacional activa logrando una internalización de rol y la creación de una identidad ocupacional favoreciendo de manera positiva una adaptación ocupacional en el contexto y el entorno.

De igual manera un 56.6%. presenta una función ocupacional buena apropiada, en la categoría, “Espera el éxito, siendo este como la espera positiva de las expectativas para un futuro basándose en las elecciones ocupaciones y la ejecución de la misma (Kielhofner, 1998), de acuerdo con lo mencionado se puede deducir que el porcentaje de mujeres mantiene un control adecuado sobre los obstáculos limitaciones y fallas dentro del centro penitenciario, afrontando desafíos ocupacionales a través del tiempo que van a estar recluidas y esperando el éxito en cada una de las áreas ocupacionales, creyendo adecuadamente en su efectividad como persona a pesar de enfrentarse a las limitaciones que les proporciona el contexto, favoreciendo la capacidad de desempeño en labores determinadas y así mismo facilitando la competencia ocupacional de la muestra objeto de estudio, un 61.3% presenta una función ocupacional buena apropiada en la categoría “Valora habilidades y limitaciones”, donde reconocen demandas y oportunidades a nivel físico, cognitivo y emocional apropiadas para la ejecución de formas ocupacionales (Kielhofner, 1998) , de acuerdo a lo anterior, las mujeres privadas de la libertad reconocen algunas limitaciones , teniendo la capacidad razonable, reconociendo las capacidades para escoger una ocupación de acuerdo a los talleres que se encuentran disponibles para trabajar dentro en la cárcel, favoreciendo una óptima

adaptación ocupacional respondiendo a las demandas proporcionadas por el contexto y por el ambiente, de acuerdo con lo anteriormente mencionado la presencia de estas características contribuye a la participación en ocupaciones creando un conjunto de experiencias acumuladas y organizadas sirviendo como autodefinición, formando una identidad y competencia Ocupacional que ayudan de manera positiva la adaptación ocupacional con el tiempo.

De acuerdo a la aplicación de la escala de identidad ocupacional a través de la Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se logra identificar que las mujeres privadas de la libertad del Complejo penitenciario y carcelario Metropolitano de la Ciudad de Cúcuta, un 35% presentan problemas extremos en la función ocupacional y un 43,3% Algunos problemas en la función Ocupacional en la categoría de “Identifica un estilo de vida Ocupacional” siendo la identificación de un fuerte estilo de vida con ideas claras para las prioridades ocupacionales (Kielhofner, 1998), de acuerdo a lo anterior y lo arrojado por los resultados estadísticos las mujeres privadas de la libertad, presentan dificultades en identificar el tipo de estilo de vida ocupacional deseado, así mismo tienen fuertes dudas e insatisfacciones con la actividad ocupacional que desempeña, dado que a que existen factores que limitan la estructuración del tiempo siendo extremadamente infelices con su estilo de vida dentro del centro penitenciario y carcelario por lo cual no puede identificar ocupaciones que le emocionen y las llenen, además existe dificultad para estructurar el manejo de su tiempo, provocando de esta manera una alteración en la participación ocupacional, produciendo un desequilibrio ocupacional en cuanto a la identidad Ocupacional, provocando alteraciones en el proceso de adaptación dado que no se perciben en un mundo centrado desarrollando un autonomía de su vida ocupacional satisfactoria.

De igual manera en las categorías “Tienen compromisos y valores” y “Tiene intereses” presentan 40% en cuanto a Algunos problemas de la función Ocupacional, dado que la población privada de la libertad no participa en ocupaciones que ayuden a crear una identidad, teniendo en cuenta que no participan en formas ocupacionales satisfactorias que ayudan a crear una identidad como persona en el presente y en el futuro, así mismo algunos valores conflictivos de estas internas limitan las elecciones ocupacionales no logrando encontrar un sentido, intereses y satisfacción para la ejecución de Talleres Ocupacionales, limitando la formulación de objetivos y dar dirección de

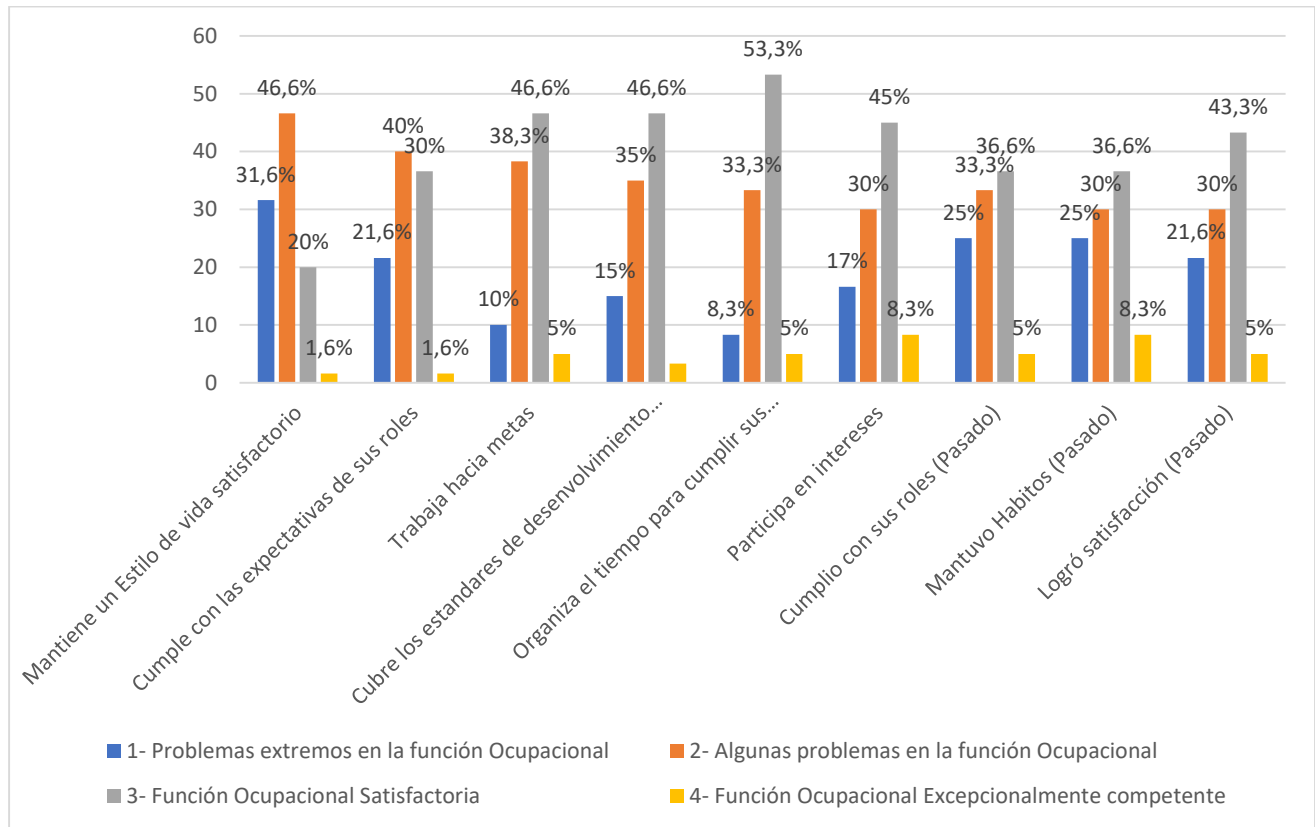
su vida ocupacional, asimismo no se identifica con los valores grupales de la sociedad, este conjunto de características mencionadas anteriormente interrumpen la interacción positiva con el contexto y con el entorno, limitando la ejecución y la internalización de un rol ocupacional, creando barreras para una adaptación ocupacional basada en los que se es como persona y lo que se quiere llegar hacer con el tiempo. El individuo se identifica y se construye el inicio de su identidad ocupacional en el contexto (Minuchin 1984).

Tabla 10. Escala de Competencia Ocupacional

ítem	1- Problemas extremos en la función		2- Algunas problemas en la función Ocupacional		3- Función Ocupacional Satisfactoria		4- Función Ocupacional Excepcionalmente	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Mantiene un Estilo de vida satisfactorio	19	31,6	28	46,6	12	20	1	1,6
Cumple con las expectativas de sus roles	13	21,6	24	40	22	36,6	1	1,6
Trabaja hacia metas	6	10	23	38,3	28	46,6	3	5
Cubre los estandares de desenvolvimiento personales	9	15	21	35	28	46,6	2	3,33
Organiza el tiempo para cumplir sus responsabilidades	5	8,3	20	33,3	32	53,3	3	5
Participa en intereses	10	16,6	18	30	27	45	5	8,3
Cumplio con sus roles (Pasado)	15	25	20	33,3	22	36,6	3	5
Mantuvo Habitos (Pasado)	15	25	18	30	22	36,6	5	8,3
Logró satisfacción (Pasado)	13	21,6	18	30	26	43,3	3	5

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 8. Escala de Competencia Ocupacional.



Fuente: Quintana H. 2018

Tras la aplicación de la escala de competencia ocupacional mediante la Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se logra identificar que las mujeres privadas de la libertad del Centro penitenciario y Carcelario Metropolitano de la ciudad de Cúcuta presenta algunos problemas de funcionalidad con un 46.6% y un 31,6% presenta Problemas extremos en la función en la categoría “Mantiene un estilo de vida satisfactorio”, este importante porcentaje evidencia la insatisfacción de las mujeres dentro del contexto y del ambiente para la ejecución de actividades de la vida diaria, debido al poco acceso a recursos personales y materiales para realizarlas. Según (Kielhofner, 1998) la incorporación de la persona a nuevas ocupaciones, contextos y tareas organizadas con finalidad, van desplazando las anteriores rutinas, que surge de un propósito de cambio, que implica seleccionar actividades y ocupaciones significativas. Por lo tanto, se evidencia que las participantes muestran dificultad en la creación de una vida satisfactoria, siendo este un limitante en cuanto al desempeño de sus roles personales puesto que no establecen intereses goce y satisfacción en las actividades de autocuidado afectando de manera significativa su auto-

organización, el seguimiento y mantenimiento de acciones que faciliten la obtención de un beneficio común limitando de manera significativa la competencia ocupacional y por ende crea obstáculos y limitaciones para una participación y desempeño dentro del contexto desfavoreciendo una adaptación ocupacional óptima

Así mismo en la categoría “Cumple con las expectativas de sus roles” un 21,6% presentan problemas extremos en la función y un 40% con algunos problemas en la función ocupacional, estos importantes porcentajes evidencian que las mujeres privadas de la libertad son incapaces de cumplir las demandas de los roles de vida mayores, perdiendo completamente los mismos debido a la situación de privación de libertad y a la falta de interacción constante con las personas que hacen parte de su círculo social y familiar, a esta situación se le suma la falta de canales de comunicación constantes dentro del centro penitenciario y la poca oportunidad de logro para la realización desempeñar dichos roles ocupacionales, siendo este factor determinante puesto que desfavorece el grado en que ellas realizan y sustentan un patrón participativo, alterando la acción de la identidad construida de acuerdo a lo realizado provocando que no se esté adaptando a las demandas y las oportunidades que le proporciona el entorno. (Kielhofner 2008).

Un 38.3% presenta algunos problemas en la función ocupacional en la categoría “Trabaja hacia metas” según el instrumento de valoración OPHI II, hay un factor que desfavorece la ejecución positiva de esta categoría en el caso de esta investigación, el estar privadas de la libertad limita el acceso a recursos para trabajar en dichas metas personales, así mismo pierden ocasionalmente el enfoque y el compromiso hacia las mismas, teniendo en cuenta lo anterior esta categoría afecta directamente hacia la construcción de una identidad ocupacional y a la realización de las acciones que estas metas conllevan produciendo un desequilibrio para la dinámica participativa dentro de las ocupaciones dentro del contexto penitenciario. Es imposible tener un fuerte sentido de eficacia si uno cree que se encuentra a merced de emociones abrumadoras o de pensamientos incontrolables. (Kielhofner 2008), un 33,3% presenta algunos problemas en la función Ocupacional en la categoría “Participa en intereses”, de acuerdo a lo anterior las mujeres privadas de la libertad del centro penitenciario carcelario presentan inconsistencias en la realización de formas ocupacionales y presentan problemas para adaptarse a los nuevos intereses debido a que no han empezado a la construcción de una nueva identidad ocupacional generada por la

visualización de nuevos intereses y de ponerlos en práctica lo cual desfavorece la adaptación en el complejo penitenciario y carcelario.

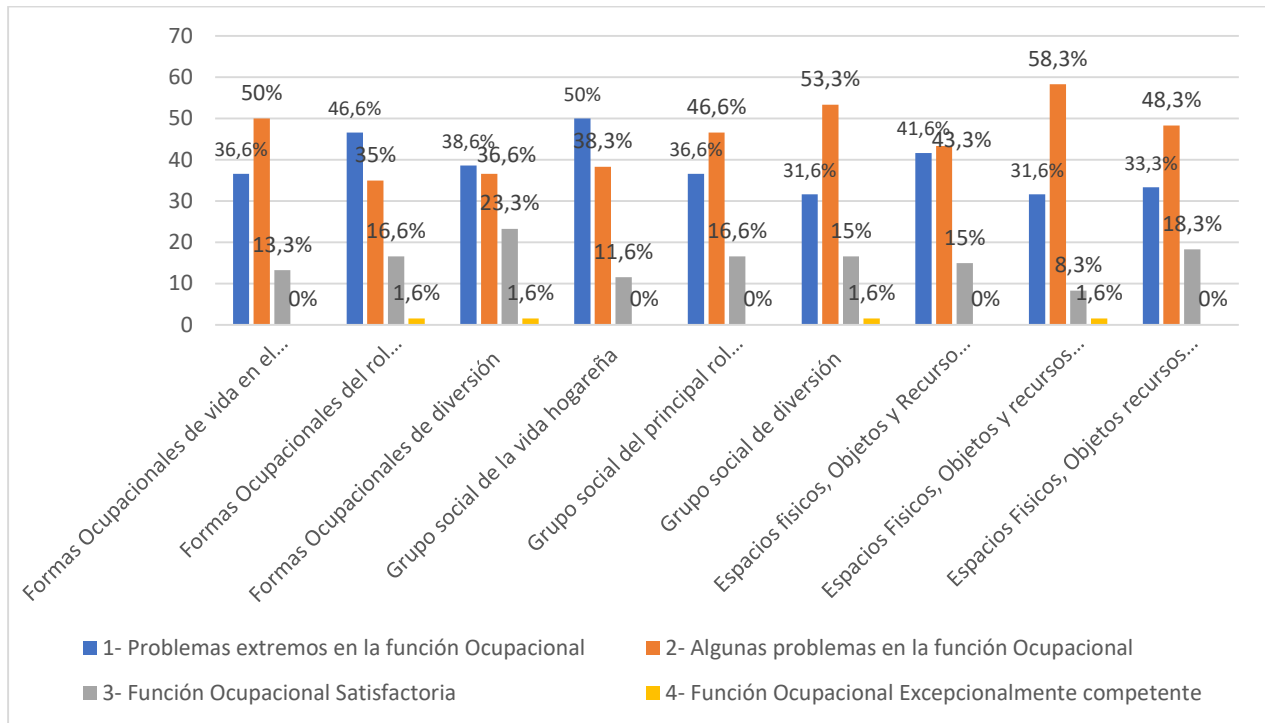
El 53.3% de la población presenta una función ocupacional satisfactoria para la categoría “Organiza el tiempo para las actividades” según la aseveración de la calificación en el manual OPHI II interpreta que las mujeres privadas de la libertad, mantiene una rutina consistente que permite cubrir la mayoría de las responsabilidades y generalmente son capaces de modificar la rutina cuando se requieran cambios, realizando estrategias satisfactorias para una adaptación, esto es debido a que se han logrado acoplar de una manera satisfactoria a los horarios estipulados por el Centro penitenciario para la realizar las actividades ocupacionales como las de la vida diaria y productivas. Cuando uno de los componentes ocupacionales (Volición, Habitación, capacidad de Desempeño) de la persona cambia de forma crítica, el resto de los aspectos de la persona cambia de menor a mayor medida, produciéndose un cambio en la dinámica del sistema del sistema y resultados diferentes en la participación o Desempeño Ocupacional favoreciendo las acciones de la competencia ocupacional creando nuevas imágenes de las habilidades para la organización del tiempo en el contexto y su inversión en la ejecución de formas ocupacionales favoreciendo la Adaptación en el entorno y a las demandas que le ofrece el entorno. (Kielhofner 1998).

Tabla 11. Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales

Ítem	1- Problemas extremos en la función		2- Algunas problemas en la función Ocupacional		3- Función Ocupacional Satisfactoria		4- Función Ocupacional Excepcionalmente	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Formas Ocupacionales de vida en el hogar	22	36,6	30	50	8	13,3	0	0
Formas Ocupacionales del rol principal Productivo	28	46,6	21	35	10	16,6	1	1,6
Formas Ocupacionales de diversión	23	38,6	22	36,6	14	23,3	1	1,6
Grupo social de la vida hogareña	30	50	23	38,3	7	11,6	0	0
Grupo social del principal rol productivo	22	36,6	28	46,6	10	16,6	0	0
Grupo social de diversión	19	31,6	32	53,3	10	16,6	1	1,6
Espacios físicos, Objetos y Recurso de vida Hogareña	25	41,6	26	43,3	9	15	0	0
Espacios Físicos, Objetos y recursos en el Productivo	19	31,6	35	58,3	5	8,3	1	1,6
Espacios Físicos, Objetos recursos en los ambientes de Diversión	20	33,3	29	48,3	11	18,3	0	0

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 9. Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales



Fuente: Quintana H. 2018

De acuerdo a la aplicación de la escala de Ambientes y Contextos ocupacionales mediante la Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se logra identificar que las mujeres privadas de la libertad del centro penitenciario y carcelario de la ciudad de Cúcuta presentan Algunos problemas en la función ocupacional con un porcentaje de 53.3% en la categoría de “Grupo social de diversión” que de acuerdo a la calificación del instrumento, presentan poca interacción con otros y limitan la interacción en el funcionamiento, de acuerdo a mencionado, la conducta social en muchos de los casos lleva implícita una falta de adaptación a las normas de convivencia y a cierto aislamiento; estando al margen de contextos socializadores, lo que genera en la mujer restricción y limitación en las comunicaciones, disminuyendo su desempeño en actividades ocupacionales que permitan concretar un objetivo en común, impidiendo la generación de grupos donde estas logren sentirse útiles. La expresión de sentimientos y emociones no es explícita en la conversación en general. Las dificultades en destrezas para el manejo de la actividad y de sí mismos y para resolver dificultades hacen que sean personas con bajo nivel de autocontrol. (Jorge Callejo 2015).

El 58.3% presenta algunos problemas en la función Ocupacional para la categoría “Espacios físicos, Objetos, y recursos en el rol productivo” debido a que las internas no cuentan con acceso libre, a materiales, espacios para la participación de actividades que les producen interés, goce y satisfacción, por insaciabilidad, inseguridades e incomodidad y desmotivación, afectando de manera significativa la motivación intrínseca, presentando poca afinidad con otras actividades que puedan potencializar sus habilidades. Es importante un entrenamiento básico para desempeñar actividades que precisen de patrón de ocupación funcional para mantener un ritmo adecuado de trabajo. (Jorge Callejo 2015).

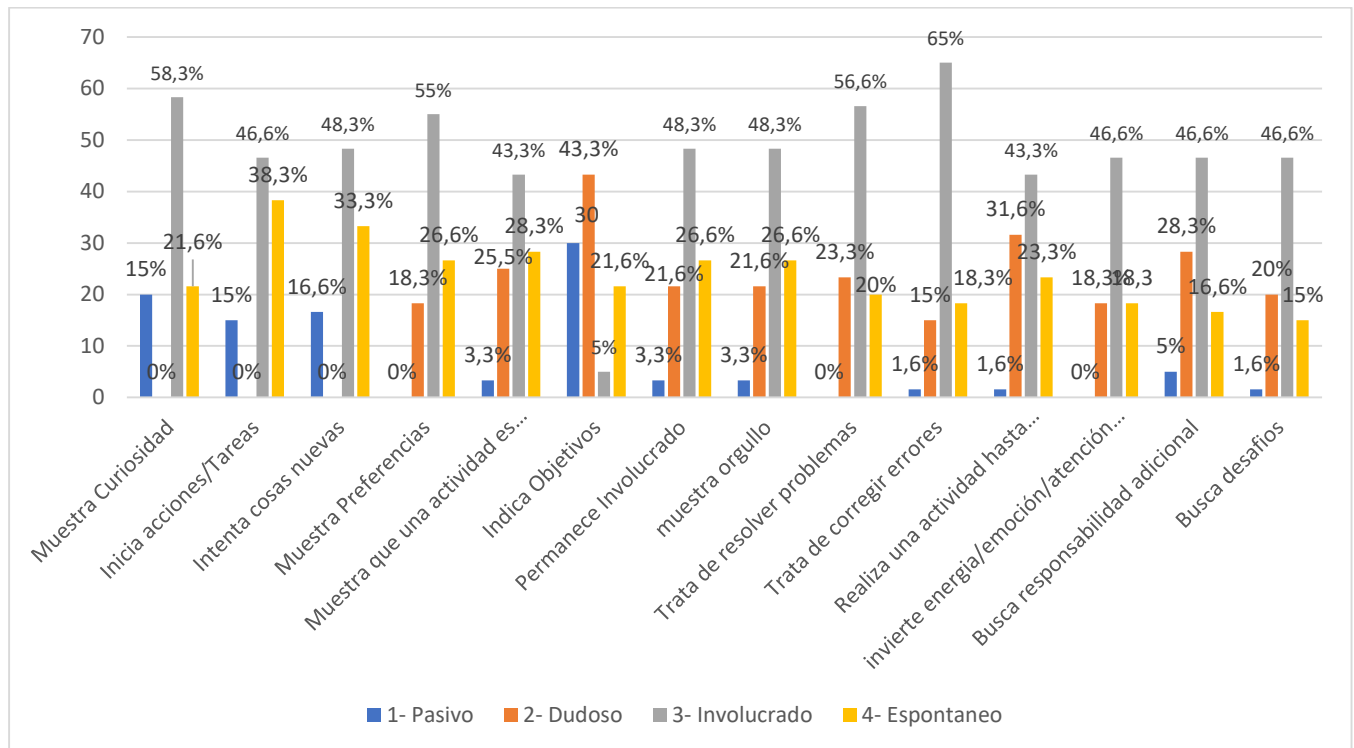
Así mismo de acuerdo al análisis de resultados, un 36,6% presentan problemas extremos en la función Ocupacional en la categoría “Formas ocupacionales de vida en el hogar”, un 46,6% presenta problemas extremos en la función Ocupacional en la categoría “Formas Ocupacionales del principal rol productivo” y un 38,8% presentan problemas extremos de la función Ocupacional en la categoría “Formas Ocupacionales de Diversión”, de acuerdo a los resultados obtenidos las mujeres privadas de la libertad presentan estas alteraciones debido a los problemas del contexto teniendo en cuenta que el Complejo penitenciario metropolitano, limita el acceso a recursos que van desde los personales hasta los colectivos, teniendo en cuenta que una privación de la libertad total, con medidas estrictas de seguridad que generan limitaciones por la falta de demandas y oportunidades que no compatibilizan los intereses, y las habilidades en todas las categorías, cabe resaltar que el entorno determina la función y la disfunción relativas a las áreas de ocupación y destrezas de ejecución, dicho contexto es determinante, en este proyecto de investigación el contexto es limitante para la adaptación ocupacional puesto que restringe la construcción de una identidad ocupacional y la puesta en marcha de una competencia optima de los que se ha logrado construir con las oportunidades presentes.(Kielhofner 2008).

Tabla 12. Cuestionario Volicional.

Item	1- Pasivo		2- Dudoso		3- Involucrado		4- Espontaneo	
	F	%	F	%	F	%	F	%
Muestra Curiosidad	12	20	0	0	35	58,3	13	21,6
Inicia acciones/Tareas	9	15	0	0	28	46,6	23	38,3
Intenta cosas nuevas	10	16,6	0	0	29	48,3	20	33,3
Muestra Preferencias	0	0	11	18,3	33	55	16	26,6
Muestra que una actividad es especial/significativa	2	3,3	15	25	26	43,3	17	28,3
Indica Objetivos	18	30	26	43,3	3	5	13	21,6
Permanece Involucrado	2	3,3	13	21,6	29	48,3	16	26,6
muestra orgullo	2	3,3	13	21,6	29	48,3	16	26,6
Trata de resolver problemas	0	0	14	23,3	34	56,6	12	20
Trata de corregir errores	1	1,6	9	15	39	65	11	18,3
Realiza una actividad hasta completarla/lograrla	1	1,6	19	31,6	26	43,3	14	23,3
invierte energia/emoción/atención adicional	0	0	11	18,3	38	46,6	11	18,3
Busca responsabilidad adicional	3	5	17	28,3	28	46,6	10	16,6
Busca desafíos	1	1,6	12	20	38	46,6	9	15

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 10. Cuestionario Volicional



Fuente: Quintana H. 2018

Tras la aplicación del instrumento de evaluación Cuestionario Volicional (VQ) se logra identificar que las mujeres privadas de la libertad en riesgo psicosocial del Centro Penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta se logran involucrar en la siguiente categoría “Muestra Curiosidad” con un porcentaje de 58.3%, en la realización de nuevas actividades debido a que se esmeran por participar en nuevas formas ocupacionales visualizando de forma detallada la naturaleza de las nuevas formas ocupacionales durante la participación, realizando las acciones, cumpliendo con reglas que forman las actividades culturalmente reconocibles y nombradas, de acuerdo a lo anteriormente mencionado las mujeres privadas de la libertad presentan un nivel de exploración competente debido a que la motivación en el que despliegan un deseo básico de interactuar con el ambiente y pueden experimentar placer al hacerlo. La Ocupación se manifiesta en curiosidad e interés por el ambiente, en encontrar que algunas cosas son interesantes y significativas de hacer y en la iniciación de acciones en el entorno inmediato. La exploración ocurre en ambientes relativamente seguros e interesantes donde no hay riesgo de fracaso. (Carmen Gloria de las Heras 2015).

El 65% de las mujeres privadas de la libertad en riesgo psicosocial del Complejo Penitenciario y carcelario de la ciudad de Cúcuta se involucran en la categoría “Trata de corregir errores” debido a que evalúan después de haber realizado un error o fracasar en la realización de actividades, permaneciendo involucradas en la actividad, tratando de arreglar el error cometido, intentando hacer otra vez la acción en la que fracaso, mostrando la intención para corregirlo, de acuerdo a lo mencionado anteriormente cabe resaltar de que el nivel de competencia de las internas está en un nivel superior dado que la motivación se continúa desarrollando con alta significancia en cuanto a eficacia y placer por hacer. El Impulso de involucrarse activamente e influir sobre el ambiente, refleja un sentido creciente de sentido de control personal y la voluntad de esforzarse para ser efectivo, consiguiendo un desempeño consistente y satisfactorio en hacer cosas tales como resolver problemas, corregir errores y permanecer involucrado en lo que uno hace. (Carmen Gloria de las Heras 2015).

De acuerdo al análisis de resultados un 30% de la población es pasivo en la categoría “Indica objetivos” esto quiere decir que las mujeres privadas de la libertad muestran poco interés por

indicar objetivos hacia la realización de una forma ocupacional, y también por elegir una actividad, esto debido a la poca motivación que presentan a la ejecución de actividades, por lo cual no logra visualizar intereses para la realización de las mismas, creando desinterés para la realización de cosas nuevas o conocidas, estas medidas se dan por las condiciones del contexto y de los procesos de adaptación ocupacional a lo largo del tiempo. Así mismo en la calificación de Dudoso estas las categorías de “Muestra una actividad especial” con un 25% , 31,6% “Realiza una actividad hasta completarla” y un 28,3 % en la categoría “Busca una responsabilidad adicional”, lo que quiere decir que los sentidos de eficacia y eficiencia de las mujeres privadas de la libertad se encuentran en cierto grado de alteración dado que no encuentran interés y satisfacción para las actividades ejecutadas dentro del centro penitenciario, dejando las actividades iniciadas, no terminando con el objetivo de la misma, cabe resaltar que las siguientes categorías en conjunto forman unos sentidos propios para que las personas se adapten a las ocupaciones y las desempeñen, en esta investigación estos procesos de adaptación se relacionan con el entorno y con la motivación intrínseca de cada una de las mujeres. El comportamiento ocupacional adaptado y eficaz es dado tras el entrenamiento de las actividades inmersas dentro de las áreas y destrezas de ejecución. (Callejas 2016).

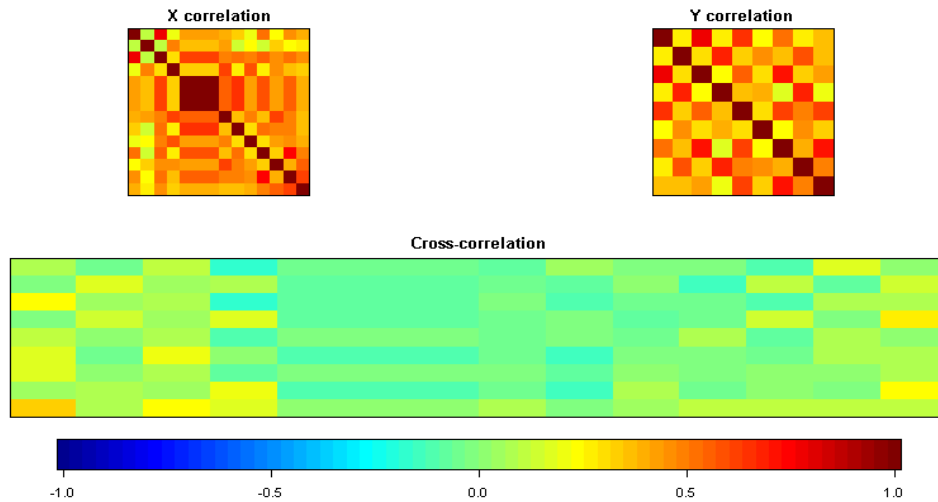
Cruce de Variables

Tabla 13. Correlación del Cuestionario Volicional y Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales

CALIFICACION	X.F.HOGAR	X.F. PRODUCTIVO	X.F. DIVERSIÓN	X.G. HOGAREÑA	X.G. PRODUCTIVA	X.G. DIVERSIÓN	X.Y. RECURSOS	X. P. OBJETOS	X.D. RECURSOS
X.M. CURIOSIDAD	0,081	-0,017	0,21	0,005	0,1	0,17	0,15	0,06	0,32
A.I. ACCIONES	-0,046	0,16	0,03	0,15	0,02	-0,031	0,009	0,07	0,06
X.I. NUEVAS	0,1	0,035	0,07	0,04	0,07	0,21	0,08	0,03	0,24
X.M. PREFERENCIAS	-0,16	0,06	-0,17	0,16	-0,11	0,01	-0,07	0,21	0,16
X.M. SIGNIFICATIVA	-0,05	-0,07	-0,08	-0,06	-0,01	-0,12	-0,02	-0,1	0,01
X. MUESTRA SIGNIFICATIVA	-0,05	-0,07	-0,08	-0,06	-0,01	-0,12	-0,02	-0,1	0,01
X.M. ESPECIAL	-0,05	-0,07	-0,08	-0,06	-0,01	-0,12	-0,02	-0,1	0,01
X. M. ORGULLO	-0,06	-0,05	-0,02	-0,03	-0,05	-0,05	-0,02	-0,03	0,09
X.M. T. PROBLEMAS	0,04	-0,06	-0,1	-0,01	-0,02	-0,15	-0,06	-0,13	-0,01
X.T. ERRORES	-0,02	0,001	-0,04	-0,08	-0,06	-0,01	0,005	0,09	0,05
X.R. LOGRARLA	-0,02	-0,15	-0,05	-0,04	0,06	-0,001	-0,007	-0,005	0,11
X.I. ADICIONAL	-0,1	0,1	-0,11	0,14	-0,06	-0,05	0,005	0,014	0,09
X.B. ADICIONA	0,17	-0,08	0,09	-0,01	0,08	0,07	0,04	-0,05	0,09
X.B. DESAFIOS	0,02	0,14	0,07	0,25	0,02	0,08	0,08	0,23	0,11

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 11. Correlación del Cuestionario Volicional y la Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales



Fuente: Quintana H. 2018

Se realizó Análisis de Correlación Canónica (ACC). Cuyo autor Hotelling, 1935 citado por (Arias, 2006) lo creó con el objetivo identificar un espacio de dos o tres dimensiones las relaciones existentes entre la variable independiente (Causalidad Personal) y variable dependiente Adaptación Ocupacional en la Categoría (Contextos Ocupacionales). El ACC es una generalización del análisis de regresión múltiple. Consiste en determinar la correlación existente entre una combinación lineal de un conjunto de variables y una combinación lineal de otro conjunto de variables. Siendo un procedimiento geométrico – algebraico que deriva de técnicas estadísticas por lo que la no normalidad de los datos no representa problema alguno para el análisis.

Para el análisis de la relación entre las variables (Causalidad Personal y Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales) del instrumento Cuestionario Volicional(VQ) y La Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se utilizó una correlación de variables, debido a que establece la relación de elementos de la variable independiente con los elementos de una variable dependiente.

Evidenciándose por medio del Análisis los colores matices indican que hay una correlación simple y débil. Se observa que las matrices de correlaciones cruzadas presentan colores matices en todas las categorías de los dos instrumentos de valoración, permitiendo comprender que los factores

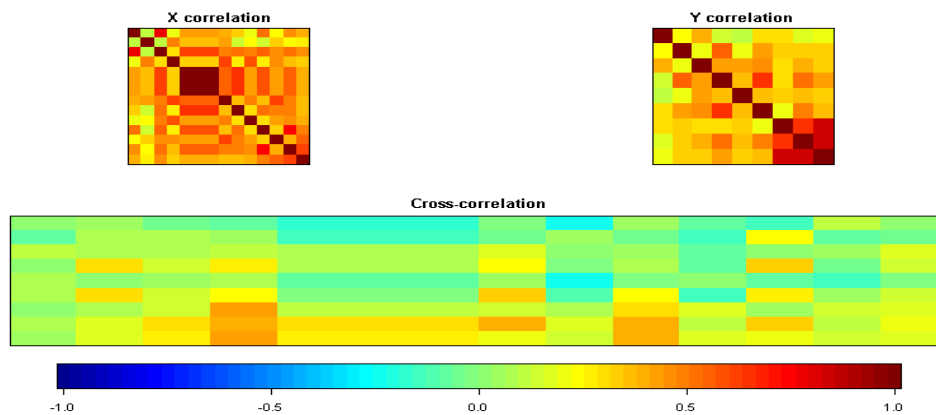
motivacionales se construyen de acuerdo a la interacción con el contexto y con el ambiente lo que quiere decir que las mujeres privadas de la libertad tienen la capacidad de construir un nuevo sentido de Causalidad Personal, con el tiempo a medida de que se van involucrando en un rango cada vez más amplio descubriendo lo que son capaz de hacer y los efectos que puede producir el propio hacer, así que el nuevo contexto y las nuevas demandas han contribuido a un nuevo conocimiento de lo que pueden hacer y de que las cosas sucedan para el comienzo de una nueva causalidad personal favoreciendo un desempeño ocupacional Positivo dentro del contexto. El conocimiento de lo que uno puede hacer que las cosas sucedan es el comienzo de la Causalidad personal (DeCharms 1968).

Tabla 14. Cuestionario Volicional – Competencia Ocupacional.

CALIFICACION	X. MANTIENE	X. CUMPLE	X. TRABAJA	X. CUMPLE CON	X. ORGANIZA	X. PARTICIPA	X. CUMPLIO	X. MANTUVO	X. LOGRO
X.M. CURIOSIDAD	0,02	-0,08	0,12	0,01	0,08	0,08	0,01	0,06	0,05
A.I. ACCIONES	0,03	0,09	0,08	0,28	0,02	0,28	0,07	0,17	0,16
X.I. NUEVAS	-0,05	0,06	0,08	0,15	0,03	0,12	0,13	0,28	0,25
X.M. PREFERENCIAS	-0,09	0,04	0,12	0,25	0,08	0,24	0,4	0,4	0,43
X.M. SIGNIFICATIVA	-0,16	-0,13	0,06	0,07	-0,09	0,01	0,1	0,29	0,27
X. MUESTRA SIGNIFICATIVA	-0,16	-0,13	0,06	0,07	-0,09	-0,01	0,1	0,29	0,27
X.M ESPECIAL	-0,16	-0,13	0,06	0,07	-0,09	-0,01	0,1	0,29	0,27
X. M. ORGULLO	-0,02	-0,05	0,16	0,24	0,05	0,31	0,14	0,38	0,21
X.M. T PROBLEMAS	-0,23	0,04	0,01	-0,02	-0,22	-0,1	0,07	0,15	0,14
X.T. ERRORES	0,05	-0,04	0,04	0,07	-0,01	0,22	0,28	0,38	0,38
X.R. LOGRARLA	0,05	-0,04	0,04	0,07	-0,01	0,22	0,28	0,38	0,38
X.I. ADICIONAL	-0,15	0,22	0,01	0,31	-0,08	0,26	0,05	0,31	0,21
X.B. ADICIONA	0,11	-0,08	0,04	-0,05	-0,12	0,03	0,14	0,1	0,14
X.B. DESAFIOS	0,01	-0,03	0,16	0,14	-0,02	0,14	-0,02	0,14	0,16

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 12. Cuestionario Volicional- Escala de Competencia Ocupacional



Fuente: Quintana H. 2018

Para el análisis de la relación entre las variables (Causalidad Personal y Escala de Competencia Ocupacional) del instrumento Cuestionario Volicional(VQ) y La Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se utilizó una correlación de variables, debido a que establece la relación de elementos de la variable independiente con los elementos de una variable dependiente.

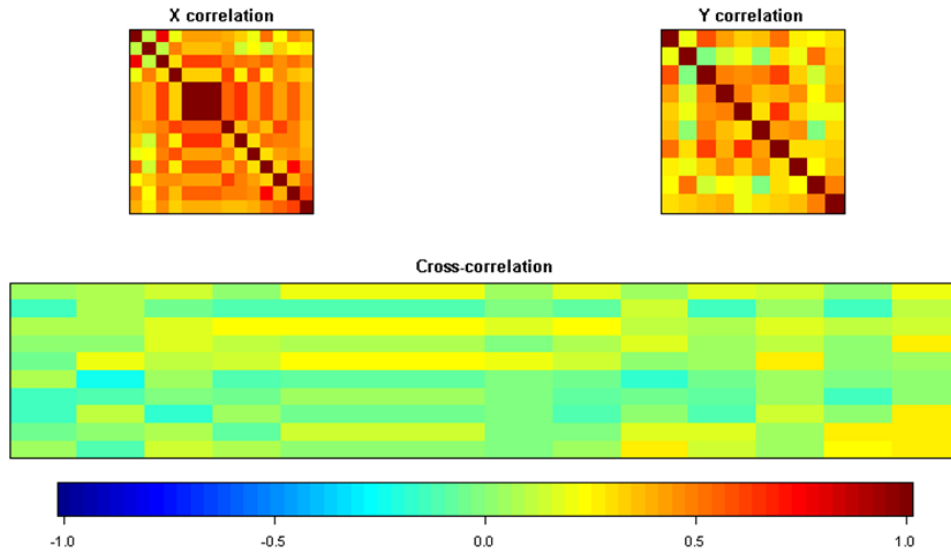
Evidenciándose por medio del Análisis los colores matices indican que hay una correlación simple y débil. Se observa que las matrices de correlaciones cruzadas presentan colores matices en todas las categorías de los dos instrumentos de valoración, permitiendo comprender que las mujeres privadas de la libertad están dispuestas a emprender aquello para lo que se sienten capaces creando etapas de cambio comenzando a sentar nuevas formas de Desempeño Ocupacional a través de la creación de una nueva Causalidad personal realizando el esfuerzo para ser compatibles con las demandas de las situaciones mejorando y ajustándose a las demandas y a las expectativas ambientales, la creación de una nueva causalidad personal que dio paso para una competencia encontrándose en un desempeño compatible y adecuado. La competencia otorga al individuo un sentido creciente de control personal. (Kielhofner 2008)

Tabla 15. Cuestionario Volicional- Escala de Identidad Ocupacional.

CALIFICACION	X.T. METAS	X. IDENTIFICA	X. ESPERA	X. ACEPTA	X. VALORA	X.T. COMPROMISO	X. RECONOCE	X. TIENE INTERESES	X. ENCONTRO SENTIDO	X. HIZO ELECCIONES
X.M. CURIOSIDAD	0,05	-0,14	0,07	0,09	-0,04	0,06	-0,14	-0,15	-0,04	0,04
A.I. ACCIONES	0,08	0,06	0,07	0,02	0,19	-0,22	-0,1	0,1	0,07	0,14
X.I. NUEVAS	0,12	-0,04	0,18	0,15	0,09	0,05	-0,01	-0,15	0,07	0,14
X.M. PREFERENCIAS	0,02	-0,11	0,22	0,11	0,15	-0,11	-0,05	0,05	-0,08	0,06
X.M. SIGNIFICATIVA	0,21	-0,09	0,22	0,07	0,22	0,07	0,22	-0,06	0,04	-0,04
X. MUESTRA SIGNIFICATIVA	0,03	-0,02	0,18	0	0	0	0	0	0	0
X.M ESPECIAL	0,18	-0,08	0,24	0,06	0,13	-0,04	-0,07	-0,11	-0,02	0,05
X. M. ORGULLO	0,04	0,15	0,1	0,17	0,03	-0,17	-0,03	0,08	0,17	0,26
X.M. T PROBLEMAS	0,16	-0,12	0,08	0,05	0,05	-0,03	-0,07	-0,09	0,18	0,15
X.T. ERRORES	0,14	0,05	0,18	0,1	0,26	0,03	0,05	0,14	0,05	0,05
X.R. LOGRARLA	0,01	-0,13	0,11	0,4	0,02	-0,02	-0,15	-0,03	0,27	0,22
X.I. ADICIONAL	0,21	-0,09	0,22	0,07	0,22	0,07	0,22	-0,06	0,04	-0,04
X.B. ADICIONA	0,21	-0,09	0,22	0,07	0,22	-0,06	0,04	-0,04	0,13	0,01
X.B. DESAFIOS	0,13	0,25	0,06	0,03	0,02	0,25	0,26	0,26	0,02	0,02

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 13. Cuestionario Volicional- Escala de Identidad Ocupacional.



Fuente: Quintana H. 2018

Para el análisis de la relación entre las variables (Causalidad Personal y Escala de Identidad Ocupacional) del instrumento Cuestionario Volicional(VQ) y La Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se utilizó una correlación de variables, debido a que establece la relación de elementos de la variable independiente con los elementos de una variable dependiente.

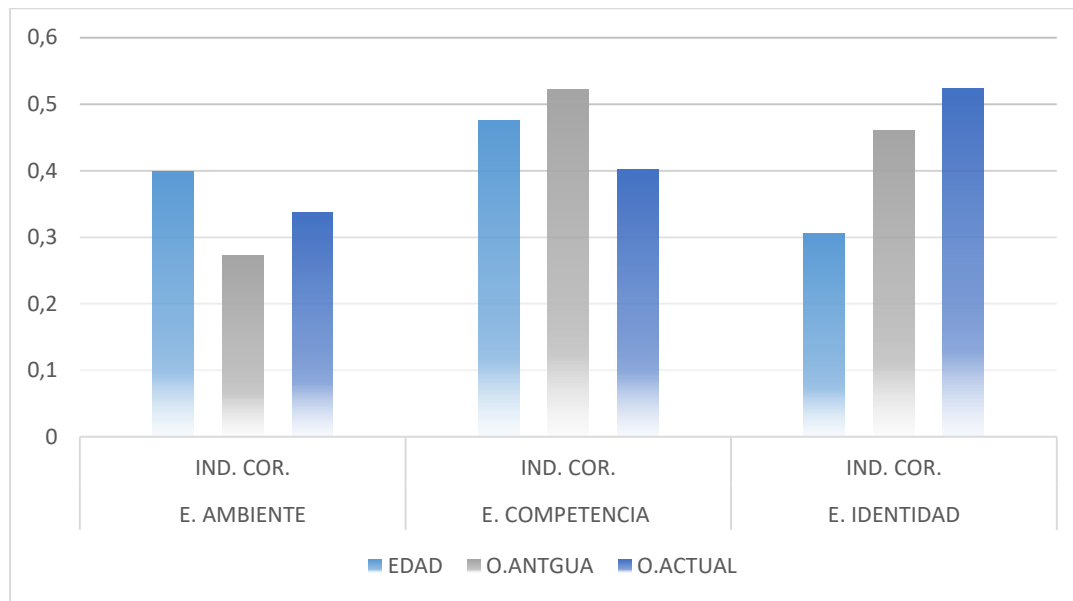
Evidenciándose por medio del Análisis los colores matices indican que hay una correlación simple y débil. Se observa que las matrices de correlaciones cruzadas presentan colores matices en todas las categorías de los dos instrumentos de valoración, permitiendo comprender que a través de experiencia en las nuevas ocupaciones hicieron desarrollar imágenes de el sentido de eficacia de acuerdo a sus capacidades para responder o resistir a esfuerzos y participar en nuevas ocupaciones. Las creencias para utilizar sus capacidades influenciaron en el curso de sus eventos logrando crear un conocimiento activo, para llevar a cabo una nueva vida dentro del contexto penitenciario. (Kielhofner 2008).

Tabla 16. Correlaciones Canonícas / Edad, Ocupación Antigua, Ocupación Actual Vs Escala de Identidad Ocupacional, Escala de Competencia Ocupacional, Escala de Contextos Ocupacionales.

Análisis de correspondencia canónica						
X/Y. Cor.	E. AMBIENTE		E. COMPETENCIA		E. IDENTIDAD	
	IND. COR.	COEF. COR.	IND. COR.	COEF. COR.	IND. COR.	COEF. COR.
Edad	0.399	0.124	0.560	0.124	0.305	0.124
O.antigua	0.272	0.160	0.522	0.160	0.561	0.160
O.actual	0.337	0.205	0.502	0.205	0.524	0.205

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 14. Correspondencias Canonícas / Edad, Ocupación Antigua, Ocupación Actual Vs Escala de Identidad Ocupacional, Escala de Competencia Ocupacional, Escala de Contextos Ocupacionales.



Fuente: Quintana H. 2018

Se realizó un análisis de los datos sociodemográficos de interés con la variable dependiente a través de las correspondencias canónicas, dando como resultado que nivel estadístico existe una relación positiva significativa entre la edad y la competencia ocupacional, con un índice de correlación de 0,560 lo que quiere decir que dentro del grupo muestra para la investigación la edad si influye en los aspectos de competencia, de acuerdo a lo anterior cabe resaltar que las mujeres

comienzan a visualizarse como autoras de su vida y conectar las acciones presentes con los resultados y posibilidades futuras, sus vidas están completamente ligadas a la vida laboral realizando acciones competentes a las ocupaciones que desempeña dentro del contexto penitenciario.

Así mismo se puede observar relaciones positivas y significativas entre la Ocupación antigua y la Ocupación actual con la competencia y la Identidad Ocupacional con índices de correlación superiores a 0,5 lo que quiere decir que las mujeres tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos y las nuevas ocupaciones de una manera eficaz, dado a que tiene la capacidad de crear una nueva causalidad personal a partir de las nuevas experiencias, creando constante interacción con los nuevos entornos y oportunidades que se les ofrecen a diario, teniendo en cuenta que en este caso el entorno dirige fuertemente la acción en ocupación, las mujeres se acoplan de una manera positiva y rápida a los escasos recursos del centro penitenciario, creando expectativas, contribuyendo a los comportamientos particulares que favorecen el sentido de capacidad personal y de eficacia para hacer, elección de cosas gratificantes, interiorizar un rol, encontrándole sentido a las rutinas de vida, reconocidas para cumplir las expectativas de los roles y las responsabilidades, ejerciendo valores personales. La identidad y la competencia ocupacional se hacen conscientes a medida que nos desarrollamos y respondemos a los cambios de la vida. (Kielhofner 2008).

Discusión de Resultados

En el estudio realizado “Causalidad Personal y adaptación Ocupacional de la Población en Riesgo Psicosocial” según lo refiere (Kielhofner, 2008) “La Adaptación Ocupacional se define como la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia Ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio” de acuerdo a lo referenciado anteriormente la adaptación ocupacional comprende dos aspectos directamente interrelacionados, y cabe resaltar que es un contexto específico que en esta investigación es el Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de la ciudad de Cúcuta, teniendo en cuenta que existen una serie de oportunidades, soportes restricciones y demandas, debido a que la identidad y la competencia ocupacional se desarrollan a través del tiempo no se puede operacionalizar una visión, aún no desarrollada, de sí mismo y de la vida.

Por otra parte, la causalidad personal según (Kielhofner 2008) se define como los pensamientos y sentimientos de acuerdo a lo que se encuentra importante y significativo por el hacer, de acuerdo a la presente investigación se retoman las afirmaciones de (DeCharms 1968), referenciado por Kielhofner en 2008 en el Modelo de Ocupación Humana donde afirma que “El conocimiento de que uno puede hacer que las cosas sucedan es el comienzo de la causalidad personal” de acuerdo a los resultados estadísticos de la correlación canónica que se realizó cruzando las variables de Causalidad personal evaluada por el Cuestionario Volitivo y la Adaptación Ocupacional evaluada con el OPHI II (Fig. 9 , 10, 11) donde a través del análisis de resultados concluyo, que los factores motivacionales se construyen de acuerdo a la interacción con el contexto y con el ambiente lo que quiere decir que las mujeres privadas de la libertad tienen la capacidad de construir un nuevo sentido de Causalidad Personal, con el tiempo a medida de que se van involucrando en un rango cada vez más amplio descubriendo lo que son capaces de hacer y los efectos que puede producir el propio hacer, así que el nuevo contexto y las nuevas demandas han contribuido a un nuevo conocimiento para desempeñarse y para que las cosas sucedan y el comienzo de una nueva causalidad personal favor de un desempeño ocupacional Positivo dentro del contexto, incursionando en nuevas ocupaciones dentro del centro penitenciario y carcelario tales como ser estudiante con un 31.66% y la de pertenecer al Taller de Tejidos y Telares con un 26.6%, favoreciendo la construcción de una identidad ocupacional guiada por la motivación, lo cual las hace competentes dentro del taller al que pertenezcan, contribuyendo a un Desempeño Ocupacional óptimo y satisfactorio en la ejecución de cada una de las tareas asignadas dentro del rol productivo ejercido dentro del centro penitenciario. El sentido compuesto de quien es uno y los deseos de llegar a ser como un ser ocupacional a partir de la propia historia de la participación ocupacional y la experiencia del cuerpo vivido se integran y crean una identidad Ocupacional. (Kielhofner, 1998).

Con la finalidad de dar mayor confiabilidad al proyecto de investigación, fue necesario realizar análisis de correspondencias canónicas, en los cuales se cruzaron las variables sociodemográficas y las variable dependientes del proyecto arrojando indicadores de correlación superiores a 0,5 lo que quiere decir, que las mujeres tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos y las nuevas ocupaciones de una manera eficaz , dado a que tiene la capacidad de crear una nueva causalidad personal a partir de las nuevas experiencias, creando constante interacción con los

nuevos entornos y oportunidades que se les ofrecen a diario, teniendo en cuenta que en este caso el entorno dirige fuertemente la acción en ocupación, las mujeres se acoplan de una manera positiva y rápida a los escasos recursos del centro penitenciario, creando expectativas , contribuyendo a los comportamientos particulares que favorecen el sentido de capacidad personal y de eficacia para hacer, elección de cosas gratificantes ,interiorizar un rol, encontrándole sentido a las rutinas de vida, reconocidas para cumplir las expectativas y las responsabilidades, ejerciendo valores personales. La identidad y la competencia ocupacional se hacen conscientes a medida que nos desarrollamos y respondemos a los cambios de la vida. (Kielhofner 2008).

Capítulo V

Plan De Acción

Título: “Universos paralelos hacia una dimensión Ocupacional”



Lema: “Desde Terapia Ocupacional desarmando sentimientos de incapacidad para la construcción de una causalidad personal, dejando huella en su Adaptación Ocupacional”

Introducción

Lo que hace sentir al individuo que la vida merece la pena de ser vivida es principalmente la percepción creadora, que se opone a la idea del acatamiento, esto es, que se reconoce el mundo y sus detalles solo como algo que se ha de encajar, que exige adaptación y crea un sentimiento de utilidad en el individuo vinculado con la idea de que nada importa y que la vida no es digna de ser vivida (Hernandez & Monteros, 2016).

De acuerdo a lo citado anteriormente es importante afirmar que vivir de forma creadora es un estado saludable, debido a que produce satisfacción en la persona, la motivación en la ejecución de formas ocupacionales dentro del contexto, produce un equilibrio ocupacional, y que el no realizar una actividad con goce y satisfacción es una base enfermiza para la vida provocando sentimiento de ineficiencia que limitan la identificación de intereses y por ende afectan los sentidos de identidad y competencia ocupacional creando problemas de Adaptación al entorno, así de esta manera los terapeutas ocupacionales tenemos como tarea buscar ocupaciones significativas para las personas que estamos atendiendo y para ello se necesita gran dosis de creatividad, estamos creados para acompañar en la vida diaria de nuestros usuarios y no solo para la recuperación de una sola función,

si no en la recuperación de la vida en su sentido más profundo, creando consciencia de las capacidades potencialidades para abordar los desafíos ocupacionales encontrados dentro de su contexto.

Con base a lo mencionado anteriormente, y de acuerdo a los hallazgos arrojados por la evaluación, se encuentra evidente disfuncionalidad en algunos aspectos categóricos de la identidad y competencia Ocupacional, teniendo en cuenta que presentan desafíos en la elaboración y proyección de metas personales que estén guiados a la creación de una vida ocupacional optima que logre cumplir con los estándares de desenvolvimiento personal que generen logro y satisfacción al realizarlos, no presentan un estilo de vida ocupacional deseado por las limitaciones para el acceso a recursos personales y limitación en la libre movilidad teniendo en cuenta el contexto penitenciario y carcelario, alteraciones para adquirir compromisos y valores debido a que el mismo ambiente donde se interactúan constantemente es coayudante para que se desencadenen desobediencias e incumplimiento de las reglas de convivencia dentro del instituto , así mismo por el hecho de estar aisladas del mundo exterior, no logran cumplir ni satisfacer los roles familiares, sociales, personales y ocupacionales, creando así un sentimiento de olvido tanto de las internas con el mundo exterior , y de los familiares con las internas, incrementando sentimientos de soledad y desesperanza, el conjunto de características mencionadas limitan la ejecución de múltiples actividades que generen intereses que afecta de manera sustancial el proceso de adaptación al contexto, teniendo en cuenta que la privación de la libertad produce una interrupción abrupta en el estilo de vida de la persona, sometiéndolo a un cambio brusco y repentino de contexto, teniendo en cuenta que estaba estructurada una vida ocupacional por fuera de los parámetros establecidos por las leyes y la sociedad, lo cual involucraba desempeño de roles y ocupaciones acordes a su identidad ocupacional. Estas mujeres al cambiar de contexto deben realizar cambios significativos en la ejecución de formas ocupacionales inmersas dentro de las áreas de ocupación, ejemplo de ello es ingresar a talleres para rebaja de penas, que no genera intereses y satisfacción, donde deben someterse a las reglas estipuladas dentro del centro carcelario, creando una modificación en la participación en ocupaciones que estructura una nueva identidad Ocupacional con aspectos relevantes como reconocimiento y la confianza de habilidades con creación de nuevos patrones de ejecución la estructuración y la competencia Ocupacional guiada a la construcción de una vida

ocupacional deseada y tratar de cumplir los roles dentro del contexto, a lo largo de la estancia dentro del centro penitenciario.

Es así como se hace pertinente diseñar el plan de acción enfocado hacia el área afectada, en este caso aspectos y categorías pertinentes a la Causalidad Personalidad y Adaptación Ocupacional, teniendo en cuenta que este aspecto restringe el óptimo Desempeño Ocupacional en la realización de actividades significativas y gratificantes, de la vida diaria, productivas de ocio y tiempo libre. Con este propósito se contemplan intervenciones terapéuticas enfocadas en gustos e intereses de las participantes, buscando que sea más efectivo y generador de cambios positivos, trayendo a colación aquellos aspectos que son imposibles cambiar desde la intervención como el recurso monetario, el nivel educativo y las limitaciones del contexto.

Planteado de esta manera, se establecen las actividades de tipo expresivo proyectivas, entre las participantes que les generan beneficio gusto e interés, para direccionar las intervenciones terapéuticas hacia las mismas, buscando que les sean útiles para desempeñarse en ellas como ocupación de manera independiente.

Seguidamente se estructura el plan de intervención terapéutica, utilizando aquellas actividades manifestadas por ellas; donde el Terapeuta Ocupacional en formación buscará los recursos humanos, físicos, económicos que tengan lugar de acuerdo al caso, con el fin de que se les brinde una capacitación inicial, donde ellas puedan discernir si en realidad las actividades son placenteras, cuentan con las habilidades y destrezas para desempeñarse en la misma.

Justificación

Toda ocupación nutre a quien la realiza de una forma que es subjetiva e íntima. Se sustenta en el deseo de su realización, puesto que ese deseo de realización construye para la persona un contexto que vincula su propio bienestar y que genera experiencias, tanto individuales como colectivas, que trascienden en muchos casos el propio impulso inicial. Aunque toda ocupación conlleve en sus comienzos una motivación, un recorrido y un producto final, desde la perspectiva ocupacional se dirige en una experiencia en sí misma y al proceso de realización siendo integrador

de toda acción desde una actividad. (Ytarte, Cantero, & Vila, 2017) así mismo la Adaptación Ocupacional es la etapa de cambio en que las personas comienzan a asentar las nuevas formas de desempeño que fueron descubiertas a través de la exploración, de acuerdo a los hallazgos arrojados por la evaluación, se encuentra evidente disfuncionalidad en algunos aspectos categóricos de la identidad y competencia Ocupacional, teniendo en cuenta que presentan desafíos en la elaboración y proyección de metas personales que estén guiados a la creación de una vida ocupacional optima que logre cumplir con los estándares de desenvolvimiento personal que generen logro y satisfacción al realizarlos, no presentan un estilo de vida ocupacional deseado por las limitaciones para el acceso a recursos personales y limitación en la libre movilidad teniendo en cuenta el contexto penitenciario y carcelario, durante esta etapa de cambio, las personas se esfuerzan por ser compatibles con las demandas de una situación y tratan de mejorar o ajustarse a las demandas y a las expectativas ambientales; se concentran en un desempeño compatible y adecuado (Kielhofner, 2007).

Acorde a lo referenciado anteriormente el presente plan de acción se diseña e implementa como mecanismo de respuesta a las necesidades reales y tangibles encontradas dentro de la población en riesgo Psicosocial del Complejo Penitenciario y carcelario metropolitano de mujeres de la ciudad Cúcuta, evaluadas durante la investigación, teniendo en cuenta que las estrategias para la intervención terapéutica están encaminadas a que estas mujeres puedan tener una participación significativa en actividades importantes para ellas, buscando que se ajusten a las necesidades encontradas durante el proceso de valoración y pongan en juego la capacidad de liderazgo, empoderamiento de habilidades y destrezas para amoldarse a las expectativas propias y del contexto donde se desenvuelven actualmente, generando así un primer eslabón para el cambio y a futuro para el logro de una optimo sentido de autoeficacia, autoeficiencia y Adaptación ocupacional.

De acuerdo a los resultados obtenidos mencionados anteriormente, crean barreras en el óptimo desempeño ocupacional, por ende, la imposibilidad para mantener un patrón ocupacional satisfactorio, acorde a la demanda de los roles ejecutados y actividades significativas, como las productivas y lúdicas dentro de su cotidianidad. La privación de la libertad y la exposición frecuente a factores como el aislamiento y la interacción constante con el entorno que afectan las

dimensiones psicológicas, repercutiendo en la oportunidad para el surgimiento dentro de una vida ocupacional estable y gratificante, donde se puedan tener el espacio para explotar habilidades y destrezas que permitan el desarrollo de una competencia ocupacional y por consiguiente un equilibrio en la adaptación ocupacional de las mujeres participantes de la investigación.

Marco Teórico

Para abordar las necesidades ocupacionales evidenciadas a través del análisis de resultados y la problemática que esta genera en las mujeres recluidas dentro del centro penitenciario y carcelario, se hace necesario crear el siguiente plan de acción titulado *“Universos paralelos hacia una dimensión Ocupacional”* donde es necesario retomar bases teóricas que sustenten el hacer desde una perspectiva terapéutica, por ello es necesario conceptualizar el proceso Volicional y motivacional, seguido de la competencia , la identidad ocupacional y los conceptos que lo componen desde la mirada de varios autores como Kielhofner y Mosey, los cuales aportan material Teórico específico para el Abordaje desde Terapia Ocupacional.

El Modelo de Ocupación humana realiza concepción de los factores intrínsecos de la persona que motivan a la realización de formas ocupacionales categorizadas, dentro de la cual encontramos una muy importante que es la Causalidad personal que es uno de los primeros descubrimientos de la vida es que uno puede ser una causa. A través del desarrollo temprano, los individuos llegan a tener más conciencia de que pueden hacer que las cosas pasen. Por ejemplo, los recién nacidos llegan a darse cuenta de que sus movimientos pueden mover objetos y crear sonidos. Este conocimiento de que uno puede hacer que las cosas sucedan es el conocimiento de la causalidad personal (DeCharms, 1986). Con el tiempo, a medida uno se involucra en un rango cada vez más amplio de acciones descubre:

Lo que uno es capaz de hacer

Qué tipo de efectos puede producir el propio hacer.

La causalidad personal involucra dos componentes: el sentido de capacidad personal y el conocimiento de la propia eficiencia en el mundo. El sentido de capacidad personal corresponde a una valoración de las propias capacidades físicas, intelectuales y sociales. La segunda dimensión,

la autoeficacia, se refiere al sentido personal de efectividad del uso de las capacidades personales para lograr resultados deseados en la vida. La autoeficacia es específica para las diferentes esferas de la vida, esto significa que nos sentimos capaces de controlar los resultados en ciertas circunstancias más que en otras.

Las personas que se sienten capaces y eficaces buscan oportunidades, utilizan la retroalimentación para corregir el desempeño y persisten en alcanzar sus metas. En contraste, los individuos que se sienten incapaces y faltos de sentido de eficacia, se asustan con las oportunidades, evaden la retroalimentación y tiene dificultad para persistir. Consecuentemente, la causalidad personal influye en cuanto uno se motiva para hacer las cosas.

La causalidad personal puede ser conceptuada como la transición desde el conocimiento inicial de ser una causa al desarrollo, con el tiempo – a través del ciclo continuo de anticipación, elección, experimentación, e interpretación-, el sentido de capacidad personal y la autoeficacia y el Sentido de capacidad que es un conocimiento activo de las capacidades personales para llevar a cabo la vida que uno desea vivir. Las personas se observan así misma a través de las lentes del sentido común de su cultura, construyendo una fuente de conocimiento acerca de que tipos de capacidades tienen para hacer las cosas que importan.

El grado de éxito en la adaptación ocupacional, como se refleja en la identidad construida y el grado en que se realiza competentemente, varía en el tiempo. La mayoría de las personas, en un momento u otro experimentan una amenaza o dificultad en la adaptación ocupacional, y requerirá la reconstrucción de la identidad y competencia (Kielhofner, 2007, p.108). La población en riesgo psicosocial esta capacidad para adaptarse es difícil de darse, dado a que su identidad y competencia pueden afectarse lo cual hace que no se sientan a gusto dentro del nuevo entorno, siendo este un limitante y no un agente generador de oportunidades para surgir y progresar a pesar de las circunstancias.

Esta situación determina la capacidad de la población en riesgo psicosocial para ejercer un rol o adquirirlo, el bienestar y compromiso ocupacional, el significado del hacer y llegar a ser, y la habilidad de sentirse capaz o incapaz de llevar a cabo una forma ocupacional, la Población en

riesgo de problemas de adaptación ocupacional es un grupo de personas presenta una brecha entre su identidad y competencias ocupacionales por diversos motivos, los que las hace vulnerables a una desadaptación ocupacional. Las inquietudes ocupacionales que pudieron surgir en un momento con el pasar del tiempo, se viven con cuestionamientos acerca de la propia identidad y competencia ocupacionales.

Objetivos

Objetivo General

Promover la Causalidad Personal y la Adaptación ocupacional de la población en Riesgo Psicosocial a través de actividades terapéuticas favoreciendo su relación con el entorno y con el contexto.

Objetivos Específicos

Promover Autoeficacia a través de actividades expresivo proyectivas fortaleciendo en ellas la creencia en habilidades.

Fortalecer autoconcepto a través de actividades artísticas favoreciendo en las mujeres privadas de la libertad el sentido de capacidad personal.

Promover intereses en las mujeres en riesgo psicosocial a través de actividades productivas favoreciendo formas ocupacionales de principal rol productivo.

Promover liderazgo y competencias a través de actividades grupales disminuyendo el riesgo de deterioro psicosocial.

Metodología

El plan de Acción “*Universos paralelos hacia una dimensión Ocupacional*” está diseñado por el Terapeuta Ocupacional en formación perteneciente al programa de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, dentro de la ejecución del campo de acción profesional; se estructura en los resultados del instrumento de evaluación, Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II), tomando como referencia las áreas de donde se encuentran alteración, puesto que estas

son factores de restricción para un Desempeño y Adaptación Ocupacional óptimas teniendo en cuenta que para que este proceso, existen factores determinantes como el ambiente físico, social, la identidad ocupacional, la participación ocupacional, y la competencia ocupacional. El nombre del plan de acción surge a partir de la aproximación contextual de dos universos paralelos, uno que es el del centro penitenciario donde están conviviendo actualmente, donde enfrentan a desafíos ocupacionales constantes, y el otro Universo es el de la vida por fuera en el centro penitenciario, una vida que tienen que afrontar después de que cumplan con la pena establecida, orientados a la construcción de un sentido de autoeficacia y autoeficiencia encontrando motivación y ejecución de intereses, orientados a la construcción de una identidad y una competencia ocupacional que operacionalizar a lo largo de la instancia penitenciaria una adecuada Adaptación Ocupacional.

A partir de allí se genera el proceso de intervención terapéutica con las mujeres privadas de la libertad participantes dentro de la investigación, utilizando como medio actividades determinadas previamente como interesantes para ellas, con una intensidad de cuatro veces por semana. El presente plan de acción está dividido en dos fases con el objetivo de abordar las necesidades ocupacionales encontradas en la discusión y análisis de resultados, en la primera fase llamada “Lenguajes Artísticos construyendo una convicción personal” para trabajar el sistema volitivo y la segunda fase “Promoviendo intereses y proyectando Ocupaciones” donde se realizaron actividades estructuradas las cuales están encaminadas a fortalecer y favorecer la Adaptación ocupacional, con el propósito de que se sientan competentes dentro de una ocupación gratificante al finalizar cada actividad se hace el proceso de retroalimentación utilizando para este propósito actividades expresivo proyectivas propiciando la concientización, sentido de pertenencia y logro hacia la actividad.

De acuerdo con el que hacer del Terapeuta Ocupacional, está capacitado para dirigir las instrucciones de manera verbal y demostrativa las actividades con propósitos, en la presente investigación están planteados por medio de los objetivos, con el fin de aclarar cualquier tipo de dudas en cuanto a las actividades expresivo-proyectivas de acuerdo a las habilidades y experiencias previas, con respecto al tipo de actividad, pues se encuentra capacitado con habilidades y

capacidades de manejo grupal, contribuyendo así con la versatilidad en las intervenciones que caracteriza nuestra profesión.

Procesos terapéuticos

Se refiere a aquellos medios que permiten la intervención funcional acorde a los siguientes factores: Los intereses personales, contexto, cultura y participación voluntaria del cliente. (AOTA, 2010). Aplicados a la investigación son necesarios en la medida que permitirán realizar una intervención óptima, pues al reconocer a la persona como un ser ocupacional, motivará y se dará la participación funcional en pro de la solución a una problemática evidente en el análisis de resultados de acuerdo a la aplicación de los instrumentos VQ y OPHI II.

A continuación, se realizará la definición de los componentes del proceso terapéutico, con énfasis en la investigación:

Motivación

La motivación es uno de los elementos nucleares de todo tratamiento (Romero, Dulce; 2006). Puesto que permite una reflexión y análisis intrínseco de voluntad por querer o no participar en las actividades propuestas en el presente plan de acción, teniendo en cuenta los gustos, habilidad y limitaciones de la población objeto de estudio, analizadas a través de las diferentes intervenciones en el escenario; y extrínseco, por cuanto cada actividad debe contar con suficiente material para cada mujer privada de la libertad, con una muestra total de 60 usuarias.

También la manera en que el Terapeuta Ocupacional en formación, dirija la socialización de las instrucciones manejando terminología comprensiva de acuerdo al contexto de intervención.

Relación terapéutica

Definida por Crepeau, B en 2010 “Como la alianza terapéutica basada en el manejo de un proceso donde están contextualizadas una parte importante de nuestras intervenciones, consecuencia del manejo habilidoso de la relación con el paciente de forma individual y grupal”.

Durante la ejecución de las actividades dentro del Complejo penitenciario y carcelario, se establecerá con las mujeres privadas de la libertad una relación de respeto, empatía y firmeza, controlando aquellos posibles episodios de manipulación, a consecuencia de la estructura de la personalidad de las usuarias, posiblemente a consecuencia del medio de internamiento y otros factores familiares y/o personales. Logrando así, la participación de la actividad, por medio del acompañamiento en todas las intervenciones, dando cumplimiento a los objetivos.

Recursos humanos

Conjunto de personas con las que cuenta una organización, para desarrollar y ejecutar de manera correcta actividades, y tareas por medio del análisis de actividad (Polonio, B; 2010). El recurso humano se encuentra el T.O. en formación y las 60 mujeres privadas de la libertad, las cuales están divididas por grupo de a 12 para el mayor control y participación de cada una.

Recursos no humanos

Son aquellos aspectos del contexto físico (AOTA, 2010). Ambiente cerrado: las actividades psicoeducativas y productivas se realizará en la sala de Audiovisuales. Cabe resaltar que el Complejo Penitenciario y carcelario, es una institución de tratamiento donde están privadas de la libertad y la infraestructura física cuenta con rejas de seguridad y vigilancia.

Ambiente abierto: las actividades recreativas se realizarán en la cancha deportiva.

Tipo de actividades

Las actividades a desarrollar dentro del plan de acción se realizarán bajo la modalidad grupal, teniendo en cuenta los intereses y habilidades de las usuarias, así mismo los objetivos planteados de acuerdo a los resultados encontrados en el proceso de valoración a través de los instrumentos VQ y OPHI-II; con la implementación de las actividades terapéuticas se busca promover elecciones ocupacionales a nivel productivo- tiempo libre de las usuarias pertenecientes al Complejo Penitenciario y Carcelario de la ciudad de Cúcuta.

Clase de actividades

Recreativas. Se busca que con la utilización de grupos deportivos y la actividad física como estrategia, que las mujeres privadas de la libertad, aprendan a desempeñar y asumir los diferentes roles. Aquí encontramos las siguientes actividades: Vóley bomba y Bailoterapia.

Productiva. A partir de estas actividades se busca potenciar en las mujeres privadas de la libertad su interés por realizar actividades significativas en su tiempo libre y fortalecimiento de las relaciones en el grupo social del principal rol productivo. En este tipo de actividades se desarrollarán: Talleres de belleza, Peinados Artísticos y de maquillaje.

Sustentación por Modelos y Marcos de Referencia propios de Terapia Ocupacional

Modelo de Ocupación Humana (MOHO): El modelo de la ocupación humana concibe al ser humano como un ser ocupacional conformado por tres componentes: volición, habituación y capacidad de desempeño. Pero de acuerdo con la investigación solamente se dará el abordaje al siguiente componente La volición, pues se refiere al “proceso por el cual las personas son motivadas hacia lo que hacen y deciden que hacer”.

En el centro de la volición están los pensamientos y sentimientos de la dimensión del hacer, también en disfrutar, valorar y sentirse competente. Los pensamientos y sentimientos que las personas tienen sobre realizar cosas finalmente, se vinculan con cuestiones de destreza, goce y valoración de lo que han hecho. En consecuencia, los pensamientos y sentimientos se relacionan con: la eficacia de una persona para actuar en el mundo, lo que la persona considere importante, agradable y satisfactorio.

Este modelo sustenta teóricamente la presente investigación, pues determina directrices y bases para conocer como las variables del presente proyecto de investigación, y de esta manera saber que esperar del comportamiento de las mismas.

Cabe destacar que una interacción adecuada con el contexto promueve una identidad ocupacional, que será la que aportará la experiencia entre otros aspectos, para que un individuo realice elecciones ocupacionales funcionales, por lo tanto, se desempeñe satisfactoriamente de un

rol. Este plan de acción se sustenta a través de este modelo, pues las actividades terapéuticas que están encaminadas hacia promoción de elecciones ocupacionales funcionales (identificando sus propias habilidades y de los demás), que son parte esencial del componente volitivo que se da a lo que uno emprende y satisfacción o goce que se experimenta al hacer cosas, así mismo que los pensamientos y los sentimientos volitivos ocurren en el tiempo a medida que las personas experimentan, interpretan, anticipan y eligen las ocupaciones. (Kielhofner, 2005).

Cronograma de Actividades.

Tabla 17. . Intervenciones Mes de mayo

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Semanas de intervención
					1 semana
			10		2 semana
14	15	16	17		3 semana
21	22	23	24		4 semana
28	29	30	31		5 semana

Fuente: Quintana H. 2018

Tabla 18. Cronograma de Actividades

Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivos terapéuticos
Rastros restos y rostros. “capturando imágenes”	La actividad terapéutica consiste en entregarle los materiales a las usuarias (papel marcadores, pinceles y pintura) y allí deben hacer Construcción del rostro de la vida antigua y actual el terapeuta ocupacional indagara acerca de esos aspectos más relevantes de su vida y eso como ser afrontado y canalizado para hacer una relación mas diádica y directa con el entorno.	Canalizar sentimientos de hostilidad a través de la actividad “Rastros restos y rostros, capturando imágenes” facilitando su relación con el entorno.
El árbol de mi vida. “el cuerpo como pintor”	Como primer paso se realiza la entrega de materiales, después de ello debe pintar un árbol de la siguiente manera las hojas deberán ser pintadas con las manos el tallo con los antebrazos y las raíces con los pies , el terapeuta ocupacional en formación a medida que vayan dibujando va dando instrucciones claras de los que deben plasmar, en las manos lo que debo hacer con mi nueva vida, en el tronco que habilidades debo reforzar para sr mejor en mis ocupaciones y en las raíces que debo dejar para ser mejor persona, al final de la actividad se realizara una retroalimentación de la actividad.	Promover en las usuarias expresión de sentimientos a través de la actividad el “El árbol de mi vida” favoreciendo la capacidad de autorreflexión y autocrítica
Dejando huellas en la ocupación.	Para esta actividad se realizara entrega de los materiales (temperas y papel) allí deberán plasmar las habilidades que poseen para desempeñar una actividad con un producto como lo hace y que es lo quiere dejar, durante el transcurso de la actividad	Fortalecer el reconocimiento de potencialidades a través de la actividad “dejando huellas en la

	el terapeuta dará indicaciones acerca de los aspectos relevantes que se deben plasmar en cada punto de la actividad.	ocupación” favoreciendo sentido de capacidad personal.
“Manos” reconociendo mi identidad.	En una mano con material reciclable describo mis más grandes potencialidades, desde el dedo numero 1 hasta el número, solo en esta actividad se va hablar de potencialidades de destrezas y como se ponen en práctica en cada una de las situaciones de la vida diaria, el terapeuta ocupacional servirá como mediador para ayudar a identificar a las usuarias las potencialidades.	Incrementar en las usuarias la creencia en sus habilidades y capacidades personales a través de la actividad “Manos reconociendo mi identidad” favoreciendo el sentido de autoeficacia.
Puzle terapéutico.	En el trabajo grupal se construye una imagen alusiva a la ocupación donde deberán unirse y dar un producto final, que represente los logros que se desean con el pasar de las experiencias en terapia ocupacional, el terapeuta ocupacional recopilará experiencias significativas para en conjunto dar un nombre al puzle.	Favorecer el trabajo grupal a través de la actividad “Puzle terapéutico” fortaleciendo las relaciones interpersonales.

Actividad	Descripción de la Actividad	Objetivos terapéuticos
Banco de ocupación solidaria.	La actividad consiste en reunir a las usuarias y en cofre con sobres de manera simbólica deberán entregar su grupo algo que ellas sepan hacer como ocupación significativa así pasara cada una al frente al final se hará un listado con las ocupaciones con más número de votantes para construir un panel con las ocupaciones.	Promover el reconocimiento de destrezas a través de la actividad “Banco de Ocupación solidaria” logrando la expresión conocimientos con su grupo social.
Feria de las elecciones ocupacionales.	En esta actividad se realizara una feria donde las usuarias escogerán en que taller se quieren vincular de acuerdo en el banco que se había expuesto anteriormente, para la inscripción es requisito fundamental tener un grado de interés mayor al 50% que será evaluado a través de un cuestionario diseñado por el terapeuta ocupacional en formación cada uno de los talleres tendrá cupo ilimitado tratando de no sesgar y limitar las elecciones de las usuarias.	Fortalecer gustos e intereses en las mujeres privadas de la libertad a través de la actividad “Feria de las elecciones Ocupacionales” favoreciendo el desempeño en actividades productivas.
Compartiendo mi conocimiento artístico.	En esta actividad las usuarias que van a enseñar a sus compañeras darán una especie de conferencia donde expondrán cada una de las destrezas y en que consiste cada una de las actividades elegidas el terapeuta dirigirá la actividad dando el paso a paso de los talleres y en qué espacio se van a realizar cada una de los talleres, es de	Promover el trabajo grupal de las usuarias a través de la actividad

Elaborando arte ocupacional.	requisito fundamental tener la disposición para participar en cada una de ellas.	
Feria de exposición “desempeñándome en mis ocupaciones transformo el mundo ”	En este espacio las usuarias harán las construcción de los materiales que se van a exponer el dia de la feria final, poniéndole y sumándole el producto agrado para generar impacto en este proceso el terapeuta ocupacional servirá como líder para que se lleven a cabo estos procesos.	Promover la realización de actividades productivas en las usuarias con la actividad “Elaborando arte ocupacional” fortaleciendo las habilidades y capacidades personales.
	En esta actividad se construirá un estand grande con todos los productos para que las demás internas logran visualizar sus potenciales y como pueden explotarlos y aprovecharlos los productos con la autorización de la guardia serán dados a la venta para que ellas tengan acceso a productos y materiales de aseo personal.	Fortalecer el trabajo en equipo de las mujeres privadas de la libertad a través de la actividad “Feria de exposición, desempeñándome en mis ocupaciones transformo el mundo” favoreciendo la participación en grupos sociales de diversión

Fuente: Quintana, H., 2018

Capítulo VI

Producto Final

En este capítulo se hace mención al producto final, el cual será entregado al complejo penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta , con actividades encaminadas al fortalecimiento de la causalidad personal y los sentidos de identidad y competencia ocupacional de las usuarias que asisten a los servicios de terapia Ocupacional, el producto final llamado “Semáforo Volitivo Ocupacional” tendrá 30 actividades diseñadas en abordar las alteraciones ocupacionales en las usuarias que están recibiendo el servicio de Terapia Ocupacional que se dejara en medio físico a la institución.

Convirtiéndose en una herramienta referencial de los procesos terapéuticos de la institución ya sea para reforzar o resaltarlos. Así mismo para demostrar a los agentes reguladores de planta que laboran dentro del complejo penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta, de igual manera se está innovando en un área importante del conocimiento como (Kielhofner, modelo de Ocupación Humana,2005). Siendo una práctica centrada en el cliente, con el fin de que reconozcan a través de actividades en el sentido de vida promoviendo los sentidos de capacidad personal como coadyuvante para construcción de una identidad ocupacional, donde fortalezca una competencia Ocupacional logrando un equilibrio ocupacional reflejado en una adaptación Ocupacional.

El producto final que se va a entregar al programa de Terapia Ocupacional consiste en un artículo científico (Ver apéndice), que involucra un informe general de la investigación que fue publicado, en el cual se describen los resultados originales de la investigación.

Para que los futuros lectores, tengan acceso al contenido del trabajo en forma clara y concisa. Consecuentemente, se elaboró un artículo con la finalidad de publicar el trabajo en una revista científica (Ver apéndice)

Conclusiones

Al finalizar la presente investigación se concluyó, según los datos sociodemográficos que se aplicaron a 60 mujeres privadas de la libertad en riesgo psicosocial, según los datos sociodemográficos para la edad cronológica del 100% de la población objeto de estudio, el rango de edad que presenta mayor prevalencia es de 20 a 40 años con un total de 49 mujeres que representan un 81%, de acuerdo con (Kielhofner 1998) las personas en esta etapa de la vida requiere de ejecución de actividades , que proporcionen la apreciación de habilidades, sus interés, y las elecciones ocupacionales.

Según los resultados obtenidos por la figura 2, sobre el nivel académico indica que presenta mayor prevalencia con un porcentaje del 16,6% de la población objeto se encuentra sin ningún tipo de formación académica. Según López, 2015, el nivel escolar es definido como las etapas que forman la educación de un individuo, tomando como base un promedio de edad determinada. Por lo cual, es posible afirmar que debido a las distintas circunstancias (necesidades económicas y el abandono de los padres, Consumo de sustancias psicoactivas) las mujeres privadas de la libertad dejaron de estudiar

En cuanto a Ocupación antigua se evidencia con un porcentaje 28,3 % tenían como ocupación Ama de casa evidenciándose que la población femenina, tenía como ocupación principal el trabajo en el hogar, donde desempeñaban labores domésticos tales como: el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la compra de víveres y otros artículos, la preparación de los alimentos, la administración parcial o total del presupuesto familiar, la supervisión de trabajos y de tareas en el ámbito del hogar, que les generaba interés y satisfacción al realizarlas debido a la interacción constante con las personas del contexto familiar.

De acuerdo a la grafica de Ocupación actual un 11.6% de la población total no está inmersa ninguna ocupación debido a que ninguno de los talleres que se encuentran dentro del centro penitenciario y carcelario no se ajustan a los intereses y no produce satisfacción de dichas mujeres, además este porcentaje de mujeres manejan rutinas disfuncionales en la planificación y realización

de tareas elaboradas dentro del contexto donde se desempeñan, y así carencia de hábitos ocupacionales para su desempeño dejando a la dejadez, sobre todo. (Escobar, J 2016).

En la escala de identidad ocupacional a través de la Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se logra identificar que las mujeres privadas de la libertad del Complejo penitenciario y carcelario Metropolitano de la Ciudad de Cúcuta, un 35% presentan problemas extremos en la función ocupacional y un 43,3% Algunos problemas en la función Ocupacional en la categoría de “Identifica un estilo de vida Ocupacional” siendo la identificación de un fuerte estilo de vida con ideas claras para las prioridades ocupacionales (Kielhofner, 1998), de acuerdo a lo anterior y lo arrojado por los resultados estadísticos las mujeres privadas de la libertad, presentan dificultades en identificar el tipo de estilo de vida ocupacional deseado, así mismo tienen fuertes dudas e insatisfacciones con la actividad ocupacional que desempeña, dado que a que existen factores que limitan la estructuración del tiempo siendo extremadamente infelices con su estilo de vida dentro del centro penitenciario y carcelario por lo cual no puede identificar ocupaciones que le emocionen y las llenen, además existe dificultad para estructurar el manejo de su tiempo, provocando de esta manera una alteración en la participación ocupacional, produciendo un desequilibrio ocupacional en cuanto a la identidad Ocupacional, provocando alteraciones en el proceso de adaptación dado que no se perciben en un mundo centrado desarrollando un autonomía de su vida ocupacional satisfactoria.

En la escala de Competencia Ocupacionnal presenta algunos problemas de funcionalidad con un 46.6% y un 31,6% presenta Problemas extremos en la función en la categoría “Mantiene un estilo de vida satisfactorio”, este importante porcentaje evidencia la insatisfacción de las mujeres dentro del contexto y del ambiente para la ejecución de actividades de la vida diaria , debido al poco acceso a recursos personales y materiales para realizarlas. Según (Kielhofner, 1998) la incorporación de la persona a nuevas ocupaciones, contextos y tareas organizadas con finalidad, van desplazando las anteriores rutinas, que surge de un propósito de cambio, que implica seleccionar actividades y ocupaciones significativas. Por lo tanto, se evidencia que las participantes muestran dificultad en la creación de una vida satisfactoria, siendo este un limitante en cuanto al desempeño de sus roles personales puesto que no establecen intereses goce y satisfacción en las actividades de autocuidado afectando de manera significativa su auto-organización, el seguimiento

y mantenimiento de acciones que faciliten la obtención de un beneficio común limitando de manera significativa la competencia ocupacional y por ende crea obstáculos y limitaciones para una participación y desempeño dentro del contexto desfavoreciendo una adaptación ocupacional óptima

El 58.3% presenta algunos problemas en la función Ocupacional para la categoría “Espacios físicos, Objetos, y recursos en el rol productivo” debido a que las internas no cuentan con acceso libre, a materiales, espacios para la participación de actividades que les producen interés, goce y satisfacción, por insaciabilidad, inseguridades e incomodidad y desmotivación, afectando de manera significativa la motivación intrínseca, presentando poca afinidad con otras actividades que puedan potencializar sus habilidades. Es importante un entrenamiento básico para desempeñar actividades que precisen de patrón de ocupación funcional para mantener un ritmo adecuado de trabajo. (Callejo J. 2015).

De acuerdo al análisis de resultados un 30% de la población es pasivo en la categoría “Indica objetivos” esto quiere decir que las mujeres privadas de la libertad muestran poco interés por indicar objetivos hacia la realización de una forma ocupacional, y también por elegir una actividad, esto debido a la poca motivación que presentan a la ejecución de actividades, por lo cual no logra visualizar intereses para la realización de las mismas, creando desinterés para la realización de cosas nuevas o conocidas, estas medidas se dan por las condiciones del contexto y de los procesos de adaptación ocupacional a lo largo del tiempo. Así mismo en la calificación de Dudoso estas las categorías de “Muestra una actividad es especial” con un 25% , 31,6% “Realiza una actividad hasta completarla” y un 28,3 % en la categoría “Busca una responsabilidad adicional”, lo que quiere decir que los sentidos de eficacia y eficiencia de las mujeres privadas de la libertad se encuentran en cierto grado de alteración dado que no encuentran interés y satisfacción para las actividades ejecutadas dentro del centro penitenciario, dejando las actividades iniciadas, no terminando con el objetivo de la misma, cabe resaltar que las siguientes categorías en conjunto forman unos sentidos propios para que las personas se adapten a las ocupaciones y las desempeñen, en esta investigación estos procesos de adaptación se relacionan con el entorno y con la motivación intrínseca de cada una de las mujeres. El comportamiento ocupacional adaptado y eficaz es dado tras el entrenamiento de las actividades inmersas dentro de las áreas y destrezas de ejecución. (Callejas 2016).

En el cruce de variables de las escalas de evaluación del OPHI II y el VQ las correlaciones son simples lo que permite comprender que los factores motivacionales se construyen de acuerdo a la interacción con el contexto y con el ambiente lo que quiere decir que las mujeres privadas de la libertad tienen la capacidad de construir un nuevo sentido de Causalidad Personal, con el tiempo a medida de que se van involucrando en un rango cada vez más amplio descubriendo lo que son capaces de hacer y los efectos que puede producir el propio hacer, así que el nuevo contexto y las nuevas demandas han contribuido a un nuevo conocimiento de lo que pueden hacer y de que las cosas sucedan para el comienzo de una nueva causalidad personal favoreciendo un desempeño ocupacional Positivo dentro del contexto. El conocimiento de lo que uno puede hacer que las cosas sucedan es el comienzo de la Causalidad personal (DeCharms 1968).

En Cuanto a la correlación de los datos sociodemográficos y las escalas de identidad y competencia ocupacional relación positiva significativa entre la edad y la competencia ocupacional, con un índice de correlación de 0,560 lo que quiere decir que dentro del grupo muestra para la investigación la edad si influye en los aspectos de competencia, de acuerdo a lo anterior cabe resaltar que las mujeres comienzan a visualizarse como autoras de su vida y conectar las acciones presentes con los resultados y posibilidades futuras, sus vidas están completamente ligadas a la vida laboral realizando acciones competentes a las ocupaciones que desempeña dentro del contexto penitenciario.

Así mismo se puede observar relaciones positivas y significativas entre la Ocupación antigua y la Ocupación actual con la competencia y la Identidad Ocupacional con índices de correlación superiores a 0,5 lo que quiere decir que las mujeres tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos y las nuevas ocupaciones de una manera eficaz, dado a que tiene la capacidad de crear una nueva causalidad personal a partir de las nuevas experiencias, creando constante interacción con los nuevos entornos y oportunidades que se les ofrecen a diario, teniendo en cuenta que en este caso el entorno dirige fuertemente la acción en ocupación, las mujeres se acoplan de una manera positiva y rápida a los escasos recursos del centro penitenciario, creando expectativas, contribuyendo a los comportamientos particulares que favorecen el sentido de capacidad personal y de eficacia para hacer, elección de cosas gratificantes, interiorizar un rol, encontrándole sentido a las rutinas de vida, reconocidas para cumplir las expectativas de los roles y las responsabilidades,

ejerciendo valores personales. La identidad y la competencia ocupacional se hacen conscientes a medida que nos desarrollamos y respondemos a los cambios de la vida. (Kielhofner 2008).

Las perspectivas del estudio, están encaminadas a brindar avances y estrategias de intervención para la disciplina de Terapia Ocupacional y a quienes les pueda interesar (disciplinas o ciencias relacionadas con el ser humano social), pues a partir de los resultados se estableció un plan de acción para promover la causalidad personal y la adaptación ocupacional de las mujeres privadas de la libertad.

Recomendaciones

Al Centro Penitenciario y Carcelario

Continuar con los convenios interinstitucionales con el programa de Terapia Ocupacional para promover una mayor participación de la población a proyectos Ocupacionales que le generen impacto y satisfacción.

Concienciar al personal psicosocial, sobre el manejo de actividades terapéuticas proyectadas en el plan de acción, para que las mujeres privadas de la libertad ejecuten en el tiempo libre.

A las Usuaris

Apropiarse de los procesos terapéuticos guiados por el personal psicosocial, estudiantes en formación (Psicología, Terapia Ocupacional, Trabajo social).

Continuar participando en las actividades del plan de acción perteneciente a la fase “Promoviendo intereses, Proyectando Ocupaciones”, en la cual se asignaron roles para la realización de nuevos talleres vocacionales de acuerdo a las necesidades

Mantener un aprovechamiento del tiempo libre y ocio sano, para así equilibrar las demás áreas de desempeño ocupacional.

A la Universidad

Seguir con los procesos interinstitucionales dado que en conjunto se crean programas de impacto logrando evidenciar el aporte que presenta cada disciplina en el área psicosocial.

Brindar mas apoyo en las actividades sociales que se llevan a cabo en la institución dado que esto aporta mas importancia y dedicación lo que contribuye que el nombre de la Universidad adquiera mas reconocimiento.

Realizar estudios desde el área psicosocial, sobre la causalidad personal y la adaptación ocupacional, dando a conocer el impacto de la disciplina, puesto que las nuevas oportunidades ocupacionales brindan la construcción de una causalidad personal favoreciendo el reconocimiento

de habilidades para la puesta en práctica de formas ocupacionales, favoreciendo la adaptación ocupacional.

Al programa de Terapia Ocupacional

Se recomienda dar continuidad al proceso de Adaptación Ocupacional, que promuevan los conocimientos desde área disciplinar del MOHO (Modelo de Ocupación Humana) cuya base fundamental es la utilización de instrumentos estandarizados como el OPHI II (Entrevista histórica del desempeño ocupacional) que evalúa en tres escalas la adaptación del ser humano a las demandas contextuales ambientales y ocupacionales en un rango de tiempo determinado.

Que se continúen los procesos establecidos en el plan de acción, y así medirse a futuro el impacto de cada clase de actividad.

Bibliografía

- A., G., C., P., Torres Y., T. Y., & O., P. (2017). El Terapeuta en el ambito carcelario colombiano .
Revista Facultad de Medicina , 81- 88.
- American Occupational Therapy Association. (2002). Occupational Therapy Practice Framework:
Domain And Process. American Journal Of Occupational Therapy, 56, 609639.
- Ana Hernandez Merino, M. M. (2016). Actividades artisticas y creativas en Terapia Ocupacional.
España : Sintesis.
- Carmen Gloria de las Heras Pablo, V. L. (2003). Proceso de remotivación: Intervención Progresiva
para individuos con desafios volicionales severos. Chicago: The Model of Human
Occupation Clearinghouse.
- Duarte, P (2003). Modelos propios de terapia ocupacional. En Conceptos fundamentales de
Terapia Ocupacional (pp 99-102). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica
Panamericana.
- Garcia, J. Jimenez, F. Arnaud, M. Ramirez, Y & Lino, L. (2011). Introducción a la Metodología
de la Investigación en Ciencias de la Salud. Primera edición. Editorial Mc Graw Hill.
Interamericana Editores. México D.F
- Hernández, S. Fernández C, & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta
edición. Editorial Interamericana. México, D. F
- Hurtado, J. (2000). El Proyecto de Investigación. Segunda Edición. Caracas
- Hurtado, M. R. (18 de Mayo de 2015). Carcel de Mujeres. El Colombiano.

- Kielhofner, G (2005). teorías derivadas de las perspectivas del comportamiento ocupacional. En Willard & Spackman Terapia Ocupacional 10ª edición (p 224). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Kielhofner, G (2011). Modelo de la Ocupación Humana Teoría y aplicación Cuarta edición (pp85-99). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Kielhofner, G. (1998). Entrevista historica del Desempeño Ocupacional (II) (OPHI II). Chicago: UIC.
- Kielhofner, G. (2008). Modelo de Ocupación Humana. Buenos Aires: Medica Panamericana.
- Kielhofner, G., Mallinson, T., Forsyth, K., & Lai, J.S (2001).psychometric properties of the second versión of the Occupational Performance History Interview (OPHI-II). Amrican Journal of Occupational Therapy, 55, 260-267.
- Kronenber, F (2007). Terapia Ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de Supervivientes (pp 58-83). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.
- Kronenberg F. Steer children: being and becoming. Research study. Heerlen, Paises Bajos, Hogeschool Limburg; 1999.
- Nury Galindo, C. C. (2016). Mujeres privadas de libertad y Apego. Una intervención de terapia Ocupacional en magallanes. Revista Chilena de Terapia Ocupacional, 147-157.
- Tubío, V. T. (2013). Deprivación ocupacional en el medio penitenciario: Influencia en el desempeño Ocupacional. Deprivación ocupacional en el medio penitenciario: Influencia en el desempeño Ocupacional. Xuño, Cataluña, España
- Ytarte, R. M., Cantero, P., & Vila, E. (2017). Ocio, bienestar y calidad de Vida en Terapia Ocupacional. Madrid: Sintesis.

Apéndices

Apéndices A. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el marco de la ley y de la Constitución Nacional, yo _____

_____ como participante, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ de _____, hago constar que **Heider Edgardo**

Quintana Torres, estudiante de Terapia Ocupacional de la Universidad de Pamplona, en calidad de investigador principal me informó sobre el objetivo principal del proyecto titulado: **“Causalidad personal y Adaptación Ocupacional de la Población en Riesgo Psicosocial”** en el Centro Penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta, en el cual aceptó participar voluntariamente, por lo tanto:

- He recibido la información de las actividades del proyecto de manera clara y precisa, las cuales son:

1. Caracterización de la población objeto de estudio a través de una ficha sociodemográfica, valoración de la población a través del instrumento OPHI II y VQ aplicación del plan de acción por medio de actividades terapéuticas con la población objeto de estudio.

2. la población objeto de esta contemplada en el centro penitenciario y carcelario metropolitano de la ciudad de Cúcuta, por un total de 60 participantes.

- Que el uso de los datos recopilados en el proyecto será netamente con fines de investigación y académicos y nunca se revelará mi identidad y toda información será confidencial.

- Así mismo, podré hacer todas las preguntas que considere necesarias, al teléfono 3214191802 y correo electrónico hquintanatorres@gmail.com

Nombre _____ del

participante _____ C.C. N° _____

Firma del participante: _____ Fecha: _____

Apéndices B. Ficha sociodemográfica

CAUSALIDAD PERSONAL Y ADAPTACIÓN OCUPACIONAL

Población en riesgo psicosocial

• SUJETO: _____

• FECHA: _____

1. EDAD: _____

20____ 26____ 32____ 39____ 45____ 51____ 57____

21____ 27____ 33____ 40____ 46____

52____ 58____

22____ 28____ 34____ 41____ 47____

53____ 59____

23____ 29____ 35____ 42____ 48____

54____ 60____

24____ 30____ 37____ 43____ 49____

55____

25____ 31____ 38____ 44____ 50____

56____

2. GÉNERO

FEMENINO _____ MASCULINO _____

3. OCUPACIÓN ANTERIOR

4. FORMACIÓN ACADÉMICA

1 PRIMARIA _____

2 PRIMARIA _____

3 PRIMARIA _____

4 PRIMARIA _____

5 PRIMARIA _____

6 BACHILLERATO _____

7 BACHILLERATO _____

8 BACHILLERATO _____

9 BACHILLERATO _____

10 BACHILLERATO _____

11 BACHILLERATO _____

TÉCNICO _____

TECNOLOGO _____

UNIVERSITARIO

Apéndices C. OPHI II (Entrevista histórica del Desempeño ocupacional

PUNTUACIÓN EN LA ESCALA OPHI II

ESCALA DE IDENTIDAD OCUPACIONAL	1	2	3	4
Tienes objetivos y proyectos personales				
Identifica un estilo de vida ocupacional deseado				
Espera éxito				
Acepta responsabilidades				
Evalúa capacidades y limitaciones				
Tiene compromisos y valores				
Reconoce identidades y obligaciones				
Tiene interés				
Se sintió eficaz en el (pasado)				
Encontró significado y satisfacciones en el estilo de vida (pasado)				
Hizo elecciones ocupacionales				
ESCALA DE COMPETENCIA OCUPACIONAL				
Mantiene un estilo de vida satisfactorio				
Cumple con las expectativas de sus roles				
Trabaja hacia los objetivos				
Cubre los estándares del desempeño personal				
Organiza su tiempo para las responsabilidades				
Participa en intereses				
Cumplió con sus roles (pasado)				
Mantuvo hábitos (pasado)				
Logro satisfacción (pasado)				
ESCALA DE AMBIENTES DE COMPORTAMIENTOS OCUPACIONALES				
Formas ocupacionales de vida domestica				
Formas ocupacionales del rol principal productivo				

Formas ocupacionales del tiempo libre				
Grupo social en la vida domestica				
Grupo social del principal rol productivo				
Grupo social de tiempo libre				
Espacios físicos, objetos y recursos en la vida domestica				
Espacios físicos, objetos y recursos del principal rol productivo				
Espacios físicos, objetos y recursos de tiempo libre				

Apéndices D. VQ (Cuestionario Volitivo)

Cuestionario Volicional (Hoja de Registro A- Unica Observación)

ITEM	PUNTUACIÓN			
Muestra curiosidad				
Inicia acciones/tareas				
Intenta Cosas nuevas				
Muestra preferencias				
Muestra que una actividad es especial o significativa				
Indica objetivos				
Permanece Involucrado				
Muestra orgullo				
Trata de resolver problemas				
Trata de corregir errores				
Realiza una actividad hasta completarla/lograrla				
Invierte energía/emoción/atención adicional				
Busca desafíos				
Clave: P = Pasivo D = Dudoso I = Involucrado E = Espontáneo				

¹CAUSALIDAD PERSONAL Y ADAPTACIÓN OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN EN RIESGO PSICOSOCIAL.

PERSONAL CAUSALITY AND OCCUPATIONAL ADJUSTMENT OF THE POPULATION IN RISK PSICOSOCIAL

Heider Edgardo Quintana Torres¹
Audry Monroy Pérez²
Yeidy Suguey Bohórquez Botello³

RESUMEN

Este trabajo tiene por objetivo determinar la relación de la causalidad personal y la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial de la población en riesgo psicosocial de un centro penitenciario de Norte de Santander. A partir de una muestra de 60 mujeres, se ha realizado un estudio cuantitativo mediante entrevista, de tipo descriptivo y correlacional. Los resultados generales mostraron problemas de extrema disfunción ocupacional en la Escala de identidad Ocupacional y en la competencia ocupacional en cuanto a presentar elecciones ocupacionales y participar en intereses y participar en grupo de diversión. Finalmente se valoró la relación entre ambas variables mediante el método de análisis canónico.

ABSTRACT

This work has for aim determine the relation of the personal causality and the occupational adjustment of the population in risk psicosocial of the population in risk psicosocial of a penitentiary center of North of Santander. From a sample of 60 women, a quantitative study has been realized by means of interview, of descriptive type and correlational. The general results showed problems of extreme occupational dysfunction in the Scale of Occupational identity and in

1. Terapeuta Ocupacional en formación; Universidad de Pamplona

Correo-e: heiderquintanatorres@hotmail.com

2. Terapeuta Ocupacional; Docente asesora Científica Universidad de Pamplona

Correo-e: audry.monroy@unipamplona.edu.co

3. Esp. Necesidades Educativas Especiales, Terapeuta Ocupacional; Docente supervisora metodológica Correo-e: yeidy.bohorquez@unipamplona.edu.co

the occupational competition as for presenting occupational choices and taking part in interests and taking part in group of amusement. Finally the relation valued between both variables me diante the method of canonical analysis.

PALABRAS CLAVES: Causalidad Personal, Adaptación Ocupacional, Riesgo Psicosocial.

KEYWORDS: Personal causality, Occupational adjustment, Risk Psychosocial.

INTRODUCCIÓN:

Este proyecto cuenta con una aproximación a los fundamentos teóricos de terapia ocupacional, teniendo en cuenta que la disciplina está vinculada a los diferentes planteamientos conceptuales sobre la causalidad personal y la adaptación ocupacional. Por lo anterior, se abordara en primer lugar las diferentes conceptualizaciones sobre la influencia de la causalidad personal en la adaptación ocupacional de la población en riesgo psicosocial desde el aspecto teórico y práctico de terapia ocupacional, en segundo lugar plantear una intervención terapéutica de acuerdo al análisis de resultados arrojados por los instrumentos de evaluación OPHI II y VQ, elaborando un plan de acción con actividades que aborden las necesidades ocupacionales que prevalecen dentro de la población en riesgo psicosocial, inmerso en un proceso continuo, dinámico y participativo en el que la población general vaya asumiendo protagonismo.

Teniendo en cuenta que esta población privada de la libertad se encuentra vulnerable a “situaciones de riesgo psicosocial, profundizando la desvinculación afectiva, debilitando la función familiar de soporte y de mediación” (Nury Galindo, 2016), contando con características propias de disfuncionalidad en el círculo familiar donde prevalecen los conflictos, crean crisis y desadaptaciones, esto en consecuencia genera baja capacidad de adaptabilidad al medio y a las crisis vitales, que son acompañadas eventualmente por inestabilidad afectiva, la mala conducta y abuso por parte de familiares, que son los detonantes principales para que se desencadenen, conductas, tales como la codependencia, el abuso de alcohol y drogas, la interrelación de estas características personales, interfieren en aspectos ocupacionales como, patrones de ejecución, la identidad ocupacional que determinan la aparición de la adicción, teniendo en cuenta lo anterior cabe resaltar que el riesgo psicosocial depende de las condiciones presentes en el entorno que afecta el desarrollo de la salud (física, psíquica o social) de la persona, así, una de las condiciones psicosociales adversas están en el origen tanto de determinadas conductas y actitudes inadecuadas

en el desarrollo de formas ocupacionales como de determinadas consecuencias perjudiciales para la salud y para el bienestar de las personas, interfiriendo en los procesos de adaptación ocupacional, puesto que las mujeres no logran adecuarse en primera instancia al contexto carcelario, debido a los estilos de mando, el aislamiento social, desvinculación afectiva, afectando la motivación intrínseca para la ejecución de formas ocupacionales, el sentido de autoeficacia, autoeficiencia y la apreciación de las habilidades inherentes de la persona y en segunda instancia a la escases y al poco acceso a recursos personales, ejecución ocupaciones que desempeñaban antes de ser judicializadas, como lo son la prostitución, la venta de sustancias psicoactivas y seguir patrones rutinarios establecidos por el centro penitenciario, debido a esto se produce una deprivación ocupacional que según Wilcock (Tubío, 2013) no es consecuencia de las limitaciones inherentes de la persona, sino a factores externos fuera de control que se prolongan con el tiempo, siendo este un factor de riesgo para la salud de las personas, consecuencia de esto en los centros penitenciarios se producen, motines, suicidios, enfermedades de salud mental y disputas entre las internas por la no adaptación ocupacional, a las nuevas expectativas del contexto.

MATERIALES Y MÉTODOS:

Diseño del estudio, población y muestra: Durante el primer periodo del 2018 se realizó un estudio cuantitativo, de tipo descriptivo y correlacional. En Norte de Santander Colombia donde se evaluó el funcionamiento ocupacional para los siguientes reactivos: Identidad Ocupacional, competencia ocupacional contextos y ambientes Ocupacionales y motivación por la ejecución de formas ocupacionales (II) (OPHI-II) (VQ). Para el cálculo del tamaño de la muestra se usaran 60 mujeres privadas de la libertad, entre los 18 y 50 años recluidas en un centro penitenciario de Norte de Santander. El muestreo a conveniencia de los autores.

Procesos de medición y recolección de la información: Se realizó una encuesta estructurada llamada Ficha Sociodemográfica, para obtener datos precisos de contextualización poblacional. Se aplicó de modo completamente anónimo y auto-diligenciable. Para el análisis se identifican variables sociodemográficas: Edad, género, formación académica, ocupación actual y antigua; entrevista histórica del desempeño ocupacional (II) (OPHI-II) estructurada, para evaluar el nivel de funcionamiento ocupacional cuyo sistema de calificación tiene una variante de 1 (problemas extremos en el funcionamiento ocupacional) a 4 (función ocupacional competente o buena). (Kielhofner & Cols, 2008). Las escalas de contexto (ambiente) ocupacional e identidad ocupacional

y competencia ocupacional arrojan información acerca de la adaptación ocupacional. Para darle cumplimiento a la formulación de la pregunta problema ¿Cómo se relaciona la causalidad personal y la adaptación ocupacional con población en riesgo psicosocial del Complejo penitenciario y carcelario metropolitano de Mujeres en la ciudad de Cúcuta Norte de Santander? Se estableció un análisis canónico (ACC) a través de la base de datos R-Statical Se realizó Análisis de Correlación Canónica (ACC). Cuyo autor Hotelling (1935) El ACC es una generalización del análisis de regresión múltiple. Consiste en determinar la correlación existente entre una combinación lineal de un conjunto de variables y una combinación lineal de otro conjunto de variables. Siendo un procedimiento geométrico – algebraico que deriva de técnicas estadísticas por lo que la normalidad de los datos no representa problema alguno para el análisis.

Comprobándose la formulación de la hipótesis nula “La causalidad personal no influye en la Adaptación Ocupacional”, dado que las mujeres privadas de la libertad construyen una nueva causalidad personal de acuerdo a las experiencias y a los recursos que le ofrece el medio y el entorno donde las ocupaciones si influyen en la adaptación ocupacional.

RESULTADOS

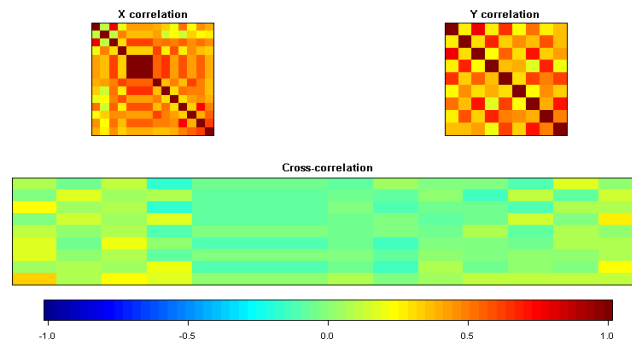
Para la investigación. El tipo de muestra será no probabilística con una selección informal de un total de 60 mujeres de la población participante teniendo en cuenta como característica que dicha población se encuentre expuesta a riesgo psicosocial, interactuando en ambientes y contextos que incidan en el cambio de los componentes psicológicos causando problemas de estrés, cambios de ánimo y suicidio, lo cual se asocia a estar en el centro penitenciario privado de la libertad, para esto se realizó una inscripción previa para la participación voluntaria al programa de terapia ocupacional, que fue ofertado por el Terapeuta Ocupacional en formación y la encargada de Derechos humanos de las torres y debe que tener como característica común el ser mujer, tener una pena establecida por la ley y problemas en cuanto el sistema volitivo, de adaptación Ocupacional. No se seleccionarán de manera mecánica, este proceso estará dado en la disponibilidad y permisibilidad, por parte de los directivos del Centro penitenciario encargados de la protección de las mujeres reclusas del Centro penitenciario y Carcelario.

Tabla 1. Correlación del Cuestionario Volicional y Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales.

CAUFICACION	X.F.HOGAR	X.F.PRODUCTIVO	X.F.DIVERSIÓN	X.G.HOGAREÑA	X.G.PRODUCTIVA	X.G.DIVERSIÓN	X.Y.RECURSOS	X.P.OBIETOS	X.D.RECURSOS
X.M.CURIOSIDAD	0,081	-0,017	0,21	0,005	0,1	0,17	0,15	0,06	0,32
X.L.ACCIONES	-0,046	0,16	0,03	0,15	0,02	-0,031	0,009	0,07	0,06
X.L.NUEVAS	0,1	0,035	0,07	0,04	0,07	0,21	0,08	0,03	0,24
X.M.PREFERENCIAS	-0,16	0,06	-0,17	0,16	-0,11	0,01	-0,07	0,21	0,16
X.M.SIGNIFICATIVA	-0,05	-0,07	-0,08	-0,06	-0,01	-0,12	-0,02	-0,1	0,01
X.MUESTRA SIGNIFICATIVA	-0,05	-0,07	-0,08	-0,06	-0,01	-0,12	-0,02	-0,1	0,01
X.M.ESPECIAL	-0,05	-0,07	-0,08	-0,06	-0,01	-0,12	-0,02	-0,1	0,01
X.M.ORGULLO	-0,06	-0,05	-0,02	-0,03	-0,05	-0,05	-0,02	-0,03	0,09
X.M.T.PROBLEMAS	0,04	-0,06	-0,1	-0,01	-0,02	-0,15	-0,06	-0,13	-0,01
X.T.ERRORES	-0,02	0,001	-0,04	-0,08	-0,06	-0,01	0,005	0,09	0,05
X.R.LOCARLA	-0,02	-0,15	-0,05	-0,04	0,06	-0,001	-0,007	-0,005	0,11
X.L.ADICIONAL	-0,1	0,1	-0,11	0,14	-0,06	-0,05	0,005	0,014	0,09
X.B.ADICIONA	0,17	-0,08	0,09	-0,01	0,08	0,07	0,04	-0,05	0,09
X.B.DESAFIOS	0,02	0,14	0,07	0,25	0,02	0,08	0,08	0,23	0,11

Fuente: Quintana H. 2018

Figura 1. : Correlación del Cuestionario Volicional y la Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales



Fuente: Quintana H. 2018

Se realizó Análisis de Correlación Canónica (ACC). Cuyo autor Hotelling, 1935 citado por (Arias, 2006) lo creó con el objetivo identificar un espacio de dos o tres dimensiones las relaciones existentes entre la variable independiente (Causalidad Personal) y variable dependiente Adaptación Ocupacional en la Categoría (Contextos Ocupacionales). El ACC es una generalización del análisis de regresión múltiple. Consiste en determinar la correlación existente entre una combinación lineal de un conjunto de variables y una combinación lineal de otro conjunto de variables. Siendo un procedimiento geométrico – algebraico que deriva de técnicas estadísticas por lo que la no normalidad de los datos no representa problema alguno para el análisis.

Para el análisis de la relación entre las variables (Causalidad Personal y Escala de Ambientes y Contextos Ocupacionales) del instrumento Cuestionario Volicional(VQ) y La Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se utilizó una correlación de variables, debido a que establece la relación de elementos de la variable independiente con los elementos de una variable dependiente.

Evidenciándose por medio del Análisis los colores matices indican que hay una correlación simple y débil. Se observa que las matrices de correlaciones cruzadas presentan colores matices en todas las categorías de los dos instrumentos de valoración, permitiendo comprender que los factores motivacionales se construyen de acuerdo a la interacción con el contexto y con el ambiente lo que quiere decir que las mujeres privadas de la libertad tienen la capacidad de construir un nuevo sentido de Causalidad Personal, con el tiempo a medida de que se van involucrando en un rango cada vez más amplio descubriendo lo que son capaz de hacer y los efectos que puede producir el propio hacer, así que el nuevo contexto y las nuevas demandas han contribuido a un nuevo conocimiento de lo que pueden hacer y de que las cosas sucedan para el comienzo de una nueva causalidad personal favoreciendo un desempeño ocupacional Positivo dentro del contexto. El conocimiento de lo que uno puede hacer que las cosas sucedan es el comienzo de la Causalidad personal (DeCharms 1968).

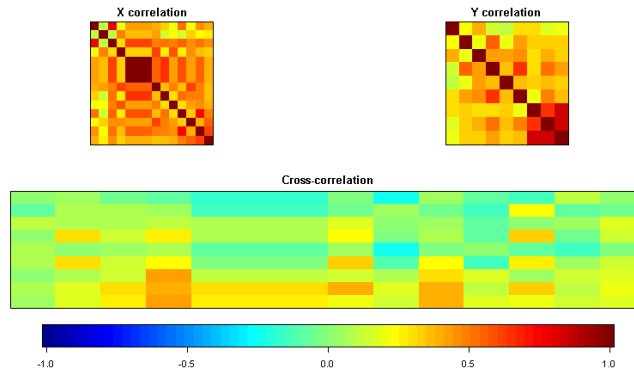
Tabla 2.: Cuestionario Volicional – Competencia Ocupacional.

CALIFICACION	X.MANTIENE	X.CUMPLE	X.TRABAJA	X.CUMPLE CON	X.ORGANIZA	X.PARTICIPA	X.CUMPLIO	X.MANTUVO	X.LOGRO
X.M. CURIOSIDAD	0,02	-0,08	0,12	0,01	0,08	0,08	0,01	0,06	0,05
A.I. ACCIONES	0,03	0,09	0,08	0,28	0,02	0,28	0,07	0,17	0,16
X.I. NUEVAS	-0,05	0,06	0,08	0,15	0,03	0,12	0,13	0,28	0,25
X.M. PREFERENCIAS	-0,09	0,04	0,12	0,25	0,08	0,24	0,4	0,4	0,43
X.M. SIGNIFICATIVA	-0,16	-0,13	0,06	0,07	-0,09	0,01	0,1	0,29	0,27
X. MUESTRA SIGNIFICATIVA	-0,16	-0,13	0,06	0,07	-0,09	-0,01	0,1	0,29	0,27
X.M. ESPECIAL	-0,16	-0,13	0,06	0,07	-0,09	-0,01	0,1	0,29	0,27
X. M. ORGULLO	-0,02	-0,05	0,16	0,24	0,05	0,31	0,14	0,38	0,21
X.M. T. PROBLEMAS	-0,23	0,04	0,01	-0,02	-0,22	-0,1	0,07	0,15	0,14
X.T. ERRORES	0,05	-0,04	0,04	0,07	-0,01	0,22	0,28	0,38	0,38
X.R. LOGRARLA	0,05	-0,04	0,04	0,07	-0,01	0,22	0,28	0,38	0,38
X.I. ADICIONAL	-0,15	0,22	0,01	0,31	-0,08	0,26	0,05	0,31	0,21
X.B. ADICIONA	0,11	-0,08	0,04	-0,05	-0,12	0,03	0,14	0,1	0,14
X.B. DESAFIOS	0,01	-0,03	0,16	0,14	-0,02	0,14	-0,02	0,14	0,16

Fuente: Quintana H. 2018

Tabla 3. Cuestionario Volicional- Escala de Competencia Ocupacional.

CAUFICACION	X.T. METAS	X. IDENTIFICA	X. ESPERA	X. ACEPTA	X. VALORA	X.T. COMPROMISO	X. RECONOCE	X. TIENE INTERESES	X. ENCONTRÓ SENTIDO	X. HIZO ELECCIONES
X.M. CURIOSIDAD	0,05	-0,14	0,07	0,09	-0,04	0,06	-0,14	-0,15	-0,04	0,04
A.I. ACCIONES	0,08	0,06	0,07	0,02	0,19	-0,22	-0,11	0,1	0,07	0,14
X.I. NUEVAS	0,12	-0,04	0,18	0,15	0,09	0,05	-0,01	-0,15	0,07	0,14
X.M. PREFERENCIAS	0,02	-0,11	0,22	0,11	0,15	-0,11	-0,05	0,05	-0,08	0,06
X.M. SIGNIFICATIVA	0,21	-0,09	0,22	0,07	0,22	0,07	0,22	-0,06	0,04	-0,04
X. MUESTRA SIGNIFICATIVA	0,03	-0,02	0,18	0	0	0	0	0	0	0
X.M. ESPECIAL	0,18	-0,08	0,24	0,06	0,13	-0,04	-0,07	-0,11	-0,02	0,05
X. M. ORGULLO	0,04	0,15	0,1	0,17	0,03	-0,17	-0,03	0,08	0,17	0,26
X.M. T PROBLEMAS	0,16	-0,12	0,08	0,05	0,05	-0,03	-0,07	-0,09	0,18	0,15
X.T. ERRORES	0,14	0,05	0,18	0,1	0,26	0,03	0,05	0,14	0,05	0,05
X.R. LOGRARLA	0,01	-0,13	0,11	0,4	0,02	-0,02	-0,15	-0,03	0,27	0,22
X.I. ADICIONAL	0,21	-0,09	0,22	0,07	0,22	0,07	0,22	-0,06	0,04	-0,04
X.B. ADICIONA	0,21	-0,09	0,22	0,07	0,22	-0,06	0,04	-0,04	0,13	0,01
X.B. DESAFIOS	0,13	0,25	0,06	0,03	0,02	0,25	0,26	0,26	0,02	0,02



Fuente: Quintana H. 2018

Para el análisis de la relación entre las variables (Causalidad Personal y Escala de Competencia Ocupacional) del instrumento Cuestionario Volicional(VQ) y La Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se utilizó una correlación de variables, debido a que establece la relación de elementos de la variable independiente con los elementos de una variable dependiente.

Evidenciándose por medio del Análisis los colores matices indican que hay una correlación simple y débil. Se observa que las matrices de correlaciones cruzadas presentan colores matices en todas las categorías de los dos instrumentos de valoración, permitiendo comprender que las mujeres privadas de la libertad están dispuestas a emprender aquello para lo que se sienten capaces creando etapas de cambio comenzando asentar nuevas formas de Desempeño Ocupacional a través de la creación de una nueva Causalidad personal realizando el esfuerzo para ser compatibles con las demandas de las situaciones mejorando y ajustándose a las demandas y a las expectativas ambientales, la creación de una nueva

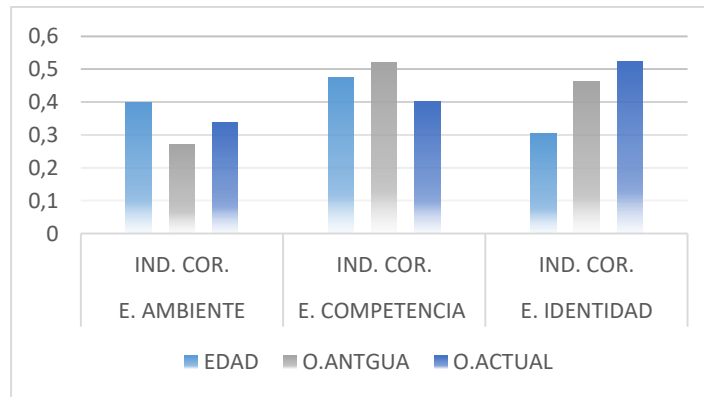
causalidad personal que dio paso para una competencia encontrándose en un desempeño compatible y adecuado. La competencia otorga al individuo un sentido creciente de control personal. (Kielhofner 2008)

Tabla 4. Correlaciones Canónicas / Edad, Ocupación Antigua, Ocupación Actual Vs Escala de Identidad Ocupacional, Escala de Competencia Ocupacional, Escala de Contextos Ocupacionales.

ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA CANÓNICA						
X/Y. COR.	E.					
	E. AMBIENTE		COMPETENCIA		E. IDENTIDAD	
	IND. COR.	COEF. COR.	IND. COR.	COEF. COR.	IND. COR.	COEF. COR.
EDAD	0.399	0.124	0.560	0.124	0.305	0.124
O.ANTGUA	0.272	0.160	0.522	0.160	0.561	0.160
O.ACTUAL	0.337	0.205	0.502	0.205	0.524	0.205

Fuente: Quintana H. 2018

Grafico 2. Correspondencias Canónicas / Edad, Ocupación Antigua, Ocupación Actual Vs Escala de Identidad Ocupacional, Escala de Competencia Ocupacional, Escala de Contextos Ocupacionales.



Fuente: Quintana H. 2018

Se realizó un análisis de los datos sociodemográficos de interés con la variable dependiente a través de las correspondencias canónicas, dando como resultado que nivel estadístico existe una relación positiva significativa entre la edad y la competencia ocupacional, con un índice de correlación de 0,560 lo que quiere decir que dentro del grupo muestra para la investigación la edad si influye en los aspectos de competencia, de acuerdo a lo anterior cabe resaltar que las mujeres comienzan a visualizarse como autoras de su vida y conectar las acciones presentes con los resultados y posibilidades futuras, sus vidas están completamente

ligadas a la vida laboral realizando acciones competentes a las ocupaciones que desempeña dentro del contexto penitenciario.

Así mismo se puede observar relaciones positivas y significativas entre la Ocupación antigua y la Ocupación actual con la competencia y la Identidad Ocupacional con índices de correlación superiores a 0,5 lo que quiere decir que las mujeres tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos y las nuevas ocupaciones de una manera eficaz, dado a que tiene la capacidad de crear una nueva causalidad personal a partir de las nuevas experiencias, creando constante interacción con los nuevos entornos y oportunidades que se les ofrecen a diario, teniendo en cuenta que en este caso el entorno dirige fuertemente la acción en ocupación, las mujeres se acoplan de una manera positiva y rápida a los escasos recursos del centro penitenciario, creando expectativas, contribuyendo a los comportamientos particulares que favorecen el sentido de capacidad personal y de eficacia para hacer, elección de cosas gratificantes, interiorizar un rol, encontrándole sentido a las rutinas de vida, reconocidas para cumplir las expectativas de los roles y las responsabilidades, ejerciendo valores personales. La identidad y la competencia ocupacional se hacen conscientes a medida que nos desarrollamos y respondemos a los cambios de la vida. (Kielhofner 2008).

DISCUSIÓN DE RESULTADOS:

En el estudio realizado “Causalidad Personal y adaptación Ocupacional de la Población en Riesgo Psicosocial” según lo refiere (Kielhofner, 2008) “La Adaptación Ocupacional se define como la construcción de una identidad ocupacional positiva y el logro de una competencia Ocupacional a través del tiempo en el contexto del entorno propio” de acuerdo a lo referenciado anteriormente la adaptación ocupacional comprende dos aspectos directamente interrelacionados, y cabe resaltar que es un contexto específico que en esta investigación es el Complejo Penitenciario y Carcelario Metropolitano de la ciudad de Cúcuta, teniendo en cuenta que existen una serie de oportunidades, soportes restricciones y demandas, debido a que la identidad y la competencia ocupacional se desarrollan a través del tiempo no se puede operacionalizar una visión, aún no desarrollada, de sí mismo y de la vida.

Por otra parte, la causalidad personal según (Kielhofner 2008) se define como los pensamientos y sentimientos de acuerdo a lo que se encuentra importante y significativo por el hacer, de acuerdo a la presente investigación se retoman las afirmaciones de (DeCharms 1968), referenciado por Kielhofner en 2008 en el Modelo de Ocupación Humana donde afirma que “El conocimiento de que uno puede hacer que las cosas sucedan es el comienzo de la causalidad personal” de acuerdo a los resultados estadísticos de la correlación canónica que se realizó cruzando las variables de Causalidad personal evaluada por el Cuestionario Volitivo y la Adaptación Ocupacional evaluada con el OPHI II (Fig. 9, 10, 11) donde a través del análisis de resultados concluyo, que los factores motivacionales se construyen de acuerdo a la interacción

con el contexto y con el ambiente lo que quiere decir que las mujeres privadas de la libertad tienen la capacidad de construir un nuevo sentido de Causalidad Personal, con el tiempo a medida de que se van involucrando en un rango cada vez más amplio descubriendo lo que son capaces de hacer y los efectos que puede producir el propio hacer, así que el nuevo contexto y las nuevas demandas han contribuido a un nuevo conocimiento para desempeñarse y para que las cosas sucedan y el comienzo de una nueva causalidad personal favor de un desempeño ocupacional Positivo dentro del contexto, incursionando en nuevas ocupaciones dentro del centro penitenciario y carcelario tales como ser estudiante con un 31.66% y la de pertenecer al Taller de Tejidos y Telares con un 26.6%, favoreciendo la construcción de una identidad ocupacional guiada por la motivación, lo cual las hace competentes dentro del taller al que pertenezcan, contribuyendo a un Desempeño Ocupacional óptimo y satisfactorio en la ejecución de cada una de las tareas asignadas dentro del rol productivo ejercido dentro del centro penitenciario. El sentido compuesto de quien es uno y los deseos de llegar a ser como un ser ocupacional a partir de la propia historia de la participación ocupacional y la experiencia del cuerpo vivido se integran y crean una identidad Ocupacional. (Kielhofner, 1998).

Con la finalidad de dar mayor confiabilidad al proyecto de investigación, fue necesario realizar análisis de correspondencias canónicas, en los cuales se cruzaron las variables sociodemográficas y las variables dependientes del proyecto arrojando indicadores de correlación superiores a 0,5 lo que quiere decir, que las mujeres tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos y las nuevas ocupaciones de una manera eficaz, dado a que tiene la capacidad de crear una nueva causalidad personal a partir de las nuevas experiencias, creando constante interacción con los nuevos entornos y oportunidades que se les ofrecen a diario, teniendo en cuenta que en este caso el entorno dirige fuertemente la acción en ocupación, las mujeres se acoplan de una manera positiva y rápida a los escasos recursos del centro penitenciario, creando expectativas, contribuyendo a los comportamientos particulares que favorecen el sentido de capacidad personal y de eficacia para hacer, elección de cosas gratificantes, interiorizar un rol, encontrándole sentido a las rutinas de vida, reconocidas para cumplir las expectativas y las responsabilidades, ejerciendo valores personales. La identidad y la competencia ocupacional se hacen conscientes a medida que nos desarrollamos y respondemos a los cambios de la vida. (Kielhofner 2008).

CONCLUSIONES

Al finalizar la presente investigación se concluyó, según los datos sociodemográficos que se aplicaron a 60 mujeres privadas de la libertad en riesgo psicosocial, según los datos sociodemográficos para la edad cronológica del 100% de la población objeto de estudio, el rango de edad que presenta mayor prevalencia es de 20 a 40 años con un total de 49 mujeres que

representan un 81%, de acuerdo con (Kielhofner 1998) las personas en esta etapa de la vida requiere de ejecución de actividades , que proporcionen la apreciación de habilidades, sus interés, y las elecciones ocupacionales.

Según los resultados obtenidos por la figura 2, sobre el nivel académico indica que presenta mayor prevalencia con un porcentaje del 16,6% de la población objeto se encuentra sin ningún tipo de formación académica. Según López, 2015, el nivel escolar es definido como las etapas que forman la educación de un individuo, tomando como base un promedio de edad determinada. Por lo cual, es posible afirmar que debido a las distintas circunstancias (necesidades económicas y el abandono de los padres, Consumo de sustancias psicoactivas) las mujeres privadas de la libertad dejaron de estudiar.

En cuanto a Ocupación antigua se evidencia con un porcentaje 28,3 % tenían como ocupación Ama de casa evidenciándose que la población femenina, tenía como ocupación principal el trabajo en el hogar, donde desempeñaban quehaceres domésticos tales como: el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la compra de víveres y otros artículos, la preparación de los alimentos, la administración parcial o total del presupuesto familiar, la supervisión de trabajos y de tareas en el ámbito del hogar, que les generaba interés y satisfacción al realizarlas debido a la interacción constante con las personas del contexto familiar.

De acuerdo a la gráfica de Ocupación actual un 11.6% de la población total no está inmersa ninguna ocupación debido a que ninguno de los talleres que se encuentran dentro del centro penitenciario y carcelario no se ajustan a los intereses y no produce satisfacción de dichas mujeres, además este porcentaje de mujeres manejan rutinas disfuncionales en la planificación y realización de tareas elaboradas dentro del contexto donde se desempeñan, y así carencia de hábitos ocupacionales para su desempeño dejando a la dejadez, sobre todo. (Jorge callejo Escobar, 2016).

En la escala de identidad ocupacional a través de la Entrevista Histórica del Desempeño Ocupacional (OPHI II) se logra identificar que las mujeres privadas de la libertad del Complejo penitenciario y carcelario Metropolitano de la Ciudad de Cúcuta, un 35% presentan problemas extremos en la función ocupacional y un 43,3% Alguno problemas en la función Ocupacional en la categoría de “Identifica un estilo de vida Ocupacional” siendo la identificación de un fuerte estilo de vida con ideas claras para las prioridades ocupacionales (Kielhofner, 1998), de acuerdo a lo anterior y lo arrojado por los resultados estadísticos las mujeres privadas de la libertad, presentan

dificultades en identificar el tipo de estilo de vida ocupacional deseado, así mismo tienen fuertes dudas e insatisfacciones con la actividad ocupacional que desempeña, dado que a que existen factores que limitan la estructuración del tiempo siendo extremadamente infelices con su estilo de vida dentro del centro penitenciario y carcelario por lo cual no puede identificar ocupaciones que le emocionen y las llenen, además existe dificultad para estructurar el manejo de su tiempo, provocando de esta manera una alteración en la participación ocupacional, produciendo un desequilibrio ocupacional en cuanto a la identidad Ocupacional, provocando alteraciones en el proceso de adaptación dado que no se perciben en un mundo centrado desarrollando un autonomía de su vida ocupacional satisfactoria.

En la escala de Competencia Ocupacional presenta algunos problemas de funcionalidad con un 46.6% y un 31,6% presenta Problemas extremos en la función en la categoría “Mantiene un estilo de vida satisfactorio”, este importante porcentaje evidencia la insatisfacción de las mujeres dentro del contexto y del ambiente para la ejecución de actividades de la vida diaria , debido al poco acceso a recursos personales y materiales para realizarlas. Según (Kielhofner, 1998) la incorporación de la persona a nuevas ocupaciones, contextos y tareas organizadas con finalidad, van desplazando las anteriores rutinas, que surge de un propósito de cambio, que implica seleccionar actividades y ocupaciones significativas. Por lo tanto, se evidencia que las participantes muestran dificultad en la creación de una vida satisfactoria, siendo este un limitante en cuanto al desempeño de sus roles personales puesto que no establecen intereses goce y satisfacción en las actividades de autocuidado afectando de manera significativa su auto-organización, el seguimiento y mantenimiento de acciones que faciliten la obtención de un beneficio común limitando de manera significativa la competencia ocupacional y por ende crea obstáculos y limitaciones para una participación y desempeño dentro del contexto desfavoreciendo una adaptación ocupacional óptima .

El 58.3% presenta algunos problemas en la función Ocupacional para la categoría “Espacios físicos, Objetos, y recursos en el rol productivo” debido a que las internas no cuentan con acceso libre, a materiales, espacios para la participación de actividades que les producen interés, goce y satisfacción, por insaciabilidad, inseguridades e incomodidad y desmotivación, afectando de manera significativa la motivación intrínseca, presentando poca afinidad con otras actividades que puedan potencializar sus habilidades. Es importante un entrenamiento básico para desempeñar

actividades que precisen de patrón de ocupación funcional para mantener un ritmo adecuado de trabajo. (Jorge Callejo 2015).

De acuerdo al análisis de resultados un 30% de la población es pasivo en la categoría “Indica objetivos” esto quiere decir que las mujeres privadas de la libertad muestran poco interés por indicar objetivos hacia la realización de una forma ocupacional, y también por elegir una actividad, esto debido a la poca motivación que presentan a la ejecución de actividades, por lo cual no logra visualizar intereses para la realización de las mismas, creando desinterés para la realización de cosas nuevas o conocidas, estas medidas se dan por las condiciones del contexto y de los procesos de adaptación ocupacional a lo largo del tiempo. Así mismo en la calificación de Dudoso estas las categorías de “Muestra una actividad especial” con un 25% , 31,6% “Realiza una actividad hasta completarla” y un 28,3 % en la categoría “Busca una responsabilidad adicional”, lo que quiere decir que los sentidos de eficacia y eficiencia de las mujeres privadas de la libertad se encuentran en cierto grado de alteración dado que no encuentran interés y satisfacción para las actividades ejecutadas dentro del centro penitenciario, dejando las actividades iniciadas, no terminando con el objetivo de la misma, cabe resaltar que las siguientes categorías en conjunto forman unos sentidos propios para que las personas se adapten a las ocupaciones y las desempeñen, en esta investigación estos procesos de adaptación se relacionan con el entorno y con la motivación intrínseca de cada una de las mujeres. El comportamiento ocupacional adaptado y eficaz es dado tras el entrenamiento de las actividades inmersas dentro de las áreas y destrezas de ejecución. (Callejas 2016).

En el cruce de variables de las escalas de evaluación del OPHI II y el VQ las correlaciones son simples lo que permite comprender que los factores motivacionales se construyen de acuerdo a la interacción con el contexto y con el ambiente lo que quiere decir que las mujeres privadas de la libertad tienen la capacidad de construir un nuevo sentido de Causalidad Personal, con el tiempo a medida de que se van involucrando en un rango cada vez más amplio descubriendo lo que son capaz de hacer y los efectos que puede producir el propio hacer, así que el nuevo contexto y las nuevas demandas han contribuido a un nuevo conocimiento de lo que pueden hacer y de que las cosas sucedan para el comienzo de una nueva causalidad personal favoreciendo un desempeño ocupacional Positivo dentro del contexto. El conocimiento de lo que uno puede hacer que las cosas sucedan es el comienzo de la Causalidad personal (DeCharms 1968).

En Cuanto a la correlación de los datos sociodemograficos y las escalas de identidad y competencia ocupacional relación positiva significativa entre la edad y la competencia ocupacional, con un índice de correlación de 0,560 lo que quiere decir que dentro del grupo muestra para la investigación la edad si influye en los aspectos de competencia, de acuerdo a lo anterior cabe resaltar que las mujeres comienzan a visualizarse como autoras de su vida y conectar las acciones presentes con los resultados y posibilidades futuras, sus vidas están completamente ligadas a la vida laboral realizando acciones competentes a las ocupaciones que desempeña dentro del contexto penitenciario.

Así mismo se puede observar relaciones positivas y significativas entre la Ocupación antigua y la Ocupación actual con la competencia y la Identidad Ocupacional con índices de correlación superiores a 0,5 lo que quiere decir que las mujeres tienen la capacidad de adaptarse a los nuevos entornos y las nuevas ocupaciones de una manera eficaz , dado a que tiene la capacidad de crear una nueva causalidad personal a partir de las nuevas experiencias, creando constante interacción con los nuevos entornos y oportunidades que se les ofrecen a diario, teniendo en cuenta que en este caso el entorno dirige fuertemente la acción en ocupación, las mujeres se acoplan de una manera positiva y rápida a los escasos recursos del centro penitenciario, creando expectativas , contribuyendo a los comportamientos particulares que favorecen el sentido de capacidad personal y de eficacia para hacer, elección de cosas gratificantes ,interiorizar un rol, encontrándole sentido a las rutinas de vida, reconocidas para cumplir las expectativas de los roles y las responsabilidades, ejerciendo valores personales. La identidad y la competencia ocupacional se hacen conscientes a medida que nos desarrollamos y respondemos a los cambios de la vida. (Kielhofner 2008).

Las perspectivas del estudio, están encaminadas a brindar avances y estrategias de intervención para la disciplina de Terapia Ocupacional y a quienes les pueda interesar (disciplinas o ciencias relacionadas con el ser humano social), pues a partir de los resultados se estableció un plan de acción para promover la causalidad personal y la adaptación ocupacional de las mujeres privadas de la libertad.

LITERATURA CITADA

American Occupational Therapy Association. (2002). Occupational Therapy Practice Framework: Domain And Process. American Journal Of Occupational Therapy, 56, 609639.

Duarte, P (2003). Modelos propios de terapia ocupacional. En Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional (pp 99-102). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Garcia, J. Jimenez, F. Arnaud, M. Ramirez, Y & Lino, L. (2011). Introducción a la Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud. Primera edición. Editorial Mc Graw Hill. Interamericana Editores. México D.F

Hernández, S. Fernández C, & Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición. Editorial Interamericana. México, D. F

Hurtado, J. (2000). El Proyecto de Investigación. Segunda Edición. Caracas

Kielhofner, G (2005). teorías derivadas de las perspectivas del comportamiento ocupacional. En Willard & Spackman Terapia Ocupacional 10ª edición (p 224). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Kielhofner, G (2011). Modelo de la Ocupación Humana Teoría y aplicación Cuarta edición (pp85-99). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Kielhofner, G., Mallinson, T., Forsyth, K., & Lai, J.S (2001). psychometric properties of the second versión of the Occupational Performance History Interview (OPHI-II). Amrican Journal of Occupational Therapy, 55, 260-267.

Kronenber, F (2007). Terapia Ocupacional sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de Supervivientes (pp 58-83). Buenos Aires Argentina. Editorial Médica Panamericana.

Kronenberg F. Steer children: being and becoming. Research study. Heerlen, Paises Bajos, Hogeschool Limburg; 1999.